



TELEFÓNICA, S.A.

Informe de revisión limitada de estados financieros
intermedios condensados consolidados al 30 de junio de 2019



INFORME DE REVISIÓN LIMITADA DE ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS

A los accionistas de Telefónica, S.A.:

Introducción

Hemos realizado una revisión limitada de los estados financieros intermedios condensados consolidados adjuntos (en adelante los estados financieros intermedios) de Telefónica, S.A. (en adelante la sociedad dominante) y sociedades dependientes (en adelante el grupo), que comprenden el estado de situación financiera al 30 de junio de 2019, la cuenta de resultados, el estado del resultado global, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y las notas explicativas, todos ellos condensados y consolidados, correspondientes al periodo de seis meses terminado en dicha fecha. Los administradores de la sociedad dominante son responsables de la elaboración de dichos estados financieros intermedios de acuerdo con los requerimientos establecidos en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 34, Información Financiera Intermedia, adoptada por la Unión Europea, para la preparación de información financiera intermedia condensada, conforme a lo previsto en el artículo 12 del Real Decreto 1362/2007. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre estos estados financieros intermedios basada en nuestra revisión limitada.

Alcance de la revisión

Hemos realizado nuestra revisión limitada de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410, Revisión de Información Financiera Intermedia realizada por el Auditor Independiente de la Entidad. Una revisión limitada de estados financieros intermedios consiste en la realización de preguntas, principalmente al personal responsable de los asuntos financieros y contables, y en la aplicación de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión limitada tiene un alcance sustancialmente menor que el de una auditoría realizada de acuerdo con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España y, por consiguiente, no nos permite asegurar que hayan llegado a nuestro conocimiento todos los asuntos importantes que pudieran haberse identificado en una auditoría. Por tanto, no expresamos una opinión de auditoría de cuentas sobre los estados financieros intermedios adjuntos.

Conclusión

Como resultado de nuestra revisión limitada, que en ningún momento puede ser entendida como una auditoría de cuentas, no ha llegado a nuestro conocimiento ningún asunto que nos haga concluir que los estados financieros intermedios adjuntos del periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2019 no han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los requerimientos establecidos en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 34, Información Financiera Intermedia, adoptada por la Unión Europea, conforme a lo previsto en el artículo 12 del Real Decreto 1362/2007, para la preparación de estados financieros intermedios condensados.

Párrafo de énfasis

Llamamos la atención sobre la nota 2 adjunta, en la que se menciona que los citados estados financieros intermedios adjuntos no incluyen toda la información que requerirían unos estados financieros consolidados completos preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea, por lo que los estados financieros intermedios adjuntos deberán ser leídos junto con las cuentas anuales consolidadas del grupo correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018. Nuestra conclusión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

.....
PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., Torre PwC, Pº de la Castellana 259 B, 28046 Madrid, España
Tel.: +34 915 684 400 / +34 902 021 111, Fax: +34 915 685 400, www.pwc.es

Otras cuestiones

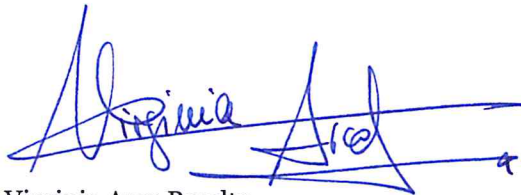
Informe de gestión intermedio consolidado

El informe de gestión intermedio consolidado adjunto del periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2019 contiene las explicaciones que los administradores de la sociedad dominante consideran oportunas sobre los hechos importantes acaecidos en este periodo y su incidencia en los estados financieros intermedios presentados, de los que no forma parte, así como sobre la información requerida conforme a lo previsto en el artículo 15 del Real Decreto 1362/2007. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con los estados financieros intermedios del periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2019. Nuestro trabajo se limita a la verificación del informe de gestión intermedio consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de Telefónica, S.A. y sociedades dependientes.

Preparación de este informe de revisión

Este informe ha sido preparado a petición de la dirección de Telefónica, S.A. en relación con la publicación del informe financiero semestral requerido por el artículo 119 del Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores desarrollado por el Real Decreto 1362/2007 de 19 de octubre.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.



Virginia Arce Peralta

24 de julio de 2019

INSTITUTO DE CENSORES
JURADOS DE CUENTAS
DE ESPAÑA

PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2019 Núm. 01/19/15695

30,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:

Informe sobre trabajos distintos
a la auditoría de cuentas

PRIMER SEMESTRE DE 2019

*Estados financieros intermedios condensados consolidados e
Informe de gestión intermedio condensado consolidado
correspondientes al primer semestre del ejercicio 2019*

Telefónica, S.A. y sociedades dependientes que componen el Grupo Telefónica

Índice

| | |
|---|----|
| Estados de situación financiera consolidados | 3 |
| Cuentas de resultados consolidadas | 4 |
| Estados de resultados globales consolidados | 5 |
| Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado | 6 |
| Estados de flujos de efectivo consolidados | 8 |
| Nota 1. Introducción e información general | 9 |
| Nota 2. Bases de presentación de los estados financieros consolidados | 9 |
| Nota 3. Normas de valoración | 20 |
| Nota 4. Información financiera por segmentos | 24 |
| Nota 5. Combinaciones de negocio y operaciones con intereses minoritarios | 29 |
| Nota 6. Intangibles, inmovilizado material y fondo de comercio | 29 |
| Nota 7. Partes vinculadas | 31 |
| Nota 8. Movimientos del patrimonio neto y retribución al accionista | 33 |
| Nota 9. Activos financieros y otros activos no corrientes | 35 |
| Nota 10. Cuentas a cobrar y otros activos corrientes | 36 |
| Nota 11. Desglose de activos financieros por categoría | 37 |
| Nota 12. Pasivos financieros | 39 |
| Nota 13. Cuentas a pagar y otros pasivos no corrientes | 42 |
| Nota 14. Cuentas a pagar y otros pasivos corrientes | 43 |
| Nota 15. Provisiones | 43 |
| Nota 16. Arrendamientos | 44 |
| Nota 17. Evolución de la plantilla media del Grupo | 45 |
| Nota 18. Otros ingresos y Otros gastos | 45 |
| Nota 19. Impuesto sobre beneficios | 46 |
| Nota 20. Otra información | 47 |
| Nota 21. Operaciones mantenidas para la venta | 49 |
| Nota 22. Acontecimientos posteriores | 51 |
| Anexo I. Variaciones del perímetro de consolidación | 52 |
| Informe de Gestión intermedio consolidado | 53 |
| Resultados consolidados | 56 |
| Resultados por segmentos | 62 |
| Riesgos e incertidumbres a los que se enfrenta la Compañía | 85 |

Grupo Telefónica

Estados de situación financiera consolidados

| Millones de euros | Referencia | 30/06/2019 | 31/12/2018 |
|---|------------|----------------|----------------|
| ACTIVO | | | |
| A) ACTIVOS NO CORRIENTES | | 95.970 | 90.707 |
| Intangibles | (Nota 6) | 15.980 | 16.856 |
| Fondo de comercio | (Nota 6) | 25.870 | 25.748 |
| Inmovilizado material | (Nota 6) | 32.523 | 33.295 |
| Derechos de uso | (Nota 16) | 7.404 | — |
| Inversiones puestas en equivalencia | (Nota 7) | 137 | 68 |
| Activos financieros y otros activos no corrientes | (Nota 9) | 7.117 | 7.109 |
| Activos por impuestos diferidos | (Nota 19) | 6.939 | 7.631 |
| B) ACTIVOS CORRIENTES | | 26.774 | 23.340 |
| Existencias | | 1.707 | 1.692 |
| Cuentas a cobrar y otros activos corrientes | (Nota 10) | 10.816 | 10.579 |
| Administraciones públicas deudoras | (Nota 19) | 2.008 | 1.676 |
| Otros activos financieros corrientes | (Nota 11) | 3.188 | 2.209 |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | (Nota 11) | 7.588 | 5.692 |
| Activos no corrientes mantenidos para la venta | (Nota 21) | 1.467 | 1.492 |
| TOTAL ACTIVOS (A + B) | | 122.744 | 114.047 |
| PASIVO Y PATRIMONIO NETO | | | |
| A) PATRIMONIO NETO | | 26.449 | 26.980 |
| Patrimonio neto atribuible a los accionistas de la Sociedad dominante y a otros tenedores de instrumentos de patrimonio | (Nota 8) | 17.866 | 17.947 |
| Patrimonio neto atribuible a intereses minoritarios | (Nota 8) | 8.583 | 9.033 |
| B) PASIVOS NO CORRIENTES | | 64.418 | 57.418 |
| Pasivos financieros no corrientes | (Nota 12) | 46.508 | 45.334 |
| Deudas no corrientes por arrendamientos | (Nota 16) | 5.746 | — |
| Cuentas a pagar y otros pasivos no corrientes | (Nota 13) | 1.998 | 1.890 |
| Pasivos por impuestos diferidos | (Nota 19) | 2.666 | 2.674 |
| Provisiones a largo plazo | (Nota 15) | 7.500 | 7.520 |
| C) PASIVOS CORRIENTES | | 31.877 | 29.649 |
| Pasivos financieros corrientes | (Nota 12) | 10.077 | 9.368 |
| Deudas corrientes por arrendamientos | (Nota 16) | 1.589 | — |
| Cuentas a pagar y otros pasivos corrientes | (Nota 14) | 15.617 | 15.485 |
| Administraciones públicas acreedoras | (Nota 19) | 2.094 | 2.047 |
| Provisiones a corto plazo | (Nota 15) | 1.963 | 1.912 |
| Pasivos asociados con activos no corrientes mantenidos para la venta | (Nota 21) | 537 | 837 |
| TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO NETO (A+B+C) | | 122.744 | 114.047 |

Datos a 30 de junio de 2019 no auditados.

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros intermedios condensados consolidados.

Grupo Telefónica

Cuentas de resultados consolidadas

| Millones de euros | Referencia | Enero-junio 2019 | Enero-junio 2018 |
|---|-------------------|---------------------|---------------------|
| CUENTA DE RESULTADOS | | 2019 | 2018 |
| Ventas y prestaciones de servicios | (Nota 4) | 24.121 | 24.334 |
| Otros ingresos | (Nota 18) | 1.229 | 680 |
| Aprovisionamientos | | (6.534) | (6.678) |
| Gastos de personal | | (3.028) | (3.125) |
| Otros gastos | (Nota 18) | (7.086) | (7.109) |
| RESULTADO OPERATIVO ANTES DE AMORTIZACIONES (OIBDA) | (Nota 4) | 8.702 | 8.102 |
| Amortizaciones | (Notas 4, 6 y 16) | (5.248) | (4.405) |
| RESULTADO OPERATIVO | (Nota 4) | 3.454 | 3.697 |
| Participación en resultados de inversiones puestas en equivalencia | (Nota 7) | 7 | 5 |
| Ingresos financieros | | 819 | 827 |
| Diferencias positivas de cambio | | 1.294 | 1.808 |
| Gastos financieros | | (1.650) | (1.321) |
| Diferencias negativas de cambio | | (1.114) | (1.697) |
| Resultado financiero neto | | (651) | (383) |
| RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS | | 2.810 | 3.319 |
| Impuesto sobre beneficios | (Nota 19) | (756) | (1.298) |
| RESULTADO DEL PERIODO | | 2.054 | 2.021 |
| Atribuido a los accionistas de la Sociedad dominante | | 1.787 | 1.739 |
| Atribuido a intereses minoritarios | | 267 | 282 |
| Resultado por acción, básico y diluido, atribuido a los accionistas de la Sociedad dominante (euros) | | 0,32 | 0,29 |

Datos no auditados.

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros intermedios condensados consolidados.

Grupo Telefónica

Estados de resultados globales consolidados

| Millones de euros | Enero-junio 2019 | Enero-junio 2018 |
|---|---------------------|---------------------|
| Resultado del periodo | 2.054 | 2.021 |
| Otro resultado global | 334 | (3.051) |
| (Pérdidas) Ganancias en la valoración de activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global del periodo | — | 7 |
| Efecto impositivo | — | (2) |
| Reclasificación de (ganancias) pérdidas incluidas en la cuenta de resultados | (62) | — |
| Efecto impositivo | — | — |
| | (62) | 5 |
| (Pérdidas) Ganancias procedentes de coberturas | (104) | (71) |
| Efecto impositivo | 27 | 22 |
| Reclasificación de (ganancias) pérdidas incluidas en la cuenta de resultados | (155) | 65 |
| Efecto impositivo | 35 | (19) |
| | (197) | (3) |
| (Pérdidas) Ganancias procedentes de costes de coberturas | (56) | 63 |
| Efecto impositivo | 14 | (16) |
| Reclasificación de (ganancias) pérdidas incluidas en la cuenta de resultados | (2) | — |
| Efecto impositivo | — | — |
| | (44) | 47 |
| Participación en ganancias (pérdidas) imputadas directamente al patrimonio neto (asociadas y otros) | — | (8) |
| Efecto impositivo | — | — |
| Reclasificación de (ganancias) pérdidas incluidas en la cuenta de resultados | (7) | — |
| Efecto impositivo | — | — |
| | (7) | (8) |
| Diferencias de conversión | 600 | (3.043) |
| Total otras ganancias (pérdidas) globales que serán imputadas a resultados en periodos posteriores | 290 | (3.002) |
| (Pérdidas) Ganancias actuariales y efecto del límite del activo por planes de prestación definida | (51) | 1 |
| Efecto impositivo | — | — |
| Reclasificación a reservas de pérdidas (ganancias) actuariales y efecto del límite de activo por planes de prestación definida (Nota 2) | 89 | — |
| | 38 | 1 |
| Ganancias (Pérdidas) en la valoración de activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global del periodo | 12 | (41) |
| Efecto impositivo | (6) | (9) |
| | 6 | (50) |
| Total otras ganancias (pérdidas) globales que no serán imputadas a resultados en periodos posteriores | 44 | (49) |
| Total ganancias (pérdidas) consolidadas del periodo | 2.388 | (1.030) |
| Atribuibles a: | | |
| Accionistas de la Sociedad dominante y a otros tenedores de instrumentos de patrimonio | 2.024 | (731) |
| Intereses minoritarios | 364 | (299) |
| | 2.388 | (1.030) |

Datos no auditados. Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros intermedios condensados consolidados.

Grupo Telefónica

Estados de cambios en el patrimonio neto consolidado

| | Atribuible a los accionistas de la Sociedad dominante y a otros tenedores de instrumentos de patrimonio | | | | | | | | | | Total | Intereses minoritarios | Total patrimonio neto |
|---|---|------------------|------------------------------------|----------------------------------|---------------|----------------------|---------------------------------------|--------------|-------------------|---------------------------|---------------|------------------------|-----------------------|
| | Capital Social | Prima de emisión | Instrumentos de patrimonio propios | Otros Instrumentos de patrimonio | Reserva legal | Ganancias acumuladas | Activos financieros a valor razonable | Coberturas | Asociadas y otros | Diferencias de conversión | | | |
| Millones de euros | | | | | | | | | | | | | |
| Saldo al 31 de diciembre de 2018 | 5.192 | 4.538 | (686) | 7.496 | 1.038 | 14.885 | (369) | 560 | 44 | (14.751) | 17.947 | 9.033 | 26.980 |
| Impactos por primera aplicación de normas contables (Nota 8) | — | — | — | — | — | 18 | — | — | — | — | 18 | 5 | 23 |
| Saldo a 1 de enero de 2019 | 5.192 | 4.538 | (686) | 7.496 | 1.038 | 14.903 | (369) | 560 | 44 | (14.751) | 17.965 | 9.038 | 27.003 |
| Resultado del periodo | — | — | — | — | — | 1.787 | — | — | — | — | 1.787 | 267 | 2.054 |
| Otro resultado global del periodo | — | — | — | — | — | 53 | (56) | (198) | (52) | 490 | 237 | 97 | 334 |
| Total resultado global del periodo | — | — | — | — | — | 1.840 | (56) | (198) | (52) | 490 | 2.024 | 364 | 2.388 |
| Dividendos y reparto del resultado (Nota 8) | — | — | — | — | — | (2.046) | — | — | — | — | (2.046) | (586) | (2.632) |
| Variación neta de instrumentos de patrimonio propio | — | — | (79) | — | — | (3) | — | — | — | — | (82) | — | (82) |
| Operaciones societarias y combinaciones de negocio (Nota 2) | — | — | — | — | — | (89) | — | — | — | — | (89) | (226) | (315) |
| Obligaciones perpetuas subordinadas (Nota 8) | — | — | — | 247 | — | (159) | — | — | — | — | 88 | (6) | 82 |
| Efecto conversión estados financieros de países hiperinflacionarios | — | — | — | — | — | (5) | — | — | — | — | (5) | — | (5) |
| Otros movimientos | — | — | — | — | — | 11 | — | — | — | — | 11 | (1) | 10 |
| Saldo al 30 de junio de 2019 | 5.192 | 4.538 | (765) | 7.743 | 1.038 | 14.452 | (425) | 362 | (8) | (14.261) | 17.866 | 8.583 | 26.449 |

Datos no auditados.

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros intermedios condensados consolidados.

Grupo Telefónica

Estados de cambios en el patrimonio neto consolidado

| | Atribuible a los accionistas de la Sociedad dominante y a otros tenedores de instrumentos de patrimonio | | | | | | | | | | | Intereses minoritarios | Total patrimonio neto |
|---|---|------------------|------------------------------------|----------------------------------|---------------|----------------------|-----------------------------------|------------|-------------------|---------------------------|---------------|------------------------|-----------------------|
| | Capital Social | Prima de emisión | Instrumentos de patrimonio propios | Otros Instrumentos de patrimonio | Reserva legal | Ganancias acumuladas | Activos disponibles para la venta | Coberturas | Asociadas y otros | Diferencias de conversión | Total | | |
| Millones de euros | | | | | | | | | | | | | |
| Saldo al 31 de diciembre de 2017 (*) | 5.192 | 4.538 | (688) | 7.518 | 987 | 14.732 | 74 | 384 | 37 | (15.854) | 16.920 | 9.698 | 26.618 |
| Impactos por primera aplicación de normas contables | — | — | — | — | — | 823 | (292) | — | — | — | 531 | 68 | 599 |
| Saldo a 1 de enero de 2018 | 5.192 | 4.538 | (688) | 7.518 | 987 | 15.555 | (218) | 384 | 37 | (15.854) | 17.451 | 9.766 | 27.217 |
| Resultado del periodo | — | — | — | — | — | 1.739 | — | — | — | — | 1.739 | 282 | 2.021 |
| Otro resultado global del periodo | — | — | — | — | — | 6 | (44) | (3) | 45 | (2.474) | (2.470) | (581) | (3.051) |
| Total resultado global del periodo | — | — | — | — | — | 1.745 | (44) | (3) | 45 | (2.474) | (731) | (299) | (1.030) |
| Dividendos y reparto del resultado (Nota 8) | — | — | — | — | 51 | (2.102) | — | — | — | — | (2.051) | (568) | (2.619) |
| Variación neta de instrumentos de patrimonio propio | — | — | 1 | — | — | (1) | — | — | — | — | — | — | — |
| Obligaciones perpetuas subordinadas | — | — | — | 451 | — | (277) | — | — | — | — | 174 | (6) | 168 |
| Efecto conversión estados financieros de países hiperinflacionarios | — | — | — | — | — | (10) | — | — | — | — | (10) | — | (10) |
| Otros movimientos | — | — | — | — | — | (12) | — | — | — | — | (12) | 1 | (11) |
| Saldo al 30 de junio de 2018 | 5.192 | 4.538 | (687) | 7.969 | 1.038 | 14.898 | (262) | 381 | 82 | (18.328) | 14.821 | 8.894 | 23.715 |

Datos no auditados.

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros intermedios condensados consolidados.

(*) Los saldos iniciales de las partidas “Ganancias Acumuladas” y “Diferencias de conversión” han sido modificados para recoger el cambio de política contable indicado en la Nota 2 de las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2018.

Grupo Telefónica

Estados de flujos de efectivo consolidados

| Millones de euros | Enero-junio 2019 | Enero-junio 2018 |
|---|---------------------|---------------------|
| Cobros de explotación | 28.790 | 29.760 |
| Pagos de explotación | (20.995) | (22.317) |
| Pagos netos de intereses y otros gastos financieros netos de los cobros de dividendos | (972) | (986) |
| Cobros/ (pagos) por impuestos | 471 | (356) |
| Flujo de efectivo neto procedente de las operaciones | 7.294 | 6.101 |
| (Pagos)/cobros por inversiones materiales e intangibles | (3.834) | (4.582) |
| Cobros por desinversiones en empresas, netos de efectivo y equivalentes enajenados | 776 | 1 |
| Pagos por inversiones en empresas, netos de efectivo y equivalentes adquiridos | (2) | (2) |
| Cobros procedentes de inversiones financieras no incluidas en equivalentes de efectivo | 965 | 480 |
| Pagos por inversiones financieras no incluidas en equivalentes de efectivo | (439) | (586) |
| (Pagos)/cobros netos por colocaciones de excedentes de tesorería no incluidos en equivalentes de efectivo | (447) | (604) |
| Cobros por subvenciones de capital | — | 37 |
| Flujo de efectivo neto procedente de actividades de inversión | (2.981) | (5.256) |
| Pagos por dividendos | (1.323) | (1.433) |
| Cobros por ampliación de capital | — | — |
| (Pagos)/cobros por acciones propias y otras operaciones con accionistas y con intereses minoritarios | (312) | — |
| Operaciones con otros tenedores de instrumentos de patrimonio | 24 | 68 |
| Emisiones de obligaciones y bonos, y otras deudas | 3.687 | 2.672 |
| Cobros por préstamos, créditos y pagarés | 1.202 | 2.284 |
| Amortización de obligaciones y bonos, y otras deudas | (962) | (3.760) |
| Pagos por amortización de préstamos, créditos y pagarés | (3.555) | (1.744) |
| Pagos de principal de deuda por arrendamientos (Nota 16) | (831) | — |
| Pagos de explotación e inversiones materiales e intangibles financiados (Nota 12) | (358) | (230) |
| Flujo de efectivo neto procedente de actividades de financiación | (2.428) | (2.143) |
| Efecto de las variaciones de los tipos de cambio | 27 | (232) |
| Efectivo reclasificado a activos mantenidos para la venta | (13) | — |
| Efecto de cambios en métodos de consolidación y otros | (3) | — |
| Variación neta en efectivo y equivalentes durante el periodo | 1.896 | (1.530) |
| EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERIODO | 5.692 | 5.192 |
| EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO | 7.588 | 3.662 |
| RECONCILIACIÓN DE EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO CON EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA | | |
| SALDO AL INICIO DEL PERIODO | 5.692 | 5.192 |
| Efectivo en caja y bancos | 4.886 | 3.990 |
| Otros equivalentes de efectivo | 806 | 1.202 |
| SALDO AL FINAL DEL PERIODO | 7.588 | 3.662 |
| Efectivo en caja y bancos | 6.174 | 2.609 |
| Otros equivalentes de efectivo | 1.414 | 1.053 |

Datos no auditados.

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros intermedios condensados consolidados.

Telefónica, S.A. y sociedades dependientes que componen el Grupo Telefónica

Notas a los estados financieros intermedios condensados consolidados correspondientes al primer semestre de 2019

Nota 1. Introducción e información general

Telefónica, S.A. y sus sociedades filiales y participadas (en adelante Telefónica, la Compañía, Grupo Telefónica o el Grupo, indistintamente) constituyen un grupo integrado y diversificado de telecomunicaciones que opera principalmente en Europa y Latinoamérica. Su actividad se centra en la oferta de servicios de telefonía fija y móvil, banda ancha, internet, datos, televisión de pago y otros servicios digitales.

La sociedad matriz dominante del Grupo es Telefónica, S.A., una compañía mercantil anónima, constituida por tiempo indefinido el día 19 de abril de 1924, teniendo su domicilio social en Madrid (España), calle Gran Vía, número 28.

Como multinacional de telecomunicaciones que opera en mercados regulados, el Grupo está sujeto a diferentes leyes y normativas en cada una de las jurisdicciones en las que opera, lo que requiere en determinadas circunstancias la necesidad de obtener autorizaciones, concesiones o licencias para la prestación de los distintos servicios.

Asimismo, determinados servicios de telefonía fija y móvil, se llevan a cabo en régimen de tarifas y precios regulados.

Nota 2. Bases de presentación de los estados financieros consolidados

Los estados financieros intermedios condensados consolidados correspondientes al primer semestre de 2019 (en adelante, estados financieros intermedios) han sido preparados de acuerdo con lo dispuesto en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 34 sobre Información Financiera Intermedia y conforme a lo previsto en el artículo 12 del Real Decreto 1362/2007 de 19 de octubre, y por tanto no incluyen toda la información y desgloses adicionales requeridos en la elaboración de unos estados financieros consolidados anuales completos, por lo que deben ser leídos conjuntamente con los estados financieros consolidados (cuentas anuales consolidadas) del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018 para su correcta interpretación.

Los presentes estados financieros intermedios han sido formulados por el Consejo de Administración en su reunión celebrada el 24 de julio de 2019.

Las cifras incluidas en los presentes estados financieros intermedios están expresadas en millones de euros, salvo indicación en contrario, y por tanto son susceptibles de redondeo.

Comparación de la información

La comparación de los estados financieros intermedios está referida a los periodos semestrales finalizados el 30 de junio de 2019 y 2018, excepto el estado de situación financiera consolidado que compara el de 30 de junio de 2019 con el de 31 de diciembre de 2018.

Las principales variaciones del perímetro de consolidación se recogen en el Anexo I.

Con respecto a la estacionalidad, la serie histórica de los resultados consolidados no indica que las operaciones del Grupo, en su conjunto, estén sujetas a variaciones significativas entre el primer y el segundo semestre del ejercicio.

NIIF 16 Arrendamientos

El 1 de enero de 2019 entró en vigor la NIIF 16 Arrendamientos, que introduce cambios en las políticas contables aplicadas hasta ese momento a los contratos de arrendamiento.

La NIIF 16 establece que las compañías que actúen como arrendatarios deben reconocer en el estado de situación financiera los activos y pasivos derivados de los contratos de arrendamiento. El arrendatario puede optar por no aplicar los criterios generales a los acuerdos de arrendamiento a corto plazo y los que tienen por objeto activos de bajo valor.

El Grupo tiene un número muy elevado de acuerdos de arrendamiento como arrendatario de diversos activos, principalmente: torres, circuitos, inmuebles para oficinas y tiendas y terrenos donde se ubican torres propias. Bajo la normativa anterior, una parte significativa de estos contratos se clasificaba como arrendamiento operativo, registrándose los pagos correspondientes de forma lineal a lo largo del plazo del contrato, generalmente.

La implantación de la NIIF 16 en el Grupo ha revestido gran complejidad debido a factores tales como el elevado número de contratos afectados y la diversidad de sistemas de origen de datos, así como la necesidad de realizar ciertas estimaciones. Entre ellas, la estimación del plazo del arrendamiento, en función del periodo no cancelable y de los periodos cubiertos por las opciones de renovación cuyo ejercicio sea discrecional para Telefónica y se considere razonablemente cierto, lo cual dependerá, en gran medida, de los hechos y circunstancias específicos por clase de activo en el sector de las telecomunicaciones (tecnología, regulación, competencia, modelo de negocio, entre otros). Asimismo, se utilizan hipótesis para calcular la tasa de descuento, que dependerá principalmente de la tasa incremental de financiación para los plazos estimados.

La norma permite dos métodos de transición: uno de forma retroactiva para cada periodo comparativo presentado, y otro retroactivamente con el efecto acumulado de la aplicación inicial de la norma reconocido en la fecha de transición. El Grupo ha optado por este segundo método, por lo que se ha reconocido el efecto acumulado de la aplicación inicial de los nuevos criterios como un ajuste a reservas en la fecha de adopción, 1 de enero de 2019, por importe de 18 millones de euros (véase Nota 8). Asimismo, el Grupo ha optado por la solución práctica que le permite no evaluar nuevamente si un contrato es, o contiene, un arrendamiento en la fecha de transición a la NIIF 16, sino aplicar directamente los nuevos requerimientos a todos aquellos contratos que bajo la norma anterior estaban identificados como arrendamientos.

El Grupo ha optado por aplicar las siguientes soluciones prácticas en la transición a los nuevos criterios:

- Valoración del activo por derecho de uso: para la inmensa mayoría de los contratos, el Grupo ha optado por valorar el activo por derecho de uso por un importe equivalente al del pasivo por arrendamiento a la fecha de transición, ajustado por aquellos pagos anticipados reconocidos en el balance en el momento inmediatamente anterior a la primera aplicación.
- Tasa de descuento: el Grupo ha utilizado tasas de descuento comunes para grupos de contratos de características similares en cuanto a plazo, activo objeto del contrato, divisa y entorno económico.
- Contratos que expiran en 2019: el Grupo ha optado por aplicar la solución práctica que le permite no adoptar los nuevos criterios para aquellos contratos que expiran a lo largo de los 12 primeros meses de aplicación de la nueva norma.
- Costes directos iniciales: el Grupo excluye los costes directos iniciales de la valoración inicial del activo por derecho de uso en la fecha de primera aplicación.

Las modificaciones introducidas por la NIIF 16 han tenido un impacto significativo en los estados financieros del Grupo en la fecha de adopción, según se muestra a continuación:

| Millones de euros | Impacto primera aplicación |
|--|----------------------------|
| Saldo inicial de derechos de uso a 1 de enero de 2019 (Nota 16) | 7.871 |
| Impacto de NIIF 16 en derechos de uso de sociedades mantenidas para la venta a 31 de diciembre de 2018 ⁽¹⁾ | 155 |
| Reclasificación de inmovilizado material en régimen de arrendamiento financiero bajo NIC 17 y otros activos | (249) |
| Reclasificación de pagos anticipados de contratos de arrendamiento en vigor a 31 de diciembre de 2018 | (176) |
| Cuentas a cobrar por subarrendamientos | 18 |
| Impacto inicial en activos a fecha de transición | 7.619 |
| Saldo inicial de deuda por arrendamientos a 1 de enero de 2019 (Nota 16) | 7.701 |
| Impacto de NIIF 16 en deuda por arrendamientos de sociedades mantenidas para la venta a 31 de diciembre de 2018 ⁽¹⁾ | 152 |
| Reclasificación de deuda por arrendamientos financieros bajo NIC 17 a 31 de diciembre de 2018 | (201) |
| Reclasificación de otros pasivos a 31 de diciembre de 2018 | (56) |
| Impacto de NIIF 16 en pasivos a fecha de transición | 7.596 |
| Impacto de NIIF 16 en patrimonio neto a fecha de transición (Nota 8) | 23 |

⁽¹⁾ Antares, Telefónica Móviles Guatemala y Telefónica Móviles El Salvador (véase Nota 28 de los estados financieros consolidados de 2018).

La media ponderada de las tasas incrementales de endeudamiento aplicadas para el descuento de los pasivos por arrendamiento reconocidos en el estado de situación financiera a la fecha de transición está entre 2,4% y 3,0%.

Las principales diferencias entre el importe de los pagos comprometidos por arrendamientos operativos reflejados en los estados financieros consolidados del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018, y la valoración del nuevo pasivo por arrendamiento se refieren, entre otras, a:

- Diferencias en cuanto a la población de contratos considerada: el pasivo por arrendamiento bajo NIIF 16 no incluye los arrendamientos de corto plazo ni los que tienen por objeto activos de bajo valor o intangibles, que sí se incluyen en el calendario esperado de pagos.
- Los pagos relativos a contratos cancelables sin coste de penalización no computan en la cifra de pagos comprometidos por alquileres, pero sí se incluyen en el pasivo por arrendamiento bajo NIIF 16.
- Diferencias en cuanto al plazo del arrendamiento: las opciones de extensión que se consideran razonablemente ciertas forman parte de la valoración del pasivo por arrendamiento, pero no se tienen en cuenta en el calendario esperado de pagos por arrendamientos operativos. Asimismo, las tasas utilizadas para el descuento también difieren como consecuencia de dichas diferencias en los plazos considerados.

La siguiente tabla muestra la conciliación entre los compromisos por arrendamientos operativos reportados en los estados financieros consolidados de 2018 y el saldo inicial de deuda por arrendamientos bajo NIIF 16:

| Millones de euros | 1/1/2019 |
|---|--------------|
| Valor presente de los pagos futuros por arrendamientos operativos a 31/12/2018 ⁽¹⁾ | 7.229 |
| Valor presente de los pagos futuros por arrendamientos operativos de sociedades mantenidas para la venta a 31 de diciembre de 2018 ⁽²⁾ | (98) |
| Deuda por arrendamientos financieros bajo NIC 17 | 201 |
| Arrendamientos de bajo valor y/o corto plazo | (337) |
| Contratos cancelables sin coste de cancelación | 541 |
| Diferencias en plazo y tasa de descuento | 244 |
| Otros conceptos | (79) |
| Saldo inicial de deuda por arrendamientos a 1 de enero de 2019 (Nota 16) | 7.701 |

⁽¹⁾ Véase Calendario esperado de pagos de la Nota 23 de los estados financieros consolidados de 2018.

⁽²⁾ Antares, Telefónica Móviles Guatemala y Telefónica Móviles El Salvador (véase Nota 28 de los estados financieros consolidados de 2018).

El impacto estimado de la aplicación de NIIF 16 en la cuenta de resultados consolidada del primer semestre de 2019 se muestra a continuación:

| Millones de euros | Enero - junio 2019 | | |
|---|--------------------|--------------|-----------------|
| | NIIF 16 | NIC 17 | Impacto NIIF 16 |
| Ventas y prestaciones de servicios | 24.121 | 24.121 | — |
| RESULTADO OPERATIVO ANTES DE AMORTIZACIONES (OIBDA) | 8.702 | 7.934 | 768 |
| Amortizaciones | (5.248) | (4.465) | (783) |
| RESULTADO OPERATIVO | 3.454 | 3.469 | (15) |
| Participación en resultados de inversiones puestas en equivalencia | 7 | 7 | — |
| Resultado financiero neto | (651) | (550) | (101) |
| RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS | 2.810 | 2.926 | (116) |
| Impuesto sobre beneficios | (756) | (773) | 17 |
| RESULTADO DEL PERIODO | 2.054 | 2.153 | (99) |
| Atribuido a los accionistas de la Sociedad dominante | 1.787 | 1.874 | (87) |
| Atribuido a intereses minoritarios | 267 | 279 | (12) |
| Resultado por acción, básico y diluido, atribuido a los accionistas de la Sociedad dominante (euros) | 0,32 | 0,34 | (0,02) |

Hiperinflación en Argentina

La economía argentina se considera hiperinflacionaria desde el ejercicio 2018 y el Grupo aplica los ajustes por inflación a las compañías cuya moneda funcional es el peso argentino para la información financiera de los periodos terminados desde 1 de julio de 2018. Así pues, los estados financieros consolidados del primer semestre de 2018 no han sido modificados y no incluyen ajustes por hiperinflación de las compañías cuya moneda funcional es el peso argentino.

Conforme a lo establecido por las NIIF, esto supone:

- Ajustar el coste histórico de los activos y pasivos no monetarios y las distintas partidas de patrimonio neto desde su fecha de adquisición o incorporación al estado de situación financiera consolidado hasta el cierre del ejercicio para reflejar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda derivados de la inflación.
- Reflejar en la cuenta de resultados la pérdida o ganancia correspondiente al impacto de la inflación del año en la posición monetaria neta.
- Ajustar las distintas partidas de la cuenta de resultados y del estado de flujos de efectivo por el índice inflacionario desde su generación, con contrapartida en resultados financieros y en una partida conciliatoria del estado de flujos de efectivo, respectivamente.
- Convertir todos los componentes de los estados financieros de las compañías argentinas a tipo de cambio de cierre, siendo el cambio correspondiente al 30 de junio de 2019 de 48,26 pesos por euro.

Los principales impactos en los estados financieros consolidados del Grupo Telefónica correspondientes al primer semestre de 2019 derivados de los aspectos mencionados anteriormente son los siguientes:

| Millones de euros | Impacto de la aplicación de los ajustes por hiperinflación en el primer semestre de 2019 |
|---|---|
| Ventas y prestación de servicios | 52 |
| Resultado operativo antes de amortizaciones (OIBDA) | (8) |
| Amortizaciones | (114) |
| Resultado neto | (161) |
| Inversión en activos fijos (CapEx) | 3 |
| Patrimonio neto | 2.531 |
| Activos no corrientes | 2.382 |

La conversión de los estados financieros de las compañías de Telefónica en Argentina en el primer semestre de 2019 ha tenido un impacto positivo en Ganancias acumuladas de 249 millones de euros.

Conversión de los estados financieros de Telefónica Venezolana

Desde el ejercicio 2009, la economía de Venezuela se considera altamente inflacionaria. El Grupo evalúa periódicamente la situación económica local y las circunstancias particulares de sus operaciones en este país para determinar el tipo de cambio que mejor refleja los aspectos económicos de sus actividades tomando en consideración toda la información disponible sobre los factores y circunstancias relevantes en cada fecha de cierre.

El 20 de agosto de 2018 Venezuela introdujo el Bolívar Soberano (VES), que sustituyó al Bolívar Fuerte (VEF) quitándole cinco ceros (1 VES = 100.000 VEF).

Considerando la realidad económica del país y la ausencia de tipos de cambio oficiales representativos de la situación de Venezuela, el Grupo mantiene su política de estimar un tipo de cambio que se ajuste a la evolución de la inflación y que contribuya a reflejar de forma adecuada la situación económico-financiera y patrimonial de sus filiales venezolanas en la elaboración de los estados financieros consolidados del Grupo (en adelante, tipo de cambio sintético). En mayo de 2019, el Banco Central de Venezuela ha publicado las tasas de inflación oficiales por el período comprendido entre enero de 2016 y abril de 2019. A 30 de junio de 2019, el cálculo del tipo de cambio sintético toma en consideración estos datos recientemente publicados y ha sido actualizado con las tasas de inflación estimadas por el Grupo para Venezuela (1.645,8% estimada para el acumulado del primer semestre de 2019). La tasa de inflación estimada del primer semestre de 2018 fue de 6.461,8%. De esta manera, el tipo de cambio utilizado a 30 de junio de 2019 en la conversión de los estados financieros de las filiales venezolanas asciende a 7.919,5 VES/USD (2.369.815 VEF/USD a 30 de junio de 2018).

A 30 de junio de 2019, el tipo de cambio oficial de referencia ascendía a 6.733,3 VES/USD.

La conversión de los estados financieros de Telefónica Venezolana en el primer semestre de 2019 ha tenido un impacto en Ganancias acumuladas de -254 millones de euros (-10 millones de euros en el primer semestre de 2018).

La tabla siguiente muestra las magnitudes de Telefónica Venezolana en algunas partidas de la cuenta de resultados, el estado de flujos de efectivo y el estado de situación financiera consolidados del Grupo Telefónica a 30 de junio de 2019 y 2018, aplicando la conversión a tipo de cambio sintético:

| Millones de euros | Enero- junio 2019 | Enero- junio 2018 |
|--|----------------------|----------------------|
| Ventas y prestaciones de servicios | 64 | 13 |
| Resultado operativo antes de amortizaciones (OIBDA) | 9 | 1 |
| Amortizaciones | (12) | (41) |
| Resultado financiero (1) | 96 | 106 |
| Resultado antes de impuestos | 93 | 65 |
| Impuesto sobre beneficios (2) | (9) | (91) |
| Resultado del periodo | 84 | (26) |
| Flujo de efectivo neto procedente de las operaciones | 19 | 5 |
| Inversión en activos fijos (CapEx) | 5 | 1 |
| Activos no corrientes | 31 | 261 |

(1) Derivado principalmente de la corrección por hiperinflación de la posición monetaria neta y de las diferencias de cambio por los saldos en divisa extranjera de Telefónica Venezolana.

(2) Gasto por impuesto diferido por los ajustes por inflación de los activos netos que, según la legislación fiscal actual en Venezuela, no son fiscalmente deducibles.

Venta de Antares

El 8 de noviembre de 2018 Telefónica alcanzó un acuerdo con el Grupo Catalana Occidente para la venta del 100% del capital de Seguros de Vida y Pensiones Antares, S.A. por un importe de 161 millones de euros. A 31 de diciembre de 2018, todos los activos relacionados con Antares estaban clasificados como activos no corrientes mantenidos para la venta y sus pasivos como pasivos asociados con activos no corrientes mantenidos para la venta, por importe de 793 millones de euros y 661 millones de euros, respectivamente.

El 14 de febrero de 2019, una vez obtenidas las aprobaciones regulatorias pertinentes, se perfeccionó la venta. Esta transacción ha generado una plusvalía en la cuenta de resultados consolidada del primer semestre de 2019 por importe de 98 millones de euros, en el epígrafe "Otros ingresos". Adicionalmente ha implicado en el patrimonio neto una reclasificación entre "Pérdidas y ganancias actuariales y efecto del límite del activo por planes de prestación definida" y "Ganancias acumuladas" por importe de 89 millones de euros.

Venta de Telefónica Móviles Guatemala y Telefónica Móviles El Salvador

El 24 de enero de 2019, la filial de Telefónica, Telefónica Centroamérica Inversiones, S.L., sociedad participada, directa e indirectamente, al 60% por Telefónica y al 40% por Corporación Multi Inversiones, alcanzó un acuerdo con América Móvil, S.A.B. de C.V. para la venta de la totalidad del capital social de Telefónica Móviles Guatemala, S.A. y el 99,3% de Telefónica Móviles El Salvador, S.A. de C.V. El importe agregado de la transacción (*enterprise value*) para ambas compañías es de 648 millones de dólares estadounidenses (aproximadamente, 570 millones de euros al tipo de cambio del acuerdo, correspondiendo 293 millones de euros a Telefónica Móviles Guatemala y 277 millones de euros a Telefónica Móviles El Salvador). A 31 de diciembre de 2018, todos los activos relacionados con estas compañías estaban clasificados como activos no corrientes mantenidos para la venta y sus pasivos como pasivos asociados con activos no corrientes mantenidos para la venta.

El cierre de la venta de Telefónica Móviles Guatemala tuvo lugar en la misma fecha. Esta transacción no ha tenido un impacto significativo en la cuenta de resultados consolidada del primer semestre de 2019. Como consecuencia de la salida del perímetro de Telefónica Móviles Guatemala, el Patrimonio neto atribuible a intereses minoritarios se ha reducido en 114 millones de euros.

A la fecha de formulación de estos estados financieros intermedios, el cierre de la venta de Telefónica Móviles El Salvador está sujeto a las pertinentes condiciones regulatorias (véase Nota 20).

Venta de Telefonía Celular de Nicaragua, Telefónica Móviles Panamá y Telefónica de Costa Rica

El 20 de febrero de 2019, Telefónica alcanzó un acuerdo con Millicom International Cellular, S.A. para la venta de la totalidad del capital social de Telefónica de Costa Rica TC, S.A. y para la venta, por parte de Telefónica Centroamérica Inversiones, S.L., de la totalidad del capital social de Telefónica Móviles Panamá, S.A. y de Telefonía Celular de Nicaragua, S.A.

El importe agregado de la transacción (*enterprise value*) para dichas compañías es de 1.650 millones de dólares estadounidenses (aproximadamente, 1.455 millones de euros al tipo de cambio de la fecha del acuerdo).

El 16 de mayo de 2019, una vez obtenidas las aprobaciones regulatorias pertinentes, Telefónica Centroamérica Inversiones, S.L. transmitió la totalidad del capital social de Telefonía Celular de Nicaragua, S.A. a Millicom International Cellular, S.A., por un precio de 437 millones de dólares, aproximadamente 390 millones de euros. El impacto de esta transacción en la cuenta de resultados consolidada del primer semestre de 2019 asciende a 186 millones de euros, registrado en "Otros ingresos" (Nota 18).

Como consecuencia de la salida del perímetro de Telefonía Celular de Nicaragua, S.A., el Patrimonio neto atribuible a intereses minoritarios se ha reducido en 112 millones de euros.

A la fecha de formulación de estos estados financieros intermedios, los cierres de las ventas de Telefónica Móviles Panamá y de Telefónica de Costa Rica están sujetos a las pertinentes condiciones regulatorias (véase Nota 20).

Medidas alternativas no definidas en las NIIF

La Dirección del Grupo utiliza una serie de medidas para la toma de decisiones, adicionales a las expresamente definidas en las NIIF, al considerar que proporcionan información adicional útil para evaluar el rendimiento, la solvencia y la liquidez del Grupo. Estas medidas no deben ser evaluadas separadamente ni deben considerarse un sustituto de las magnitudes presentadas conforme a las NIIF.

Resultado operativo antes de amortizaciones (Operating Income Before Depreciation and Amortization, OIBDA)

El Resultado operativo antes de amortizaciones (en adelante, OIBDA), se calcula excluyendo exclusivamente los gastos por amortizaciones del Resultado operativo. El OIBDA se utiliza para seguir la evolución del negocio y establecer objetivos operacionales y estratégicos en las compañías del Grupo. El OIBDA es una medida comúnmente reportada y extendida entre los analistas, inversores y otras partes interesadas en la industria de las telecomunicaciones, si bien no es un indicador explícito definido como tal en las NIIF y puede, por tanto, no ser comparable con otros indicadores similares utilizados por otras compañías. El OIBDA no debe considerarse un sustituto al resultado operativo.

Asimismo, la Dirección del Grupo utiliza la variable margen OIBDA, que se calcula dividiendo el OIBDA entre el importe neto de la cifra de negocios.

Como consecuencia de la entrada en vigor de la nueva norma NIIF 16 Arrendamientos, en 2019 la mayor parte de los gastos por arrendamientos, que bajo la normativa anterior eran parte del resultado operativo, se reportan en los epígrafes de amortizaciones y resultados financieros, por lo que el OIBDA reportado es mayor bajo NIIF 16.

En la tabla siguiente se detalla la conciliación entre el OIBDA y el Resultado operativo del Grupo Telefónica de los periodos semestrales finalizados el 30 de junio de 2019 y 2018.

| Millones de euros | Enero - junio 2019 | Enero - junio 2018 |
|--|-----------------------|-----------------------|
| Resultado operativo antes de amortizaciones (OIBDA) | 8.702 | 8.102 |
| Amortizaciones | (5.248) | (4.405) |
| Resultado operativo | 3.454 | 3.697 |

En la siguiente tabla se detalla la conciliación entre el OIBDA y el Resultado operativo para cada uno de los segmentos de negocio de los periodos semestrales finalizados el 30 de junio de 2019 y 2018:

Enero - junio 2019

| Millones de euros | Telefónica España | Telefónica Reino Unido | Telefónica Alemania | Telefónica Brasil | Telefónica Hispan Norte | Telefónica Hispan Sur | Otras compañías y elimina- ciones | Total Grupo |
|--|----------------------|------------------------------|------------------------|----------------------|-------------------------------|-----------------------------|--|----------------|
| Resultado operativo antes de amortizaciones (OIBDA) | 2.672 | 1.052 | 1.101 | 2.050 | 525 | 936 | 366 | 8.702 |
| Amortizaciones | (976) | (616) | (1.240) | (1.223) | (469) | (647) | (77) | (5.248) |
| Resultado operativo | 1.696 | 436 | (139) | 827 | 56 | 289 | 289 | 3.454 |

Enero - junio 2018

| Millones de euros | Telefónica España | Telefónica Reino Unido | Telefónica Alemania | Telefónica Brasil | Telefónica Hispan Norte | Telefónica Hispan Sur | Otras compañías y elimina- ciones | Total Grupo |
|--|----------------------|------------------------------|------------------------|----------------------|-------------------------------|-----------------------------|--|----------------|
| Resultado operativo antes de amortizaciones (OIBDA) | 2.507 | 879 | 882 | 2.257 | 434 | 1.024 | 119 | 8.102 |
| Amortizaciones | (816) | (491) | (980) | (992) | (456) | (537) | (133) | (4.405) |
| Resultado operativo | 1.691 | 388 | (98) | 1.265 | (22) | 487 | (14) | 3.697 |

Indicadores de deuda

Según es calculada por el Grupo, la deuda financiera neta incluye:

- i) los pasivos financieros corrientes y no corrientes del estado de situación financiera consolidado (que incluyen los instrumentos financieros derivados de pasivo) y
- ii) otros pasivos incluidos en los epígrafes "Cuentas a pagar y otros pasivos no corrientes" y "Cuentas a pagar y otros pasivos corrientes" (principalmente, cuentas a pagar por adquisiciones de espectro radioeléctrico con pago aplazado que tienen un componente financiero).

De estos pasivos se deduce:

- i) el efectivo y equivalentes de efectivo,
- ii) los activos financieros corrientes (que incluyen los instrumentos financieros derivados de activo a corto plazo),
- iii) los instrumentos financieros derivados de activo a largo plazo, y
- iv) otros activos que generan intereses (incluidos en los epígrafes de "Cuentas a cobrar y otros activos corrientes", "Administraciones públicas deudoras" y "Activos financieros y otros activos no corrientes" del estado de situación financiera consolidado).

Las partidas incluidas en el cálculo de la deuda financiera neta registradas en "Cuentas a pagar y otros pasivos no corrientes" o "Activos financieros y otros activos no corrientes" tienen un vencimiento superior a 12 meses y su actualización incorpora un componente financiero. En el epígrafe de "Cuentas a cobrar y otros activos corrientes" se incluyen la venta financiada de terminales a clientes clasificados en el corto plazo y en el epígrafe de "Activos financieros y otros activos no corrientes" se incluyen los derivados, las cuotas por la venta de terminales a clientes a largo plazo y otros activos financieros a largo plazo.

El cálculo de la deuda financiera neta ha sido redefinido en 2019, excluyendo del mismo el ajuste a valor de mercado de los derivados de coberturas vivas de flujos de efectivo relacionados con instrumentos de deuda. Este cambio busca eliminar la asimetría que genera el método de valoración contable de ambos instrumentos financieros, el instrumento de deuda valorado a coste amortizado y el derivado a valor de mercado. Esta nueva metodología está más alineada con la empleada por las agencias de calificación crediticia y es utilizada también por otras compañías del sector. El cambio ha sido aplicado a los periodos comparativos. A 30 de junio de 2019 supone una reducción en la cifra de deuda financiera neta por importe de 724 millones de euros (510 millones de euros a 31 de diciembre de 2018).

Asimismo, tras la entrada en vigor de NIIF 16 Arrendamientos, desaparece la distinción entre arrendamientos financieros y arrendamientos operativos a efectos de cómputo de la obligación de pago. Como consecuencia, a efectos comparativos se ha modificado la cifra de deuda financiera neta de los periodos comparativos para excluir la deuda por arrendamientos financieros bajo NIC 17 (201 millones de euros a 31 de diciembre de 2018), y en 2019 se comienza a reportar el indicador deuda financiera neta más arrendamientos, que se calcula añadiendo a la deuda financiera neta la deuda por arrendamientos bajo NIIF 16 (incluyendo también la correspondiente a las compañías mantenidas para la venta) y deduciendo el activo por subarrendamientos. Esta nueva variable no puede presentarse de forma comparativa con periodos anteriores a 2019.

La deuda financiera neta más compromisos se calcula añadiendo a la deuda financiera neta los compromisos brutos por prestaciones a empleados, y deduciendo el valor de los activos a largo plazo asociados a estos compromisos y los ahorros impositivos a los que darán lugar los pagos futuros por amortización de los compromisos. Los compromisos brutos relacionados con beneficios con empleados son provisiones corrientes y no corrientes registradas para ciertos beneficios con empleados como planes de terminación, planes post-empleo de prestación definida y otros beneficios.

Creemos que la deuda financiera neta, la deuda financiera neta más arrendamientos y la deuda financiera neta más compromisos son relevantes para los inversores y analistas porque proporcionan un análisis de la solvencia del Grupo utilizando las mismas medidas usadas por la Dirección del Grupo. Se utilizan internamente para calcular ciertas ratios de solvencia y apalancamiento. No obstante, no deben ser consideradas un sustituto de la deuda financiera bruta del estado de situación financiera consolidado.

En la tabla siguiente se detalla la conciliación entre la deuda financiera bruta según el estado de situación financiera consolidado, la deuda financiera neta, la deuda financiera neta más arrendamientos y la deuda financiera neta más compromisos del Grupo Telefónica a 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018:

| Millones de euros | 30/06/2019 | 31/12/2018 |
|---|---------------|---------------|
| Pasivos financieros no corrientes | 46.508 | 45.334 |
| Pasivos financieros corrientes | 10.077 | 9.368 |
| Deuda financiera bruta (Nota 12) | 56.585 | 54.702 |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | (7.588) | (5.692) |
| Otros activos incluidos en "Otros activos financieros corrientes" | (3.183) | (2.209) |
| Efectivo y otros activos financieros corrientes incluidos en "Activos no corrientes mantenidos para la venta" | (23) | (165) |
| Instrumentos financieros derivados de activo a largo plazo (Nota 9) | (3.479) | (2.776) |
| Otros pasivos incluidos en "Cuentas a pagar y otros pasivos no corrientes" | 795 | 800 |
| Otros pasivos incluidos en "Cuentas a pagar y otros pasivos corrientes" | 100 | 111 |
| Otros activos incluidos en "Activos financieros y otros activos no corrientes" | (922) | (1.593) |
| Otros activos incluidos en "Cuentas a cobrar y otros activos corrientes" | (751) | (867) |
| Otros activos corrientes incluidos en "Administraciones Públicas deudoras" | (687) | (568) |
| Pasivos financieros incluidos en "Pasivos asociados a activos no corrientes mantenidos para la venta" | 107 | 42 |
| Arrendamientos financieros bajo NIC 17 | n.a. | (201) |
| Ajuste de valor de mercado de coberturas de flujos de efectivo relacionadas con instrumentos de deuda | (724) | (510) |
| Deuda financiera neta (*) | 40.230 | 41.074 |
| Arrendamientos | 7.542 | n.a. |
| Deuda financiera neta más arrendamientos | 47.772 | n.a. |
| Compromisos brutos por prestaciones a empleados | 5.152 | 5.940 |
| Valor de activos a largo plazo asociados | (125) | (704) |
| Impuestos deducibles | (1.339) | (1.390) |
| Compromisos netos por prestaciones a empleados (*) | 3.688 | 3.846 |
| Deuda financiera neta más compromisos | 43.918 | 44.920 |
| Deuda financiera neta más arrendamientos más compromisos | 51.460 | n.a. |
| (*) Incluye los activos y pasivos definidos como deuda financiera neta de las compañías mantenidas para la venta (véase Nota 21). | | |

Flujo de caja libre

El flujo de caja libre del Grupo se calcula a partir del “flujo de efectivo neto procedente de las operaciones” del estado de flujos de efectivo consolidado, se deducen los pagos/(cobros) por inversiones y desinversiones materiales e intangibles, se añaden los cobros por subvenciones de capital y se deducen los pagos de dividendos a accionistas minoritarios. No se considera en su cálculo el pago de compromisos de origen laboral (incluidos en el flujo de efectivo neto procedente de las operaciones) ya que representan el pago del principal de la deuda contraída con esos empleados.

Tras la entrada en vigor de NIIF 16 en 2019, los pagos del principal de la deuda por arrendamientos tienen la consideración de flujo de las actividades de financiación dentro del estado de flujos de efectivo. Bajo la normativa anterior, se trataba de un flujo procedente de las operaciones. No obstante, para garantizar la comparabilidad con períodos anteriores, se deducen los pagos del principal de la deuda por arrendamientos en el cálculo del flujo de caja libre de 2019. A efectos informativos, se ha incorporado la variable “flujo de caja libre excluyendo pagos de principal de arrendamientos”, que excluye estos pagos. Esta variable no puede presentarse de forma comparativa con períodos anteriores a 2019.

Creemos que el flujo de caja libre es una medida relevante para los inversores y analistas porque proporciona un análisis del flujo de caja disponible para la protección de los niveles de solvencia y la remuneración a los accionistas de la Sociedad dominante y a otros tenedores de instrumentos de patrimonio. Esta misma medida es utilizada internamente por la Dirección del Grupo. No obstante, el flujo de caja libre no debe ser considerado un sustituto de los distintos flujos del estado de flujos de efectivo consolidado.

En la tabla siguiente se detalla la conciliación entre el flujo de efectivo neto procedente de las operaciones según el estado de flujos de efectivo consolidado y el flujo de caja libre del Grupo según la definición anterior, de los semestres terminados el 30 de junio de 2019 y 2018.

| Millones de euros | Enero - junio 2019 | Enero - junio 2018 |
|--|-----------------------|-----------------------|
| Flujo de efectivo neto procedente de las operaciones | 7.294 | 6.101 |
| (Pagos)/Cobros por inversiones materiales e intangibles | (3.834) | (4.582) |
| Cobros por subvenciones de capital | — | 37 |
| Pagos de dividendos a minoritarios | (292) | (406) |
| Pagos por compromisos al personal | 419 | 398 |
| Flujo de caja libre excluyendo pagos de principal de arrendamientos | 3.587 | n.a. |
| Pagos de principal por arrendamientos | (831) | n.a. |
| Flujo de caja libre | 2.756 | 1.548 |

Nota 3. Normas de valoración

Las políticas contables adoptadas para la preparación de los estados financieros intermedios correspondientes al primer semestre de 2019 son las mismas que las seguidas para la elaboración de los estados financieros consolidados anuales del ejercicio 2018, a excepción de las siguientes nuevas normas y modificaciones publicadas por el IASB y adoptadas por la Unión Europea para su aplicación en Europa, que son obligatorias para ejercicios anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2019.

NIIF 16 Arrendamientos

A continuación, se detallan las nuevas políticas contables del Grupo tras la adopción de la NIIF 16, que se han aplicado desde la fecha de su aplicación inicial. La información sobre los impactos de primera aplicación de esta nueva norma se recoge en la Nota 2.

La NIIF 16 establece los principios para el reconocimiento, valoración, presentación y desgloses de información sobre los arrendamientos, exigiendo que el arrendatario contabilice todos los arrendamientos en balance bajo un único modelo, similar al registro de los arrendamientos financieros de la NIC 17.

En la fecha de inicio del arrendamiento (es decir, la fecha en que el activo subyacente está disponible para su uso), el arrendatario reconoce un pasivo por el valor actual de las cuotas a pagar a lo largo del plazo de arrendamiento, así como un activo por derecho de uso que representa el derecho a utilizar el activo subyacente durante el plazo del contrato. Los activos por derechos de uso se valoran al coste, minorado por la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, y se ajustan para tener en cuenta cualquier nueva valoración de los pasivos por arrendamiento. En el coste de los activos por derechos de uso se incluye el importe de los costes directos iniciales incurridos y los pagos de arrendamiento realizados antes de la fecha de inicio menos los incentivos recibidos. La amortización de los derechos de uso es lineal a lo largo de su vida útil estimada o el plazo del arrendamiento, el menor.

El Grupo no registra los componentes que no son arrendamiento (*non-lease components*) separadamente de aquellos que sí lo son para todas aquellas clases de activos en las cuales la importancia relativa de los non-lease components no sea significativa con respecto al valor total del arrendamiento.

Los pagos de arrendamiento incluyen los pagos fijos (incluidos los pagos fijos en sustancia) menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar, los pagos variables de arrendamiento que dependen de un índice o de una tasa, y los importes que se espera pagar en concepto de garantías de valor residual. Para el cálculo del valor actual de las cuotas de arrendamiento, el Grupo utiliza el tipo incremental de financiación a la fecha de inicio del arrendamiento. Después de la fecha de inicio, el importe de los pasivos por arrendamiento se incrementa para reflejar la acumulación de intereses y se reduce por los pagos realizados. Además, el valor del pasivo por arrendamiento se ajustará en ciertos casos, tales como cambios en el plazo del arrendamiento, cambios en los pagos futuros de arrendamiento que resulten de un cambio en un índice o tasa utilizado para determinar dichos pagos. El importe de la revalorización se reconocerá generalmente contra un ajuste al activo por derechos de uso.

La norma incluye dos exenciones al reconocimiento: los arrendamientos de activos de "bajo valor" (exención que el Grupo aplica al equipamiento de oficina) y los arrendamientos a corto plazo (exención que el Grupo aplica a todos los arrendamientos con un plazo de 12 meses o menos). Para esos casos, los importes devengados se reconocen como gasto de forma lineal a lo largo del período de arrendamiento.

El Grupo determina el plazo del arrendamiento como el plazo no cancelable del contrato, junto con cualquier período cubierto por una opción de prórroga (o terminación) cuyo ejercicio sea discrecional para el Grupo, si existe una certeza razonable de que se va a ejercitar (o no se va a ejercitar). En su evaluación, el Grupo considera toda la información disponible en función de las clases de activos en la industria y analiza los factores relevantes (tecnología, regulación, competencia, modelo de negocio) que suponen un incentivo económico para ejercitar o no una opción de renovación/cancelación. En particular, el Grupo toma en consideración el horizonte temporal del proceso de planificación estratégica de sus actividades. Después de la fecha de inicio, el Grupo reevalúa el plazo del arrendamiento si se produce un suceso significativo o un cambio en las circunstancias que están bajo

su control y que pueden afectar a su capacidad para ejercer (o no) la opción de prórroga o cancelación (por ejemplo, un cambio en la estrategia de negocio).

Por su parte, la contabilidad del arrendador no se ha modificado sustancialmente con la nueva norma. Los arrendadores continuarán clasificando todos los arrendamientos utilizando los principios de clasificación incluidos en la NIC 17 y distinguiendo entre arrendamientos operativos y financieros. Aquellos arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte significativa de los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo arrendado tienen la consideración de arrendamientos operativos. En caso contrario, el arrendamiento es financiero.

CINIIF 23 Incertidumbre sobre Tratamientos del Impuesto a las Ganancias

La Interpretación aborda la contabilización del impuesto sobre las ganancias cuando el tratamiento fiscal implica una incertidumbre que afecta a la aplicación de la NIC 12. La Interpretación aclara que se debe utilizar el enfoque que mejor refleje la expectativa de resolución de la incertidumbre, y aborda específicamente las asunciones sobre la inspección de tratamientos fiscales por parte de las autoridades y cómo determinar el beneficio (pérdida) fiscal, las bases imponibles, las pérdidas y créditos fiscales no utilizados y los tipos impositivos en los casos en que exista incertidumbre respecto a un tratamiento fiscal aplicado. Dado que la práctica actual del Grupo está alineada con esta Interpretación, la aplicación de estos criterios no ha tenido un impacto significativo sobre la posición financiera ni sobre los resultados del Grupo en el periodo intermedio.

Enmiendas a la NIIF 9 - Características de Cancelación Anticipada con Compensación Negativa

Según establece la NIIF 9, un instrumento de deuda puede valorarse al coste amortizado o al valor razonable a través de otro resultado integral, siempre que los flujos contractuales sean únicamente pagos de principal e intereses sobre el importe principal pendiente ("criterio SPPI") y que el instrumento se mantenga bajo un modelo de negocio apropiado para tal clasificación. Esta enmienda aclara que un activo financiero puede cumplir el criterio del SPPI independientemente del evento o circunstancia que cause la rescisión anticipada del contrato e independientemente de cuál de las partes pague o reciba una compensación razonable por dicha rescisión anticipada. La aplicación de esta enmienda no ha tenido un impacto significativo sobre la posición financiera ni sobre los resultados del Grupo en el periodo intermedio.

Enmiendas a la NIC 19 - Modificación, Reducción o Liquidación del Plan

Las modificaciones de la NIC 19 especifican que cuando se produzca una modificación, reducción o liquidación del plan durante el ejercicio, la entidad está obligada a:

- Determinar el coste de los servicios corrientes para el periodo restante tras la modificación, reducción o liquidación del plan, con las hipótesis actuariales utilizadas para ajustar la valoración del pasivo (activo) neto por prestación definida que refleja los beneficios ofrecidos bajo el plan y los activos afectos al mismo tras dicho evento.
- Determinar el interés neto para el periodo restante tras la modificación, reducción o liquidación del plan utilizando: el pasivo (activo) neto por prestación definida que refleje los beneficios ofrecidos bajo el plan y los activos afectos al mismo tras dicho evento; y la tasa de descuento utilizada para ajustar el valor del pasivo (activo) neto por prestación definida.

Las modificaciones también aclaran que la entidad determina primero cualquier coste de los servicios pasados, o la ganancia o pérdida en la liquidación, sin considerar el efecto del techo del activo. Este importe se reconoce en el resultado del ejercicio. La entidad determinará entonces el efecto en el techo del activo después de la modificación, reducción o liquidación del plan. Cualquier cambio en ese efecto, excluyendo los importes incluidos en el interés neto, se reconoce en otro resultado global.

La aplicación de estas enmiendas no ha tenido impacto sobre la posición financiera ni sobre los resultados del Grupo en el periodo intermedio.

Enmiendas a la NIC 28 - Participaciones a Largo Plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos

Las modificaciones aclaran que se debe aplicar la NIIF 9 a las participaciones a largo plazo en una asociada o joint venture a las que no se aplica puesta en equivalencia (equity method), pero que, en esencia, forman parte de la inversión neta en la asociada o joint venture (participaciones a largo plazo). Esta aclaración es relevante porque implica que el modelo de deterioro de la NIIF 9, basado en pérdida esperada, se aplica a dichas participaciones a largo plazo. Las enmiendas también aclaran que, al aplicar la NIIF 9, la entidad no tendrá en cuenta las pérdidas de la asociada o joint venture, ni las pérdidas por deterioro de la inversión neta, reconocidas como ajustes a la inversión neta en la asociada o joint venture que surjan de la aplicación de la NIC 28 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos. La aplicación de estas enmiendas no ha tenido impacto significativo sobre la posición financiera ni sobre los resultados del Grupo en el periodo intermedio.

Mejoras Anuales a las Normas NIIF Ciclo 2015-2017

Este texto introduce una serie de mejoras a las NIIF vigentes, fundamentalmente para eliminar inconsistencias y clarificar la redacción de algunas de estas normas.

- NIIF 3 Combinaciones de negocios

Las modificaciones aclaran que, cuando una entidad obtiene el control de un negocio que es una operación conjunta, aplica el tratamiento de las combinaciones de negocios realizadas por etapas, incluyendo la revalorización a valor razonable de las participaciones previamente mantenidas en los activos y pasivos de la operación conjunta. De este modo, la adquirente revaloriza toda su participación previa en la operación conjunta.

- NIIF 11 Acuerdos conjuntos

Una parte que participe en una operación conjunta, pero sin tener el control conjunto de la misma, podrá obtener el control conjunto de la operación conjunta cuya actividad constituya un negocio, según se define en la NIIF 3. Las enmiendas aclaran que la participación previa en la operación conjunta no se revaloriza en estos casos.

- NIC 12 Impuesto sobre las ganancias

Las modificaciones aclaran que las consecuencias fiscales de los dividendos están más directamente vinculadas a las transacciones o eventos pasados, que generaron resultado distribuible, que a las distribuciones a los propietarios. Por tanto, la entidad reconocerá las consecuencias fiscales de los dividendos en el resultado del ejercicio, en otro resultado global o en patrimonio neto, según dónde se hayan reconocido originalmente dichas transacciones o sucesos pasados.

- NIC 23 Costes por intereses

Las modificaciones aclaran que la entidad trata como parte de la financiación genérica cualquier préstamo originalmente realizado para desarrollar un activo cualificado, cuando se hayan completado sustancialmente todas las actividades necesarias para preparar ese activo para su uso previsto o para su venta.

La aplicación de estas mejoras no ha tenido un impacto significativo sobre la posición financiera ni sobre los resultados del Grupo en el periodo intermedio.

Nuevas NIIF y Enmiendas a NIIF no efectivas a 30 de junio de 2019

A la fecha de formulación de estos estados financieros intermedios, las siguientes normas, enmiendas a normas e interpretaciones habían sido publicadas por el IASB pero no eran de aplicación obligatoria:

| Normas, Interpretaciones y Enmiendas a Normas | | Aplicación obligatoria: ejercicios anuales iniciados a partir de |
|---|--|--|
| Enmiendas a la NIIF 3 | <i>Definición de un Negocio</i> | 1 de enero de 2020 |
| Enmiendas a la NIC 1 y a la NIC 8 | <i>Definición de Material o con Importancia Relativa</i> | 1 de enero de 2020 |
| Modificaciones a las Referencias al Marco Conceptual en las Normas NIIF | | 1 de enero de 2020 |
| NIIF 17 | <i>Contratos de Seguros</i> | 1 de enero de 2021 |

El Grupo estima que la adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones publicadas pero no efectivas, basándose en los análisis realizados hasta la fecha, no tendrá un impacto significativo sobre los estados financieros consolidados en el periodo de aplicación inicial.

Nota 4. Información financiera por segmentos

La estructura organizativa del Grupo Telefónica, aprobada en el Consejo de Administración de Telefónica, S.A. de 31 de enero de 2018, comprende los siguientes segmentos: Telefónica España, Telefónica Reino Unido, Telefónica Alemania, Telefónica Brasil, Telefónica Hispam Norte (integrado por las operadoras del Grupo en Colombia, México, Venezuela, Ecuador y Centroamérica) y Telefónica Hispam Sur (integrado por las operadoras del Grupo en Argentina, Chile, Perú, y Uruguay).

En los segmentos se incorpora la información correspondiente a los negocios de telefonía fija, móvil, cable, datos, internet, televisión y otros servicios digitales de acuerdo con su localización geográfica.

En relación con el resto de compañías del Grupo no incluidas específicamente en estos segmentos (véase el epígrafe "Otras sociedades" del Anexo I de los estados financieros consolidados de 2018), se reportan dentro de "Otras compañías y eliminaciones", que incluye Telxius, sociedades holding, sociedades cuyo objeto principal es prestar servicios transversales a las compañías del Grupo y otras sociedades. Las operaciones entre segmentos se realizan a precios de mercado.

Las ventas y prestación de servicios de Telxius correspondientes al primer semestre de 2019 ascienden a 435 millones de euros (366 millones de euros en el primer semestre de 2018), de los cuales 235 millones de euros corresponden a ventas a clientes internos (223 millones de euros en el primer semestre de 2018). El OIBDA de Telxius correspondiente al primer semestre de 2019 asciende a 253 millones de euros (173 millones de euros en el primer semestre de 2018). La inversión en activos fijos del primer semestre de 2019 asciende a 94 millones de euros (98 millones en el primer semestre 2018) y las altas de derechos de uso del primer semestre de 2019 ascienden a 39 millones de euros. Los activos inmovilizados de Telxius a 30 de junio de 2019 ascienden a 1.096 millones de euros (1.116 millones de euros a 31 de diciembre de 2018).

Las ventas a clientes externos de las compañías incluidas en "Otras compañías y eliminaciones" correspondientes al primer semestre de 2019, excluyendo Telxius, ascienden a 525 millones de euros (556 millones de euros en el primer semestre de 2018).

La gestión de las actividades de financiación se realiza de forma centralizada, principalmente a través de Telefónica, S.A. y otras compañías incluidas en "Otras compañías", por lo que la mayor parte de los activos y pasivos financieros del Grupo se reportan dentro de "Otras compañías y eliminaciones". Asimismo, Telefónica, S.A. es la cabecera del Grupo Fiscal Telefónica en España, por lo que una parte significativa de los activos y pasivos por impuestos diferidos del Grupo se reportan dentro de "Otras compañías y eliminaciones". Por estas razones, los resultados de los segmentos se presentan hasta el resultado operativo.

Se excluyen de los resultados operativos de cada segmento aquellos gastos e ingresos por las facturaciones entre compañías del Grupo por el uso de la marca y acuerdos de gestión. Estos aspectos no tienen impacto en los resultados consolidados del Grupo. Asimismo, en la presentación de la información financiera por segmentos se ha tenido en cuenta el efecto de la asignación del precio de compra a los activos adquiridos y a los pasivos asumidos en las empresas incluidas en cada segmento. En este sentido, los activos y pasivos presentados en cada segmento son aquellos cuya gestión recae sobre los responsables de cada uno de los segmentos, independientemente de su estructura jurídica.

La segmentación de la información de resultados, CapEx (inversión del periodo en activos intangibles y en inmovilizado material, véase Nota 6) y altas de derechos de uso (desde la entrada en vigor de NIIF 16, véase Nota 16) es la siguiente:

| Enero - junio 2019 | | | | | | | | |
|---|-------------------|------------------------|---------------------|-------------------|-------------------------|-----------------------|---------------------------------|--------------|
| Millones de euros | Telefónica España | Telefónica Reino Unido | Telefónica Alemania | Telefónica Brasil | Telefónica Hispam Norte | Telefónica Hispam Sur | Otras compañías y eliminaciones | Total Grupo |
| Ventas y prestación de servicios | 6.283 | 3.411 | 3.564 | 5.030 | 1.985 | 3.355 | 493 | 24.121 |
| Ventas a clientes externos | 6.172 | 3.389 | 3.547 | 5.020 | 1.941 | 3.327 | 725 | 24.121 |
| Ventas a clientes internos | 111 | 22 | 17 | 10 | 44 | 28 | (232) | — |
| Otros ingresos y gastos operativos | (3.611) | (2.359) | (2.463) | (2.980) | (1.460) | (2.419) | (127) | (15.419) |
| OIBDA | 2.672 | 1.052 | 1.101 | 2.050 | 525 | 936 | 366 | 8.702 |
| Amortizaciones | (976) | (616) | (1.240) | (1.223) | (469) | (647) | (77) | (5.248) |
| Resultado operativo | 1.696 | 436 | (139) | 827 | 56 | 289 | 289 | 3.454 |
| Inversión en activos fijos (CapEx) | 813 | 409 | 496 | 934 | 184 | 493 | 56 | 3.385 |
| Altas de derechos de uso | 16 | 69 | 147 | 254 | 45 | 77 | 21 | 629 |

| Enero - junio 2018 | | | | | | | | |
|---|-------------------|------------------------|---------------------|-------------------|-------------------------|-----------------------|---------------------------------|--------------|
| Millones de euros | Telefónica España | Telefónica Reino Unido | Telefónica Alemania | Telefónica Brasil | Telefónica Hispam Norte | Telefónica Hispam Sur | Otras compañías y eliminaciones | Total Grupo |
| Ventas y prestación de servicios | 6.265 | 3.223 | 3.525 | 5.227 | 1.998 | 3.631 | 465 | 24.334 |
| Ventas a clientes externos | 6.144 | 3.204 | 3.510 | 5.217 | 1.953 | 3.607 | 699 | 24.334 |
| Ventas a clientes internos | 121 | 19 | 15 | 10 | 45 | 24 | (234) | — |
| Otros ingresos y gastos operativos | (3.758) | (2.344) | (2.643) | (2.970) | (1.564) | (2.607) | (346) | (16.232) |
| OIBDA | 2.507 | 879 | 882 | 2.257 | 434 | 1.024 | 119 | 8.102 |
| Amortizaciones | (816) | (491) | (980) | (992) | (456) | (537) | (133) | (4.405) |
| Resultado operativo | 1.691 | 388 | (98) | 1.265 | (22) | 487 | (14) | 3.697 |
| Inversión en activos fijos (CapEx) | 778 | 987 | 424 | 892 | 165 | 553 | 133 | 3.932 |

Asimismo, la segmentación de activos y pasivos es la siguiente:

| Millones de euros | Junio 2019 | | | | | | | Otras compañías y eliminaciones | Total Grupo |
|---|-------------------|------------------------|---------------------|-------------------|-------------------------|-----------------------|---------------|---------------------------------|-------------|
| | Telefónica España | Telefónica Reino Unido | Telefónica Alemania | Telefónica Brasil | Telefónica Hispam Norte | Telefónica Hispam Sur | | | |
| Activos inmovilizados | 15.174 | 9.533 | 13.030 | 21.378 | 4.011 | 9.306 | 1.941 | 74.373 | |
| Derechos de uso ⁽¹⁾ | 1.548 | 756 | 2.729 | 2.078 | 729 | 667 | (1.103) | 7.404 | |
| Inversiones puestas en equivalencia | 2 | 8 | — | 2 | 1 | 72 | 52 | 137 | |
| Activos financieros y otros activos no corrientes | 158 | 370 | 368 | 1.246 | 342 | 377 | 4.256 | 7.117 | |
| Activos por impuestos diferidos | 2.017 | 2 | 204 | 465 | 987 | 175 | 3.089 | 6.939 | |
| Otros activos financieros corrientes | 31 | 103 | 12 | 79 | 61 | 235 | 2.667 | 3.188 | |
| Total activos asignables | 23.492 | 13.462 | 18.628 | 30.432 | 8.979 | 13.417 | 14.358 | 122.768 | |
| Pasivos financieros no corrientes | 589 | 1.076 | 2.195 | 961 | 987 | 1.973 | 38.727 | 46.508 | |
| Deudas no corrientes por arrendamientos | 1.297 | 527 | 2.126 | 1.688 | 631 | 479 | (1.002) | 5.746 | |
| Pasivos por impuestos diferidos | 173 | 105 | 236 | 882 | 43 | 433 | 794 | 2.666 | |
| Pasivos financieros corrientes | 901 | — | 435 | 287 | 1.359 | 442 | 6.653 | 10.077 | |
| Deudas corrientes por arrendamientos | 290 | 206 | 468 | 433 | 121 | 156 | (85) | 1.589 | |
| Total pasivos asignables | 13.146 | 5.150 | 9.089 | 10.322 | 6.055 | 6.405 | 46.152 | 96.319 | |

⁽¹⁾ Las eliminaciones de derechos de uso corresponden principalmente a los derechos de uso sobre activos de Telxius arrendados a las distintas operadoras del Grupo. Los derechos de uso del Grupo Telxius a 30 de junio de 2019 ascienden a 429 millones de euros.

Diciembre 2018

| Millones de euros | Telefónica España | Telefónica Reino Unido | Telefónica Alemania | Telefónica Brasil | Telefónica Hispam Norte | Telefónica Hispam Sur | Otras compañías y eliminaciones | Total Grupo |
|---|-------------------|------------------------|---------------------|-------------------|-------------------------|-----------------------|---------------------------------|----------------|
| Activos inmovilizados | 15.347 | 9.646 | 13.520 | 21.230 | 4.971 | 9.041 | 2.144 | 75.899 |
| Inversiones puestas en equivalencia | 2 | 8 | — | 2 | 1 | — | 55 | 68 |
| Activos financieros y otros activos no corrientes | 163 | 304 | 377 | 1.718 | 363 | 469 | 3.715 | 7.109 |
| Activos por impuestos diferidos | 2.084 | 2 | 204 | 335 | 1.063 | 165 | 3.778 | 7.631 |
| Otros activos financieros corrientes | 31 | 79 | 9 | 88 | 68 | 145 | 1.789 | 2.209 |
| Total activos asignables | 23.622 | 12.609 | 16.837 | 27.402 | 8.672 | 12.043 | 12.862 | 114.047 |
| Pasivos financieros no corrientes | 649 | 1.077 | 2.004 | 1.058 | 1.101 | 1.618 | 37.827 | 45.334 |
| Pasivos por impuestos diferidos | 189 | 102 | 236 | 693 | 134 | 397 | 923 | 2.674 |
| Pasivos financieros corrientes | 1.683 | — | 145 | 334 | 1.083 | 339 | 5.784 | 9.368 |
| Total pasivos asignables | 14.328 | 4.633 | 6.287 | 7.204 | 5.096 | 5.396 | 44.123 | 87.067 |

El desglose de las ventas y prestación de servicios de los segmentos es el siguiente:

| Millones de euros | Enero - junio 2019 | | | | Enero - junio 2018 | | | |
|--|--------------------|-------|----------------|---------------|--------------------|-------|----------------|---------------|
| | Fijo | Móvil | Otros y elims. | Total | Fijo | Móvil | Otros y elims. | Total |
| Segmentos | | | | | | | | |
| España (*) | | | | 6.283 | | | | 6.265 |
| Reino Unido | — | 3.170 | 241 | 3.411 | — | 3.032 | 191 | 3.223 |
| Alemania | 367 | 3.195 | 2 | 3.564 | 391 | 3.127 | 7 | 3.525 |
| Brasil | 1.794 | 3.236 | | 5.030 | 1.943 | 3.285 | (1) | 5.227 |
| Hispan Norte | 366 | 1.617 | 2 | 1.985 | 356 | 1.641 | 1 | 1.998 |
| Hispan Sur | 1.404 | 1.948 | 3 | 3.355 | 1.423 | 2.209 | (1) | 3.631 |
| Otros y eliminaciones entre segmentos | — | — | 493 | 493 | — | — | 465 | 465 |
| Total Grupo | — | — | — | 24.121 | — | — | — | 24.334 |

Nota: en los países de los segmentos Telefónica Hispan Norte y Telefónica Hispan Sur, con operadoras diferenciadas de telefonía fija y móvil, no se han considerado los ingresos intercompañía.

(*) Ver detalle de segmentación de Telefónica España en tabla a continuación.

Dado el nivel de convergencia alcanzado en Telefónica España por la alta penetración de la oferta integrada de servicios, el desglose de los ingresos por negocio fijo y móvil es menos representativo en este segmento. Por esta razón, se proporciona esta apertura que la Dirección de la compañía considera más relevante.

| Millones de euros | Enero - junio 2019 | Enero - junio 2018 |
|---------------------------------|--------------------|--------------------|
| Telefónica España | | |
| Venta terminales móviles | 164 | 179 |
| Ex-venta de terminales | 6.119 | 6.086 |
| Residencial | 3.320 | 3.336 |
| Empresas | 1.742 | 1.715 |
| Otros (*) | 1.057 | 1.035 |
| Total | 6.283 | 6.265 |

(*) Los Otros ingresos incluyen ingresos mayoristas, ingresos de filiales y resto de ingresos.

Nota 5. Combinaciones de negocio y operaciones con intereses minoritarios

Durante el primer semestre de los ejercicios 2019 y 2018 no se han producido combinaciones de negocio u operaciones con intereses minoritarios materiales en el conjunto del Grupo. Las principales variaciones del perímetro de consolidación en el primer semestre de 2019 se detallan en el Anexo I.

Nota 6. Intangibles, inmovilizado material y fondo de comercio

La evolución de las partidas de activos intangibles e inmovilizado material durante el primer semestre de 2019 ha sido la siguiente:

| Millones de euros | Intangibles | Inmovilizado material | Total |
|--|---------------|-----------------------|---------------|
| Saldo al 31/12/2018 | 16.856 | 33.295 | 50.151 |
| Impacto de primera aplicación de NIIF 16 (Nota 2) | — | (249) | (249) |
| Altas | 640 | 2.711 | 3.351 |
| Amortizaciones | (1.631) | (2.788) | (4.419) |
| Bajas | — | (154) | (154) |
| Diferencias de conversión y ajustes por hiperinflación | 163 | 345 | 508 |
| Altas de sociedades | 3 | — | 3 |
| Bajas de sociedades | — | (7) | (7) |
| Traspasos y otros | (51) | (630) | (681) |
| Saldo al 30/06/2019 | 15.980 | 32.523 | 48.503 |

En "Traspasos y otros" se incluye los traspasos al epígrafe de "Activos no corrientes mantenidos para la venta" del inmovilizado material e intangible correspondiente a Telefónica Móviles Panamá, Telefónica de Costa Rica y Telefonía Celular de Nicaragua (véanse Notas 2 y 21), así como el traspaso del valor contable de once Data Centers localizados en España, Brasil, EEUU, México, Perú, Chile y Argentina tras el acuerdo para su venta (véase Nota 21).

Las altas por segmentos se detallan en la Nota 4.

La evolución del fondo de comercio durante el primer semestre de 2019 es la siguiente:

| Millones de euros | Fondo de comercio |
|---|-------------------|
| Saldo al 31/12/2018 | 25.748 |
| Efecto de tipo de cambio y ajustes por hiperinflación | 290 |
| Altas | 2 |
| Trasposos | (170) |
| Saldo al 30/06/2019 | 25.870 |

El movimiento del efecto de tipo de cambio y ajustes por hiperinflación se debe fundamentalmente a la apreciación del real brasileño y al ajuste por inflación aplicado a las compañías cuya moneda funcional es el peso argentino.

En "Trasposos" se incluye principalmente el traspaso al epígrafe de "Activos no corrientes mantenidos para la venta" del fondo de comercio correspondiente a Telefónica Móviles Panamá y Telefonía Celular de Nicaragua (véanse notas 2 y 21).

En el primer semestre de 2018 se registró un deterioro parcial del fondo de comercio asignado a Telefónica Móviles México por importe de 108 millones de euros (Nota 18).

Nota 7. Partes vinculadas

Accionistas significativos

Los accionistas significativos de la Compañía son Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (BBVA), CaixaBank, S.A. y BlackRock, Inc.

Según información facilitada por BBVA y CaixaBank para el Informe Anual de Gobierno Corporativo 2018 de Telefónica, S.A., a 31 de diciembre de 2018 la participación de BBVA y de CaixaBank en el capital social de Telefónica, S.A. era de 5,28%, y 5,01%, respectivamente.

Según comunicación remitida por BlackRock, Inc. a la CNMV y a Telefónica, S.A., a 18 de junio de 2019 la participación de BlackRock, Inc. en el capital social de la Compañía era de 5,00%.

Durante el primer semestre de 2019 y 2018 no se han realizado operaciones relevantes con Blackrock, Inc. distintas al pago del dividendo correspondiente a su participación.

A continuación, se resumen las operaciones relevantes del Grupo Telefónica con las sociedades de BBVA y con las sociedades de la Caixa, realizadas a precios de mercado.

| Millones de euros | Enero-junio | Enero-junio |
|--|-------------|-------------|
| | 2019 | 2018 |
| Gastos financieros | 21 | 25 |
| Recepción de servicios | 10 | 13 |
| Compra de bienes y otros gastos | 27 | 27 |
| Total gastos | 58 | 65 |
| Ingresos financieros | 14 | 23 |
| Dividendos recibidos ⁽¹⁾ | 6 | 5 |
| Prestación de servicios | 37 | 36 |
| Venta de bienes | 31 | 28 |
| Total ingresos | 88 | 92 |
| Acuerdos de financiación: créditos y aportaciones de capital (prestatario) | 600 | 759 |
| Avales | 270 | 260 |
| Compromisos adquiridos | 112 | 88 |
| Acuerdos de financiación: créditos y aportaciones de capital (prestamista) | 1.836 | 1.175 |
| Dividendos distribuidos | 111 | 116 |
| Operaciones de factoring vigentes | 604 | 637 |
| Otras operaciones | 9 | 12 |

⁽¹⁾ A 30 de junio de 2019 Telefónica mantiene una participación del 0,66% (0,66% a 30 de junio de 2018) en el capital social de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.

Asimismo, el importe nominal de derivados vivos contratados con BBVA y la Caixa durante el primer semestre de 2019 ascendió a 15.708 y 543 millones de euros, respectivamente (20.318 millones de euros con BBVA y 546 millones de euros con la Caixa en el mismo periodo de 2018). El volumen es tan elevado porque sobre un mismo subyacente se pueden aplicar varios derivados por un importe igual a su nominal. El valor razonable neto de estos derivados en el estado de situación financiera consolidado a 30 de junio de 2019 asciende a 503 y -8 millones de euros, respectivamente (371 y -20 millones de euros, respectivamente, a 30 de junio de 2018).

Adicionalmente, a 30 de junio de 2019 existen pasivos por garantías colaterales sobre derivados con BBVA por importe de 174 millones de euros (100 millones de euros en el mismo periodo de 2018).

Otras partes vinculadas

Determinadas sociedades filiales del Grupo Telefónica realizaron con el Grupo Global Dominion Access, en el primer semestre de 2019, operaciones derivadas del tráfico o del negocio ordinario del Grupo. Las principales corresponden al segmento Telefónica España por importe de 14 millones de euros (30 millones de euros en el primer semestre de 2018).

Empresas asociadas y negocios conjuntos

El desglose de las partidas correspondientes a empresas asociadas y negocios conjuntos, reconocidos en los estados de situación financiera consolidados y en las cuentas de resultados consolidadas es el siguiente:

| Millones de euros | 30/06/2019 | 31/12/2018 |
|---|------------|------------|
| Inversiones puestas en equivalencia | 137 | 68 |
| Deudores comerciales, empresas asociadas y negocios conjuntos (Nota 10) | 31 | 33 |
| Deuda financiera empresas asociadas y negocios conjuntos | 4 | 104 |
| Acreedores empresas asociadas y negocios conjuntos (Nota 14) | 553 | 520 |

| Millones de euros | Enero-junio 2019 | Enero-junio 2018 |
|---|---------------------|---------------------|
| Participación en resultados de inversiones puestas en equivalencia | 7 | 5 |
| Ingresos de explotación con empresas asociadas y negocios conjuntos | 126 | 112 |
| Gastos de explotación con empresas asociadas y negocios conjuntos | 11 | 7 |
| Ingresos financieros con empresas asociadas y negocios conjuntos | — | 1 |
| Gastos financieros con empresas asociadas y negocios conjuntos | 1 | — |

Retribuciones y otra información relativa al Consejo de Administración y Alta Dirección

A continuación se detallan, conforme al desglose establecido en la Circular 3/2018, de 28 de junio, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre información periódica de los emisores, las retribuciones y prestaciones que han devengado los miembros del Consejo de Administración de la Compañía durante los primeros seis meses de los ejercicios 2019 y 2018.

| Consejeros | Enero - Junio 2019 | Enero - Junio 2018 |
|--|-----------------------|-----------------------|
| Miles de euros | | |
| Remuneración por pertenencia al Consejo y/o Comisiones del Consejo | 1.719 | 1.717 |
| Sueldos | 1.762 | 1.762 |
| Retribución variable en efectivo | 2.931 | 2.945 |
| Sistemas de retribución basados en acciones ⁽¹⁾ | — | — |
| Indemnizaciones | — | — |
| Sistemas de ahorro a largo plazo | 526 | 526 |
| Otros conceptos | 31 | 26 |
| Total | 6.969 | 6.976 |

⁽¹⁾ Plan de Incentivo a Largo Plazo (*Performance Share Plan* - PSP) aprobado por la Junta General de Accionistas de 2018. En el primer ciclo del Plan (iniciado el 1 de enero de 2018, con entrega de las acciones que correspondan en el año 2021) se asignó un número máximo de 421.000 acciones para el Presidente Ejecutivo y de 312.000 acciones para el Consejero Delegado. En el segundo ciclo del Plan (iniciado el 1 de enero de 2019, con entrega de las acciones que correspondan en el año 2022) se asignó un número máximo de 468.000 acciones para el Presidente Ejecutivo y de 347.000 acciones para el Consejero Delegado. Se hace constar que no se ha entregado ninguna acción a los Consejeros Ejecutivos bajo el primero y el segundo ciclos del PSP, reflejando solo las cifras señaladas el número máximo de acciones potencialmente entregables en caso de cumplimiento máximo del objetivo de TSR y FCF.

Por otra parte, se detalla a continuación la remuneración total que han devengado, por todos los conceptos, los Directivos que integran la Alta Dirección de la Compañía (excluidos los que forman parte integrante del Consejo de Administración) en los primeros seis meses de los ejercicios 2019 y 2018.

| Directivos | Enero - Junio | Enero - Junio |
|--|---------------|---------------------|
| Miles de euros | 2019 | 2018 ⁽²⁾ |
| Total remuneraciones recibidas por los Directivos | 6.314 | 14.938 |

⁽²⁾ En el Apartado "Total remuneraciones recibidas por los Directivos" correspondiente al ejercicio 2018 se incluye la retribución percibida por D. Ramiro Sánchez de Lerín García-Ovies, anterior Secretario General y del Consejo de Administración de Telefónica, S.A., hasta la fecha de su desvinculación de Telefónica, S.A., incluida la indemnización por él percibida como consecuencia de su cese.

Nota 8. Movimientos del patrimonio neto y retribución al accionista

Dividendos

La Junta General de Accionistas de la Compañía, en su reunión celebrada el 7 de junio de 2019, acordó la distribución de un dividendo en efectivo con cargo a reservas de libre disposición, por un importe fijo de 0,40 euros brutos, pagadero en dos tramos, a cada una de las acciones existentes y en circulación de la Compañía con derecho a percibirlo. El primer pago en efectivo de 0,20 euros brutos por acción del citado dividendo tuvo lugar el día 20 de junio de 2019, por un importe total de 1.023 millones de euros y el segundo pago en efectivo de 0,20 euros brutos por acción se realizará el día 19 de diciembre de 2019.

La Junta General de Accionistas de la Compañía, en su reunión celebrada el 8 de junio de 2018, acordó la distribución de un dividendo en efectivo con cargo a reservas de libre disposición, por un importe fijo de 0,40 euros brutos, pagadero en dos tramos, a cada una de las acciones existentes y en circulación de la Compañía con derecho a percibirlo. El primer pago en efectivo de 0,20 euros brutos por acción del citado dividendo tuvo lugar el día 15 de junio de 2018, por un importe total de 1.025 millones de euros y el segundo pago en efectivo de 0,20 euros brutos por acción se realizó el día 20 de diciembre de 2018 por un importe total de 1.026 millones de euros.

Con fecha 16 de mayo de 2019 las acciones de Telefónica han dejado de cotizar en la Bolsa de Londres, y con fecha 12 de julio de 2019 las acciones de Telefónica han dejado de cotizar en la Bolsa de Argentina.

Otros instrumentos de patrimonio

En marzo de 2019, Telefónica Europe B.V. ejecutó una operación para gestionar proactivamente su capital híbrido compuesta por: a) una nueva emisión por importe de 1.300 millones de euros; y b) una oferta de recompra sobre dos instrumentos híbridos en euros con fechas de primera amortización anticipada en diciembre de 2019 y marzo de 2020, respectivamente. El emisor aceptó la compra en efectivo de todos los bonos que acudieron a la oferta de recompra e inmediatamente después éstos fueron amortizados anticipadamente. Las operaciones de nueva emisión y recompra se liquidaron con fechas 14 de marzo de 2019 y 15 de marzo de 2019 respectivamente. Seguidamente, el emisor ejerció la opción de amortización total del híbrido con fecha de primera amortización anticipada en diciembre de 2019 en base a las condiciones de este instrumento.

Las características de las obligaciones perpetuas subordinadas realizadas, el detalle de la oferta y de los importes recomprados en la misma y los importes amortizados anticipadamente, es el siguiente (millones de euros):

| Fecha de emisión | Fijo anual | Variable | Amortizable a opción del emisor | 31/12/2018 | Importe de la oferta | Importe recompra | Amortización | 30/06/2019 |
|------------------|------------|---|---------------------------------|------------|----------------------|------------------|--------------|--------------|
| 14/03/2019 | 4,375% | desde 14/03/2025 tipo SWAP + spread incremental | 2025 | — | — | — | — | 1.300 |
| 22/03/2018 | 3% | desde 4/12/2023 tipo SWAP + spread incremental | 2023 | 1.250 | — | — | — | 1.250 |
| | 3,875% | desde 22/09/2026 tipo SWAP + spread incremental | 2026 | 1.000 | — | — | — | 1.000 |
| 07/12/2017 | 2,625% | desde 07/06/2023 tipo SWAP + spread incremental | 2023 | 1.000 | — | — | — | 1.000 |
| 15/09/2016 | 3,75% | desde 15/03/2022 tipo SWAP + spread incremental | 2022 | 1.000 | — | — | — | 1.000 |
| 30/3/2015(*) | 8,5% | desde 30/03/2020 tipo SWAP + spread incremental | 2020 | 452 | — | — | — | 452 |
| 04/12/2014 | 4,2% | desde 04/12/2019 tipo SWAP + spread incremental | 2019 | 705 | 705 | (587) | (118) | — |
| 31/03/2014 | 5% | desde 31/03/2020 tipo SWAP + spread incremental | 2020 | 592 | 592 | (348) | — | 244 |
| | 5,875% | desde 31/03/2024 tipo SWAP + spread incremental | 2024 | 1.000 | — | — | — | 1.000 |
| 26/11/2013(**) | 6,75% | desde 26/11/2020 tipo SWAP + spread incremental | 2020 | 205 | — | — | — | 205 |
| 18/09/2013 | 7,625% | desde 18/09/2021 tipo SWAP + spread incremental | 2021 | 292 | — | — | — | 292 |
| | | | | | | | | 7.496 |
| | | | | | | | | 7.743 |

(*) Emitido por Colombia Telecomunicaciones, S.A. ESP (500 millones de dólares estadounidenses).

(**) Obligación emitida en libras esterlinas por importe nominal vivo de 172 millones de libras esterlinas.

Las obligaciones perpetuas subordinadas han sido emitidas por Telefónica Europe B.V., salvo indicaciones en contrario.

En el primer semestre de 2019 se ha registrado el pago de los cupones correspondientes a las obligaciones perpetuas subordinadas emitidas en ejercicios anteriores, por un importe total, neto de impacto fiscal, de 159 millones de euros, con contrapartida en “Ganancias acumuladas” en el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado (277 millones de euros en el primer semestre de 2018). Los pagos de 2019 se han visto impactados por la prima de la recompra de obligaciones por importe neto de 28 millones de euros (el impacto en 2018 ascendió a 139 millones de euros).

Diferencias de conversión

Durante los primeros seis meses del ejercicio 2019 se ha registrado un incremento del patrimonio neto atribuible a los accionistas de la Sociedad dominante por importe de 490 millones de euros, motivada por la evolución de los tipos de cambio a 30 de junio de 2019 respecto a 31 de diciembre de 2018, principalmente por la apreciación del real brasileño.

Impacto de la primera aplicación de NIIF 16

La primera aplicación de la NIIF 16 Arrendamientos (véase Nota 2), que entró en vigor el 1 de enero de 2019, ha tenido un impacto en patrimonio neto de 23 millones de euros, 18 millones atribuibles a la Sociedad dominante y 5 millones a intereses minoritarios.

Instrumentos de patrimonio propios

Durante el primer semestre de 2019 y 2018 se han producido las siguientes operaciones con acciones propias:

| | Número de acciones |
|--|--------------------|
| Acciones en cartera a 31/12/2018 | 65.496.120 |
| Adquisiciones | 11.483.446 |
| Plan de opciones sobre acciones de empleados | (304.139) |
| Acciones en cartera a 30/06/2019 | 76.675.427 |

| | Número de acciones |
|--|--------------------|
| Acciones en cartera a 31/12/2017 | 65.687.859 |
| Plan de opciones sobre acciones de empleados | (121.047) |
| Acciones en cartera a 30/06/2018 | 65.566.812 |

Las acciones propias en cartera al 30 de junio de 2019 están directamente en poder de Telefónica, S.A. y suponen el 1,48% de su capital social.

Nota 9. Activos financieros y otros activos no corrientes

El detalle de los activos financieros y otros activos no corrientes del Grupo Telefónica a 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018 es el siguiente:

| Millones de euros | 30/06/2019 | 31/12/2018 |
|---|--------------|--------------|
| Activos financieros no corrientes (Nota 11) | 6.466 | 6.393 |
| Participaciones | 606 | 573 |
| Administraciones públicas deudoras por impuestos indirectos | 279 | 731 |
| Otros créditos a largo plazo | 328 | 319 |
| Depósitos y fianzas | 1.329 | 1.624 |
| Cuentas a cobrar comerciales | 559 | 488 |
| Cuentas a cobrar por subarrendamiento | 13 | — |
| Correcciones por deterioro de cuentas a cobrar | (127) | (118) |
| Instrumentos derivados de activo | 3.479 | 2.776 |
| Otros activos no corrientes | 651 | 716 |
| Activos contractuales | 102 | 108 |
| Gastos diferidos | 213 | 191 |
| Pagos anticipados | 336 | 417 |
| Total | 7.117 | 7.109 |

Respecto a los créditos pendientes de compensación relacionados con las sentencias favorables obtenidas en 2018 por Telefónica Brasil que reconocen el derecho a excluir el ICMS de la base de cálculo de las contribuciones de la Compañía a PIS y a COFINS (véase Nota 11 de los estados financieros consolidados de 2018), el saldo a 30 de junio de 2019 asciende a 768 millones de euros (1.107 millones de euros a 31 de diciembre de 2018). El

importe cuya compensación se prevé que será en un plazo superior a doce meses asciende a 81 millones de euros (539 millones de euros a 31 de diciembre de 2018), incluido en Administraciones públicas deudoras por impuestos indirectos a largo plazo de la tabla anterior. El importe registrado en el corto plazo asciende a 687 millones de euros (568 millones de euros a 31 de diciembre de 2018), incluido en el Administraciones públicas deudoras del estado de situación financiera consolidado.

El impacto en la cuenta de resultados consolidada del primer semestre de 2018 ascendió a 485 millones de euros minorando el epígrafe de "Tributos" dentro de "Otros gastos" (véase Nota 18), y a 444 millones de euros en el epígrafe de Ingresos financieros.

Nota 10. Cuentas a cobrar y otros activos corrientes

El detalle de cuentas a cobrar y otros activos corrientes del Grupo Telefónica a 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018 es el siguiente:

| Millones de euros | 30/06/2019 | 31/12/2018 |
|--|---------------|---------------|
| Cuentas a cobrar (Nota 11) | 8.570 | 8.419 |
| Clientes | 11.002 | 10.666 |
| Correcciones por deterioro de cuentas a cobrar de clientes | (2.849) | (2.657) |
| Deudores comerciales, empresas asociadas y negocios conjuntos (Nota 7) | 31 | 33 |
| Otros deudores | 386 | 377 |
| Otros activos corrientes | 2.246 | 2.160 |
| Activos contractuales | 339 | 341 |
| Gastos diferidos | 606 | 566 |
| Pagos anticipados | 1.301 | 1.253 |
| Total | 10.816 | 10.579 |

Nota 11. Desglose de activos financieros por categoría

El desglose por categorías de los activos financieros del Grupo Telefónica a 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018 es el siguiente:

30 de junio de 2019

| Millones de euros | Valor razonable con cambios en resultados | | Valor razonable con cambios en otro resultado global | | | Jerarquía de valoración | | | Coste amortizado | Total valor contable | Total valor razonable |
|--|---|---------------------------|--|----------------------------|--------------|------------------------------|--|---|------------------|----------------------|-----------------------|
| | Negociable | Opción de valor razonable | Instrumentos de deuda | Instrumentos de patrimonio | Coberturas | Nivel 1 (Precios de mercado) | Nivel 2 (Estimaciones basadas en otros métodos de mercado observables) | Nivel 3 (Estimaciones no basadas en métodos de mercado observables) | | | |
| Activos financieros no corrientes (Nota 9) | 917 | — | 69 | 580 | 2.594 | 672 | 3.488 | — | 2.306 | 6.466 | 6.466 |
| Participaciones | 26 | — | — | 580 | — | 508 | 98 | — | — | 606 | 606 |
| Créditos y otros activos financieros | 6 | — | — | — | — | 6 | — | — | 601 | 607 | 607 |
| Depósitos y fianzas | — | — | — | — | — | — | — | — | 1.329 | 1.329 | 1.329 |
| Instrumentos derivados de activo | 885 | — | — | — | 2.594 | 158 | 3.321 | — | — | 3.479 | 3.479 |
| Cuentas a cobrar comerciales | — | — | 69 | — | — | — | 69 | — | 490 | 559 | 432 |
| Cuentas a cobrar por subarrendamiento | — | — | — | — | — | — | — | — | 13 | 13 | 13 |
| Correcciones por deterioro de cuentas a cobrar comerciales | — | — | — | — | — | — | — | — | (127) | (127) | — |
| Activos financieros corrientes | 892 | — | 495 | — | 1.111 | 162 | 2.336 | — | 16.848 | 19.346 | 19.354 |
| Cuentas a cobrar comerciales (Nota 10) | 416 | — | 494 | — | — | — | 910 | — | 10.509 | 11.419 | 8.570 |
| Correcciones por deterioro de cuentas a cobrar comerciales (Nota 10) | — | — | — | — | — | — | — | — | (2.849) | (2.849) | — |
| Otros activos financieros | 476 | — | 1 | — | 1.111 | 162 | 1.426 | — | 1.600 | 3.188 | 3.196 |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | — | — | — | — | — | — | — | — | 7.588 | 7.588 | 7.588 |
| Total Activos financieros | 1.809 | — | 564 | 580 | 3.705 | 834 | 5.824 | — | 19.154 | 25.812 | 25.820 |

A 30 de junio de 2019 existen depósitos vinculados a los contratos de colaterales (CSA) firmados por Telefónica, S.A. y sus contrapartidas para la gestión del riesgo de crédito de los derivados que ascienden a 397 millones de euros, de los cuales hay 173 millones por permutas financieras en divisa (687 millones de euros a 31 de diciembre de 2018 de los cuales 276 millones de euros eran por permutas financieras en divisa).

Adicionalmente, existen 145.000 títulos de bonos emitidos por Telefónica Emisiones, S.A.U. depositados en una cuenta de valores de Telefónica, S.A., vinculados a dichos contratos de colaterales en concepto de garantía por un importe nominal de 128 millones de euros (120.000 títulos de bonos por un importe nominal de 105 millones de euros a 31 de diciembre de 2018).

La determinación del valor de mercado de los instrumentos de deuda del Grupo Telefónica ha requerido, para cada divisa y cada contraparte, la estimación de una curva de diferenciales de crédito.

31 de diciembre de 2018

| Millones de euros | Valor razonable con cambios en resultados | | Valor razonable con cambios en otro resultado global | | | Jerarquía de valoración | | | | | |
|--|---|---------------------------|--|----------------------------|--------------|------------------------------|--|---|------------------|----------------------|-----------------------|
| | Negociable | Opción de valor razonable | Instrumentos de deuda | Instrumentos de patrimonio | Coberturas | Nivel 1 (Precios de mercado) | Nivel 2 (Estimaciones basadas en otros métodos de mercado observables) | Nivel 3 (Estimaciones no basadas en métodos de mercado observables) | Coste amortizado | Total valor contable | Total valor razonable |
| Activos financieros no corrientes (Nota 9) | 860 | — | 70 | 545 | 1.950 | 660 | 2.765 | — | 2.968 | 6.393 | 6.393 |
| Participaciones | 28 | — | — | 545 | — | 492 | 81 | — | — | 573 | 573 |
| Créditos y otros activos financieros | 6 | — | — | — | — | 6 | — | — | 1.044 | 1.050 | 1.050 |
| Depósitos y fianzas | — | — | — | — | — | — | — | — | 1.624 | 1.624 | 1.624 |
| Instrumentos derivados de activo | 826 | — | — | — | 1.950 | 162 | 2.614 | — | — | 2.776 | 2.776 |
| Cuentas a cobrar comerciales | — | — | 70 | — | — | — | 70 | — | 418 | 488 | 370 |
| Correcciones por deterioro de cuentas a cobrar comerciales | — | — | — | — | — | — | — | — | (118) | (118) | — |
| Activos financieros corrientes | 961 | — | 681 | — | 660 | 154 | 2.148 | — | 14.018 | 16.320 | 16.320 |
| Cuentas a cobrar comerciales (Nota 10) | 580 | — | 680 | — | — | — | 1.260 | — | 9.816 | 11.076 | 8.419 |
| Correcciones por deterioro de cuentas a cobrar comerciales (Nota 10) | — | — | — | — | — | — | — | — | (2.657) | (2.657) | — |
| Otros activos financieros | 381 | — | 1 | — | 660 | 154 | 888 | — | 1.167 | 2.209 | 2.209 |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | — | — | — | — | — | — | — | — | 5.692 | 5.692 | 5.692 |
| Total Activos financieros | 1.821 | — | 751 | 545 | 2.610 | 814 | 4.913 | — | 16.986 | 22.713 | 22.713 |

Nota 12. Pasivos financieros

El desglose por categorías de emisiones, préstamos y otras deudas, e instrumentos derivados del Grupo Telefónica a 30 de junio de 2019 y a 31 de diciembre de 2018 es el siguiente:

30 de junio de 2019

| Millones de euros | Valor razonable con cambios en resultados | | | Jerarquía de valoración | | | Pasivos a coste amortizado | Total valor contable | Total valor razonable |
|--------------------------|---|---------------------------|--------------|------------------------------|--|---|----------------------------|----------------------|-----------------------|
| | Negociable | Opción de valor razonable | Coberturas | Nivel 1 (Precios de mercado) | Nivel 2 (Estimaciones basadas en otros métodos de mercado observables) | Nivel 3 (Estimaciones no basadas en métodos de mercado observables) | | | |
| Emisiones | — | — | — | — | — | — | 46.759 | 46.759 | 50.190 |
| Préstamos y otras deudas | — | — | — | — | — | — | 6.577 | 6.577 | 6.574 |
| Instrumentos derivados | 1.062 | — | 2.187 | 42 | 3.207 | — | — | 3.249 | 3.249 |
| Total | 1.062 | — | 2.187 | 42 | 3.207 | — | 53.336 | 56.585 | 60.013 |

31 de diciembre de 2018

| Millones de euros | Valor razonable con cambios en resultados | | | Jerarquía de valoración | | | Pasivos a coste amortizado | Total valor contable | Total valor razonable |
|--------------------------|---|---------------------------|--------------|------------------------------|--|---|----------------------------|----------------------|-----------------------|
| | Negociable | Opción de valor razonable | Coberturas | Nivel 1 (Precios de mercado) | Nivel 2 (Estimaciones basadas en otros métodos de mercado observables) | Nivel 3 (Estimaciones no basadas en métodos de mercado observables) | | | |
| Emisiones | — | — | — | — | — | — | 43.630 | 43.630 | 44.939 |
| Préstamos y otras deudas | — | — | — | — | — | — | 8.555 | 8.555 | 8.517 |
| Instrumentos derivados | 870 | — | 1.647 | 71 | 2.446 | — | — | 2.517 | 2.517 |
| Total | 870 | — | 1.647 | 71 | 2.446 | — | 52.185 | 54.702 | 55.973 |

Parte de la deuda del Grupo Telefónica incorpora ajustes a su coste amortizado a 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018 como consecuencia de coberturas de valor razonable de tipo de interés y tipo de cambio.

Las técnicas de valoración y las variables empleadas para la valoración a valor razonable de los instrumentos financieros son las mismas que las seguidas para la elaboración de los estados financieros consolidados anuales del ejercicio 2018.

La deuda financiera neta a 30 de junio de 2019 incluye un valor positivo neto por la cartera de derivados por importe de 1.663 millones de euros. Dicha cifra incluye 534 millones de euros por las coberturas (permutas financieras de divisa) que convierten deuda financiera en moneda extranjera a deuda en divisa local (un valor positivo neto de 1.181 millones de euros y 535 millones de euros por las coberturas a 31 de diciembre de 2018).

El Grupo ha alcanzado acuerdos de extensión de plazos de pago con determinados proveedores o con la sociedad de factoring donde se habían descontado éstos. El importe correspondiente pendiente de pago se registra en el epígrafe “Préstamos y otras deudas” (147 millones de euros a 30 de junio de 2019, 210 millones de euros a 31 de diciembre de 2018). El epígrafe “Pagos de explotación e inversiones materiales e intangibles financiados”, dentro del “Flujo de efectivo neto procedente de actividades de financiación” del estado de flujos de efectivo consolidado asciende a 358 millones de euros (230 millones de euros durante el primer semestre de 2018) e incluye los desembolsos efectuados por inversiones en licencias de espectro financiadas por importe de 40

millones de euros (44 millones en el mismo periodo de 2018) y los pagos a proveedores o con la sociedad de factoring cuyos plazos de pago fueron extendidos por importe de 318 millones de euros (186 millones en el primer semestre de 2018).

A 30 de junio de 2019 el Grupo Telefónica cuenta con líneas de crédito disponibles y comprometidas con diferentes entidades de crédito por un importe aproximado de 13.144 millones de euros (de los cuáles 12.818 millones de euros tienen un vencimiento superior a doce meses).

Las características de las principales emisiones y cancelaciones realizadas en el primer semestre de 2019 son las siguientes (cifras en millones):

| Nombre del emisor | ISIN | Emisión / Cancelación | Tipo de Valor | Fecha de operación | Importe nominal (millones) | Moneda de emisión | Equivalente (millones de euros) | Tipo de interés | Mercado de cotización |
|---|--------------|-----------------------|-----------------|--------------------|----------------------------|-------------------|---------------------------------|-----------------|-----------------------|
| Telefónica Emisiones, S.A.U. | XS1946004451 | Emisión | Bono | 05/02/2019 | 1.000 | EUR | 1.000 | 1,069% | Dublin |
| Telefónica Emisiones, S.A.U. | US87938WAX11 | Emisión | Bono | 01/03/2019 | 1.250 | USD | 1.099 | 5,520% | Nueva York |
| Telefónica Emisiones, S.A.U. | XS1961772560 | Emisión | Bono | 12/03/2019 | 1.000 | EUR | 1.000 | 1,788% | Dublin |
| Telefónica del Perú, S.A.A. | US87938YAA73 | Emisión | Bono | 10/04/2019 | 1.700 | PEN | 455 | 7,375% | Singapur |
| Telefónica Germany GmbH & Co. OHG | varios | Emisión | Schuldschein | 25/04/2019 | 360 | EUR | 360 | 1,786% (1) | n/a |
| Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P. | COI06CB00014 | Emisión | Bono | 29/05/2019 | 347.590 | COP | 95 | 6,650% | Colombia |
| Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P. | COI06CB00022 | Emisión | Bono | 29/05/2019 | 152.410 | COP | 42 | IPC + 3,390% | Colombia |
| Telefónica Emisiones, S.A.U. | XS1555704078 | Cancelación | Bono | 25/01/2019 | (150) | EUR | (150) | EUR 3M + 0,40% | Dublin |
| Telefónica Emisiones, S.A.U. | XS0934042549 | Cancelación | Bono | 29/05/2019 | (750) | EUR | (750) | 2,736% | Dublin |
| Telefónica, S.A. | varios | Emisión | Pagaré | varios | 138 | EUR | 138 | (0,21%) | n/a |
| Telefónica, S.A. | varios | Cancelación | Pagaré | varios | (181) | EUR | (181) | (0,199%) | n/a |
| Telefónica Europe, B.V. | varios | Emisión | Papel Comercial | varios | 1.693 | EUR | 1.693 | (0,259%) | n/a |
| Telefónica Europe, B.V. | varios | Cancelación | Papel Comercial | varios | (2.125) | EUR | (2.125) | (0,224%) | n/a |

(1) Cupón máximo

Telefónica, S.A. otorga una garantía completa e incondicional sobre las emisiones realizadas por Telefónica Emisiones, S.A.U. y Telefónica Europe, B.V.

Las principales operaciones de deuda con entidades de crédito del primer semestre de 2019 han sido las siguientes:

| Descripción | Limite 30/06/2019 (millones) | Divisa | Saldo dispuesto 30/06/2019 (equivalente millones de euros) | Fecha firma | Fecha venci- miento | Disposiciones enero-junio 2019 (millones de euros) | Amortiza- ciones enero- junio (millones de euros) |
|--|------------------------------------|--------|---|-------------|------------------------|---|---|
| Telefónica, S.A. | | | | | | | |
| Crédito bilateral | 300 | EUR | — | 14/05/19 | 14/05/24 | — | — |
| Préstamo bilateral (1) | - | EUR | — | 26/06/14 | 01/04/19 | — | (1.000) |
| Préstamo bilateral | - | EUR | — | 24/10/16 | 19/03/19 | — | (150) |
| Préstamo bilateral | - | EUR | 285 | 20/12/17 | 22/07/19 | — | (100) |
| Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P. | | | | | | | |
| Préstamo bilateral (2) | 153 | COP | — | 05/01/18 | 05/01/25 | - | (102) |

(1) El 18/02/2019 y 01/04/2019 Telefónica, S.A. amortizó anticipadamente 500 millones de euros respectivamente, del préstamo bilateral de 1.000 millones de euros firmado el 26/06/2014 y cuyo vencimiento original era el 26/06/2019.

(2) El 30/05/2019 Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P. amortizó anticipadamente 380.000 millones de COP, del préstamo bilateral de 533.000 millones de COP firmado el 05/01/2018.

Nota 13. Cuentas a pagar y otros pasivos no corrientes

El desglose del epígrafe "Cuentas a pagar y otros pasivos no corrientes" del Grupo Telefónica a 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018 es el siguiente:

| Millones de euros | 30/06/2019 | 31/12/2018 |
|--|--------------|--------------|
| Cuentas a pagar | 810 | 856 |
| Deudas por compras o prestación de servicios | 87 | 87 |
| Proveedores de inmovilizado | — | 9 |
| Deudas por adquisición de espectro | 613 | 662 |
| Otras deudas | 110 | 98 |
| Otros pasivos no corrientes | 1.188 | 1.034 |
| Pasivos contractuales | 726 | 613 |
| Ingresos diferidos | 320 | 283 |
| Administraciones públicas acreedoras | 142 | 138 |
| Total | 1.998 | 1.890 |

Nota 14. Cuentas a pagar y otros pasivos corrientes

El desglose del epígrafe "Cuentas a pagar y otros pasivos corrientes" a 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018 es el siguiente:

| Millones de euros | 30/06/2019 | 31/12/2018 |
|--|---------------|---------------|
| Cuentas a pagar | 14.153 | 13.868 |
| Deudas por compras o prestación de servicios | 7.882 | 8.457 |
| Proveedores de inmovilizado | 2.822 | 3.237 |
| Deudas por adquisición de espectro | 250 | 251 |
| Otras deudas | 1.034 | 1.092 |
| Dividendos pendientes de pago | 1.612 | 311 |
| Cuentas a pagar con empresas asociadas y negocios conjuntos (Nota 7) | 553 | 520 |
| Otros pasivos corrientes | 1.464 | 1.617 |
| Pasivos contractuales | 1.183 | 1.335 |
| Ingresos diferidos | 109 | 106 |
| Anticipos recibidos | 172 | 176 |
| Total | 15.617 | 15.485 |

Nota 15. Provisiones

Los importes de las provisiones a 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018 son los siguientes:

| Millones de euros | 30/06/2019 | | | 31/12/2018 | | |
|---|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|
| | Corto plazo | Largo plazo | Total | Corto plazo | Largo plazo | Total |
| Prestaciones a empleados | 790 | 4.369 | 5.159 | 886 | 4.499 | 5.385 |
| Planes de terminación | 364 | 677 | 1.041 | 441 | 805 | 1.246 |
| Planes post-empleo de prestación definida | 9 | 476 | 485 | 9 | 389 | 398 |
| Otras prestaciones | 417 | 3.216 | 3.633 | 436 | 3.305 | 3.741 |
| Desmantelamiento de activos | 91 | 816 | 907 | 125 | 784 | 909 |
| Otras provisiones | 1.082 | 2.315 | 3.397 | 901 | 2.237 | 3.138 |
| Total | 1.963 | 7.500 | 9.463 | 1.912 | 7.520 | 9.432 |

Nota 16. Arrendamientos

El movimiento de los derechos de uso del primer semestre de 2019 es el siguiente:

| Millones de euros | Derechos de uso |
|--|-----------------|
| Saldo al 31/12/2018 | — |
| Impactos primera aplicación por cambios contables (Nota 2) | 7.871 |
| Saldo al 1/1/2019 | 7.871 |
| Altas | 618 |
| Amortizaciones | (829) |
| Bajas | (83) |
| Diferencias de conversión y corrección monetaria | 80 |
| Trasposos y otros | (253) |
| Saldo al 30/06/2019 | 7.404 |

Las altas por segmentos se detallan en la Nota 4.

En "Trasposos y otros" se incluye los trasposos al epígrafe de "Activos no corrientes mantenidos para la venta" de los derechos de uso correspondientes a Telefónica Móviles Panamá, Telefónica de Costa Rica y Telefonía Celular de Nicaragua (véanse notas 2 y 21).

El detalle por naturaleza de los derechos de uso del primer semestre de 2019 es el siguiente:

| Millones de euros | 30/06/2019 |
|--|--------------|
| Derechos de uso de terrenos y bienes naturales | 1.575 |
| Derechos de uso de construcciones | 4.062 |
| Derechos de uso de instalaciones técnicas y maquinaria | 1.554 |
| Otros derechos de uso | 213 |
| Total | 7.404 |

El movimiento de las deudas por arrendamiento del primer semestre de 2019 es el siguiente:

| Millones de euros | Deudas por arrendamiento |
|--|--------------------------|
| Saldo al 31/12/2018 | — |
| Impactos primera aplicación por cambios contables (Nota 2) | 7.701 |
| Saldo al 1/1/2019 | 7.701 |
| Altas | 678 |
| Pagos de principal e intereses | (894) |
| Bajas | (81) |
| Intereses devengados | 98 |
| Diferencias de conversión | 67 |
| Trasposos y otros | (234) |
| Saldo al 30/06/2019 | 7.335 |

En "Trasposos y otros" se incluye los trasposos al epígrafe de "Pasivos asociados con activos no corrientes mantenidos para la venta" de las deudas por arrendamiento correspondientes a Telefónica Móviles Panamá, Telefónica de Costa Rica y Telefonía Celular de Nicaragua (véanse notas 2 y 21).

Nota 17. Evolución de la plantilla media del Grupo

El número medio de empleados del Grupo durante el primer semestre de los ejercicios 2019 y 2018, es el siguiente:

| Plantilla Media | Enero - junio 2019 | Enero - junio 2018 |
|-----------------|--------------------|--------------------|
| Hombres | 73.629 | 76.181 |
| Mujeres | 44.755 | 46.382 |
| Total | 118.384 | 122.563 |

Nota 18. Otros ingresos y Otros gastos

Otros ingresos

El desglose del epígrafe "Otros ingresos" es el siguiente:

| Millones de euros | Enero - junio 2019 | Enero - junio 2018 |
|---|--------------------|--------------------|
| Trabajos efectuados por el Grupo para su inmovilizado | 431 | 404 |
| Beneficio por venta de sociedades | 285 | — |
| Beneficio en enajenación de otros activos | 181 | 64 |
| Subvenciones | 10 | 11 |
| Otros ingresos operativos | 322 | 201 |
| Total | 1.229 | 680 |

El Beneficio por venta de sociedades del primer semestre de 2019 incluye principalmente el resultado por las ventas de Antares y de Telefonía Celular de Nicaragua (véase Nota 2).

La línea de "Otros ingresos operativos" del primer semestre de 2019 incluye 103 millones de euros correspondientes al importe recibido por la venta irrevocable de los derechos de crédito futuros que pudieran surgir como resultado de la resolución favorable de una serie de reclamaciones y litigios de diversa naturaleza que Telefónica tenía interpuestos a la fecha del contrato de venta, y que se encuentran actualmente pendientes de resolución. Asimismo, el contrato incluye la venta de los derechos de créditos futuros que pudieran surgir como resultado de las reclamaciones que se efectúen en un plazo de cuatro años desde la fecha del acuerdo por un importe adicional ya cobrado de 51 millones de euros, de los que, a 30 de junio de 2019, 39 millones de euros se encontraban pendientes de imputación a la cuenta de resultados. El acuerdo no prevé la devolución total o parcial, directa o indirecta, del importe recibido, con independencia del éxito futuro de dichas reclamaciones.

Otros gastos

El desglose del epígrafe "Otros gastos" es el siguiente:

| Millones de euros | Enero - junio 2019 | Enero - junio 2018 |
|---|-----------------------|-----------------------|
| Arrendamientos incluidos en "Otros gastos" ⁽¹⁾ | 102 | 555 |
| Servicios exteriores | 5.775 | 5.775 |
| Tributos (véase Nota 9) | 484 | 41 |
| Variación de provisiones de tráfico y deterioro de cuentas a cobrar comerciales con cambios en patrimonio | 470 | 416 |
| Pérdidas procedentes del inmovilizado y enajenación de activos | 37 | 16 |
| Pérdidas por deterioro de fondos de comercio (Nota 6) | — | 108 |
| Otros gastos operativos | 218 | 198 |
| Total | 7.086 | 7.109 |

⁽¹⁾ Tras la entrada en vigor de NIIF 16, se incluye solo los arrendamientos de corto plazo y los que tienen por objeto activos de bajo valor o intangibles (véase Nota 2).

Nota 19. Impuesto sobre beneficios

La desviación registrada en los primeros semestres de 2019 y 2018 respecto al gasto por impuesto que resultaría de la aplicación de los tipos estatutarios vigentes en cada uno de los países en los que opera el Grupo Telefónica, se debe principalmente a la existencia de incentivos fiscales y gastos no deducibles de acuerdo con lo indicado por las distintas autoridades tributarias, así como al registro de los efectos fiscales puestos de manifiesto tras la evaluación que el Grupo realiza de forma periódica respecto a la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos.

De este modo, en el primer semestre de 2018 se registró una reversión de activos por impuestos diferidos por diferencias temporarias de Telefónica Móviles México por importe de 294 millones de euros (con contrapartida en Impuesto sobre beneficios).

Devolución de impuestos satisfechos en exceso correspondientes a los ejercicios fiscales 2008 a 2011

El 23 de enero de 2019 le fue notificada a Telefónica la resolución parcialmente estimatoria dictada por el Tribunal Económico-Administrativo Central en el marco de las reclamaciones económico-administrativas interpuestas frente a las liquidaciones que pusieron fin a la inspección del Impuesto sobre Sociedades correspondiente a los ejercicios 2008 a 2011. Dicha estimación parcial supone la devolución de impuestos satisfechos en exceso en dichos ejercicios.

En este sentido, el 15 de marzo de 2019 se notificó a Telefónica el Acuerdo de ejecución de la citada Resolución, por el que se ordena la devolución de un importe de 702 millones de euros de impuestos satisfechos en exceso en dichos ejercicios, que la Compañía recibió en el mismo mes. No obstante, la Compañía, no estando de acuerdo con el citado Acuerdo de ejecución, por entre otras razones la no inclusión de intereses de demora, interpuso recurso ante el Tribunal Económico-Administrativo Central, el cual ha sido resuelto el 13 de junio de 2019 y ha dado lugar a la liquidación de intereses de demora a favor de la Compañía por importe de 201 millones de euros, registrados como ingresos financieros en el primer semestre de 2019. El cobro se ha materializado en el mes de julio.

Deducibilidad fiscal del fondo de comercio financiero (Artículo 12.5)

Aunque a la fecha de formulación de los presentes estados financieros consolidados las tres Decisiones continúan pendientes de una resolución definitiva por el Tribunal de Justicia de la Unión Europea (véase Nota 22 de los estados financieros consolidados de 2018), la Dependencia de Control Tributario y Aduanero de la Agencia Tributaria en ejecución de la obligación establecida en la Decisión de la Comisión Europea (UE)

2015/314, ha recuperado en marzo de 2019 la amortización de fondos de comercio por la adquisición indirecta de participaciones en compañías no residentes. La efectiva recuperación de las ayudas es provisional, pendiente de los resultados definitivos de los recursos planteados contra las tres decisiones. El resultado de la liquidación, una vez compensados créditos fiscales pendientes de aplicar por el Grupo (bases imponibles negativas y deducciones) ha supuesto un pago de 1,4 millones de euros.

Sin perjuicio de que la compañía entiende que le es de aplicación el principio de confianza legítima en relación con este incentivo fiscal, en relación al fondo de comercio amortizado fiscalmente por la compra de algunas sociedades para las que se pone en duda la aplicabilidad del principio de confianza legítima, principalmente VIVO, el Grupo ha decidido seguir provisionando el importe amortizado fiscalmente, por un total de 317 millones de euros a 30 de junio de 2019 (283 millones de euros a 31 de diciembre de 2018).

Litigios fiscales en Telefónica del Perú

En relación con las reclamaciones fiscales en Perú descritas en la Nota 22 de los estados financieros consolidados de 2018, en el mes de julio de 2019 Telefónica del Perú ha recibido notificación de dos sentencias de la Corte Suprema sobre sendos recursos contencioso administrativos de los ejercicios 2000 y 2001.

Estas sentencias no resuelven de forma definitiva algunos de los asuntos principales sobre los que tratan ambos litigios al declararse la nulidad parcial de las sentencias previas, debiendo, por lo tanto, los asuntos regresar de nuevo a la Corte Superior, instancia inferior, para volver a ser juzgados.

No obstante, en la medida que ha habido algunos ajustes sobre los cuales las sentencias sí se pronuncian de forma definitiva (de forma positiva para la Compañía en relación con la deducibilidad del alquiler de espacios públicos y negativa en el caso de la deducibilidad de determinadas cargas financieras), la Compañía ha registrado en sus estados financieros a 30 de junio de 2019 una provisión adicional, con un impacto en Impuesto sobre beneficios del primer semestre de 2019 de 580 millones de soles peruanos (154 millones de euros). A 30 de junio de 2019 la provisión total por estos conceptos, incluyendo los intereses devengados, asciende a 2.325 millones de soles (622 millones de euros a tipo de cambio de 30 de junio de 2019). Las liquidaciones de los mencionados ejercicios se producirán cuando las sentencias sean definitivas.

La Compañía y sus abogados externos consideran que existen argumentos sólidos para defender la posición de la Compañía en los recursos pendientes, así como en otros contenciosos administrativos que sobre los ejercicios 1998 a 2005 se mantienen en la actualidad, incluidos aquellos que reclaman la anulación del cobro de interés en exceso por retrasos no imputables a la actuación de Telefónica del Perú.

Nota 20. Otra información

Procedimientos judiciales y de arbitraje

De acuerdo con la situación de los litigios en curso, y en relación a la información sobre litigios incluida en la Nota 26.a) a los estados financieros consolidados correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018, se hacen constar los acontecimientos relevantes acaecidos desde esa fecha y hasta la formulación de los presentes estados financieros intermedios:

Demanda de Entel contra Telefónica de Argentina, S.A.

El 26 de marzo de 2019, el Juzgado de Primera Instancia aprobó la liquidación que ENTEL había presentado por importe de 1.689 millones de pesos argentinos (aproximadamente 35 millones de euros). TASA ha recurrido ante la Corte de Apelaciones.

Recurso contra la resolución de ANATEL de sancionar a Telefónica Brasil por incumplimientos del Reglamento de Telefonía Fija

La multa impuesta por ANATEL y recurrida por Telefónica Brasil asciende aproximadamente a 211 millones de reales (aproximadamente 48 millones de euros) que, junto con las actualizaciones del valor de la moneda y los

intereses acumulados, asciende aproximadamente a 494 millones de reales a 30 de junio de 2019 (aproximadamente 113 millones de euros).

Celebrada la audiencia de conciliación el procedimiento sigue su curso.

Otras contingencias

Actualmente, el Grupo Telefónica coopera con autoridades gubernamentales (en su caso, conduciendo las investigaciones internas correspondientes) a propósito de solicitudes de información potencialmente relacionadas, de forma directa o indirecta, con posibles infracciones de las leyes contra la corrupción. Telefónica considera que cualquier potencial sanción en el marco de estas solicitudes, no afectaría de forma material a la situación financiera del Grupo, considerando su tamaño.

Compromisos

Por otra parte, en materia de compromisos y en relación a la información a este respecto incluida en la Nota 26.c) a los estados financieros consolidados correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018, se hacen constar los siguientes acontecimientos relevantes producidos desde esa fecha y hasta la formulación de los presentes estados financieros intermedios:

Compromisos relacionados con los acuerdos alcanzados para la adquisición de derechos sobre el fútbol

El 11 de enero de 2019 se firmó el contrato definitivo sobre el Lote 6 relativo a los partidos de Segunda División de la Liga de fútbol española para el mercado residencial en su modalidad de pago para el ciclo 2019-2022.

Acuerdo para la venta de Telefónica Panamá

El 20 de febrero de 2019 Telefónica Centroamérica Inversiones, S.L. (entidad participada, directa o indirectamente, al 60% por Telefónica y al 40%, directa o indirectamente, por Corporación Multi Inversiones, S.A.) acordó con Millicom International Cellular, S.A. la venta de la totalidad del capital social de Telefónica Móviles Panamá, S.A., compañía que presta servicios de telefonía fija y móvil en Panamá, por un importe (*enterprise value*) de 650 millones de dólares, aproximadamente 573 millones de euros a la fecha del acuerdo.

El cierre de la operación está sometido a las pertinentes condiciones regulatorias. A fecha de formulación de estos estados financieros, no se han completado tales condiciones.

Acuerdo para la venta de Telefónica Costa Rica

El 20 de febrero de 2019 Telefónica, S.A. acordó con Millicom International Cellular, S.A. la venta de la totalidad del capital social de Telefónica de Costa Rica TC, S.A., compañía que presta servicios de telefonía fija y móvil en Costa Rica, por un importe (*enterprise value*) de 570 millones de dólares, aproximadamente 503 millones de euros a la fecha del acuerdo.

El cierre de la operación está sometido a las pertinentes condiciones regulatorias. A fecha de formulación de estos estados financieros, no se han completado tales condiciones.

Acuerdo para la venta de una cartera de Data Centers

El día 8 de mayo de 2019, Telefónica, S.A. suscribió un acuerdo para la venta de una cartera de once Data Centers localizados en siete jurisdicciones (España, Brasil, Estados Unidos, México, Perú, Chile y Argentina) a una sociedad controlada por Asterion Industrial Partners SGEIC, SA. por un importe total de 550 millones de euros.

El acuerdo de venta se acompaña de la firma de un contrato de prestación de servicios de housing al Grupo Telefónica, el cual garantiza que Telefónica seguirá prestando en dichos Data Centers los servicios a sus clientes con la misma calidad y en las mismas condiciones.

Subasta de espectro en Alemania

En junio de 2019 Telefónica Germany GmbH & Co. OHG ha resultado adjudicataria de un total de 90 MHz de espectro en el proceso de subasta de frecuencias móviles para el despliegue de la nueva tecnología móvil 5G

en Alemania, por un importe total de 1.425 millones de euros. En concreto, la compañía ha resultado adjudicataria de los siguientes bloques: 2 bloques pareados en la banda de 2,1 GHz; y 7 bloques no pareados en la banda de 3,6 GHz.

La Compañía estima que la asignación de bloques específicos dentro de dichas bandas por parte de la Agencia Federal de Redes alemana se formalizará durante el tercer trimestre de 2019, momento en el que el Grupo registrará contablemente el activo intangible correspondiente.

Nota 21. Operaciones mantenidas para la venta

El detalle de los activos no corrientes mantenidos para la venta y los pasivos asociados a 30 de junio de 2019 es el siguiente:

| Millones de euros | Activos no corrientes mantenidos para la venta | Pasivos asociados a activos no corrientes mantenidos para la venta |
|--------------------------------|--|--|
| Telefónica Móviles El Salvador | 307 | 130 |
| Telefónica Móviles Panamá | 439 | 180 |
| Telefónica Costa Rica | 404 | 227 |
| Otros activos | 317 | — |
| Total | 1.467 | 537 |

Otros activos incluye principalmente el valor contable del negocio de Data Centers que son objeto del acuerdo de venta descrito en la Nota 20.

El 24 de enero de 2019, Telefónica Centroamérica Inversiones, S.L. alcanzó un acuerdo para la venta del 99,3% de Telefónica Móviles El Salvador (véase Nota 2).

Adicionalmente, el 20 de febrero de 2019, Telefónica alcanzó un acuerdo para la venta de Telefónica de Costa Rica TC, S.A., de Telefónica Móviles Panamá, S.A. y de Telefonía Celular de Nicaragua, S.A. (véase Nota 2).

El detalle de los activos no corrientes mantenidos para la venta y pasivos asociados de Telefónica Móviles El Salvador, Telefónica Móviles Panamá y Telefónica de Costa Rica a 30 de junio de 2019 es el siguiente:

| Millones de euros | T. Móviles | | |
|---|---------------|------------|----------------|
| | T. Costa Rica | Panamá | T. El Salvador |
| Activos no corrientes | 335 | 388 | 260 |
| Intangibles | 70 | 102 | 32 |
| Fondo de comercio | — | 126 | 61 |
| Inmovilizado material | 93 | 100 | 113 |
| Derechos de uso | 130 | 48 | 51 |
| Activos financieros y otros activos no corrientes | 12 | 10 | 2 |
| Activos por impuestos diferidos | 30 | 2 | 1 |
| Activos corrientes | 69 | 51 | 47 |
| Existencias | 6 | 5 | 5 |
| Cuentas a cobrar y otros activos corrientes | 55 | 31 | 29 |
| Administraciones públicas deudoras | 2 | 8 | 3 |
| Otros activos financieros corrientes | — | — | 2 |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | 6 | 7 | 8 |
| Pasivos no corrientes | 166 | 106 | 76 |
| Pasivos financieros no corrientes | — | 56 | 18 |
| Deudas no corrientes por arrendamientos | 125 | 37 | 43 |
| Cuentas a pagar y otros pasivos no corrientes | — | — | 1 |
| Pasivos por impuestos diferidos | 38 | 7 | 10 |
| Provisiones a largo plazo | 3 | 6 | 4 |
| Pasivos corrientes | 61 | 74 | 54 |
| Pasivos financieros corrientes | — | 15 | 18 |
| Deudas corrientes por arrendamientos | 7 | 7 | 6 |
| Cuentas a pagar y otros pasivos corrientes | 38 | 41 | 28 |
| Administraciones públicas acreedoras | 16 | 11 | 2 |

Nota 22. Acontecimientos posteriores

Desde la fecha de cierre de los presentes estados financieros intermedios hasta el 24 de julio de 2019, se han producido en el Grupo Telefónica los siguientes acontecimientos:

Financiación

- El 1 de julio de 2019, Telefónica Emisiones, S.A.U., realizó al amparo de su Programa de emisión de deuda *Guarantee Euro Programme for the Issuance of Debt Instruments* (Programa EMTN), una emisión de bonos privada en el euromercado, con la garantía de Telefónica, S.A. por un importe de 500 millones de euros. Esta emisión, con vencimiento el 1 de julio de 2039, tiene un cupón anual del 1,957% y un precio de emisión a la par (100%).
- El 11 de julio de 2019, Telefónica, S.A. formalizó un préstamo bilateral por importe de 200 millones de euros y vencimiento en 2026. A la fecha de los presentes estados financieros intermedios el préstamo bilateral no estaba dispuesto.
- El 11 de julio de 2019, Telefónica Europe, B.V. comunicó la amortización anticipada de 750 millones de euros de la financiación estructurada de 1.500 millones de euros firmada el 28 de noviembre de 2016 y vencimiento en 2024. La amortización anticipada tendrá efectividad el 16 de agosto de 2019.
- El 15 de julio de 2019, Telefónica Emisiones, S.A.U. amortizó obligaciones por importe de 1.000 millones de USD las cuales fueron emitidas el 6 de julio de 2009. Estas obligaciones contaban con la garantía de Telefónica, S.A.
- El 22 de julio de 2019, Telefónica, S.A. amortizó 285 millones de euros del préstamo bilateral de 385 millones de euros firmado el 20 de diciembre de 2017.

Anexo I. Variaciones del perímetro de consolidación

Las principales variaciones del perímetro de consolidación en el primer semestre de 2019 han sido las siguientes:

Telefónica Hispam Norte

- El 24 de enero de 2019, la filial de Telefónica, Telefónica Centroamérica Inversiones, S.L., sociedad participada, directa e indirectamente, al 60% por Telefónica y al 40% por Corporación Multi Inversiones, alcanzó un acuerdo con América Móvil para la venta de la totalidad del capital social de Telefónica Móviles Guatemala, S.A. y el 99,3% de Telefónica Móviles El Salvador, S.A. El cierre de la venta de Telefónica El Salvador está sujeto a las pertinentes condiciones regulatorias mientras que el cierre de la venta de Telefónica Móviles Guatemala tuvo lugar en dicha fecha.
- El 20 de febrero Telefónica alcanzó un acuerdo con Millicom International Cellular para la venta de la totalidad del capital social de Telefónica de Costa Rica TC, S.A. y para la venta, por parte de Telefónica Centroamérica Inversiones, S.L., de la totalidad del capital social de Telefónica Móviles Panamá, S.A. y de Telefonía Celular de Nicaragua, S.A.

Los cierres de las ventas de Telefónica Costa Rica y Telefónica Panamá están sujetos a las pertinentes condiciones regulatorias mientras que el cierre de la venta de Telefonía Celular de Nicaragua tuvo lugar el 16 de mayo una vez obtenidas las aprobaciones regulatorias pertinentes.

Otras sociedades

- El 14 de febrero de 2019, una vez obtenidas las aprobaciones regulatorias pertinentes, se cerró la operación de venta del 100% de Seguros de Vida y Pensiones Antares, S.A., tras el acuerdo que alcanzó Telefónica con el Grupo Catalana Occidente el 8 de noviembre de 2018.

Informe de Gestión Intermedio Consolidado

Grupo Telefónica

La calidad de la base de clientes continúa su tendencia de mejora, acelerándose el crecimiento del ingreso medio por cliente a la vez que se mantiene estable el nivel de fidelidad de nuestros clientes gracias al foco estratégico en clientes de valor. La sostenibilidad de esta estrategia se refleja adicionalmente en el aumento en el índice de satisfacción de nuestros clientes. Seguimos reforzando nuestro posicionamiento como Compañía de plataformas y hemos dado un paso adelante en nuestra transformación digital, con la digitalización y monetización de datos como palancas y continuamos liderando la innovación. Continuamos convencidos de que la capacidad de transformar nuestras redes radicalmente, crear un ecosistema digital en torno al cliente, establecer la digitalización como eje central de generación de eficiencias y estar a la vanguardia en inteligencia cognitiva, son las claves de un futuro digital sostenible.

Con todo ello, los ingresos y el OIBDA del Grupo crecen orgánicamente estando alineados con las expectativas.

La variación reportada de los resultados consolidados del primer semestre de 2019 refleja la adopción de la normativa contable NIIF 16 desde el 1 de enero de 2019 (los resultados de enero a junio de 2018 se reportan bajo la NIC-17). La variación orgánica excluye el efecto del cambio contable a NIIF 16 en el primer semestre de 2019 (+768 millones de euros en OIBDA, -783 millones de euros en amortización del inmovilizado, -101 millones de euros en gastos financieros netos y -87 millones de euros en el resultado atribuido a los accionistas de la Sociedad Dominante).

La evolución de los tipos de cambio tiene un impacto negativo en los resultados reportados de la Compañía, principalmente por la depreciación frente al euro del peso argentino y del real brasileño. Así, en el primer semestre de 2019 el efecto de los tipos de cambio resta 4,3 p.p. al crecimiento interanual de los ingresos y 4,2 p.p. al crecimiento del OIBDA.

Adicionalmente, el Grupo Telefónica aplica el ajuste por inflación a sus compañías cuya moneda funcional es el peso argentino para la información financiera de los periodos terminados desde el 1 de julio de 2018. El ajuste por inflación ha tenido un impacto en los resultados consolidados del Grupo Telefónica de enero a junio (-52 millones de euros en ingresos, +8 millones de euros en OIBDA, +122 millones de euros en Resultado operativo y -3 millones de euros en CapEx).

El **OIBDA** del primer semestre de 2019 asciende a 8.702 millones de euros, lo que ha supuesto un crecimiento en términos reportados del 7,4% respecto al mismo periodo del año anterior, principalmente afectado de manera positiva por la adopción de la normativa contable NIIF 16 (+9.5 p.p.), plusvalías netas por la venta de compañías (+3.4 p.p.), el efecto de la venta irrevocable de los derechos de crédito futuros que pudieran surgir como resultado de la resolución favorable de una serie de reclamaciones y litigios de diversa naturaleza que Telefónica tenía interpuestos a la fecha del contrato de venta (+1,3 p.p.), el resultado negativo procedente del deterioro de fondo de comercio en Telefónica México registrado en 2018 (+1,3p.p.) y el reconocimiento en Telefónica Brasil de la provisión de determinadas contingencias regulatorias (+106 millones de euros; +1,3 p.p.) que más que compensan el efecto negativo por la evolución de los tipos de cambio e hiperinflación (-4,2 p.p.) y el efecto de la decisión judicial favorable a Telefónica Brasil relacionada con la exclusión del ICMS de la base del impuesto PIS/COFINS registrada en el primer semestre del 2018 (485 millones de euros en OIBDA: -6 p.p.). En términos orgánicos, el crecimiento sería del 1,3% debido a los mayores ingresos y a los ahorros de la digitalización y simplificación entre otras medidas de control de costes.

Los **accesos totales** de Telefónica alcanzan 346,6 millones a 30 de junio de 2019. Los accesos disminuyeron un 3,1% interanual debido fundamentalmente a la salida del Grupo de Telefónica Nicaragua en el mes de abril de 2019 y a la salida de Telefónica Guatemala en diciembre de 2018. Sin este efecto, los accesos disminuirían en 1,1% debido a la peor evolución de clientes de prepago en Hispam Norte, Telefónica Brasil (afectado por la lenta recuperación macroeconómica) y en menor medida Hispam Sur. Durante los seis primeros meses de 2019 los servicios de mayor valor continuaron incrementando su peso, así los clientes LTE totalizan 126 millones (+19,7% interanual), con una ganancia neta de 8,9 millones y una penetración del 52,4% (+10,2 p.p. interanual).

La siguiente tabla muestra la evolución de los accesos del primer semestre de 2019 en comparación con el primer semestre de 2018:

ACCESOS

| Miles de accesos | Junio 2018 | Junio 2019 | %Var. Reportada | %Var. Org. |
|---------------------------------|------------------|------------------|-----------------|---------------|
| Accesos de telefonía fija (1) | 36.281,6 | 33.202,5 | (8,5%) | (7,7%) |
| Accesos de datos e internet (2) | 21.911,5 | 21.788,5 | (0,6%) | (0,5%) |
| Banda ancha (3) | 21.460,2 | 21.449,2 | (0,1%) | (0,1%) |
| FTTx/Cable | 12.216,0 | 13.931,1 | 14,0% | 14,0% |
| Accesos móviles | 271.901,0 | 262.471,8 | (3,5%) | (0,9%) |
| Prepago | 152.234,0 | 135.997,9 | (10,7%) | (6,7%) |
| Contrato | 119.667,0 | 126.473,9 | 5,7% | 6,1% |
| M2M | 17.623,4 | 21.357,5 | 21,2% | 21,4% |
| TV de Pago | 8.736,1 | 8.768,5 | 0,4% | 0,5% |
| Accesos Clientes Finales | 338.830,1 | 326.231,2 | (3,7%) | (1,6%) |
| Accesos Mayoristas | 18.966,5 | 20.349,2 | 7,3% | 7,3% |
| Accesos mayoristas fijos | 4.082,6 | 3.859,9 | (5,5%) | (5,5%) |
| Accesos mayoristas móviles | 14.883,9 | 16.489,3 | 10,8% | 10,8% |
| Total Accesos | 357.796,6 | 346.580,4 | (3,1%) | (1,1%) |

Notas:

- Se excluyen los accesos de T. Guatemala desde 1 de enero de 2019 y de T. Nicaragua desde 1 de mayo de 2019.

(1) Incluye los accesos "fixed wireless" y de voz sobre IP. Desde el primer trimestre de 2018 se reclasifican los accesos del segmento empresas en España.

(2) También denominado accesos de banda ancha fija.

(3) Incluye ADSL, satélite, fibra, cable modem y circuitos de banda ancha.

La siguiente tabla muestra las aportaciones al crecimiento reportado de cada uno de los impactos considerados en el cálculo de las variaciones orgánicas explicados a continuación. La aportación al crecimiento reportado, expresada en p.p., es el resultado de dividir la cantidad de cada impacto (o la diferencia cuando afecta a los dos periodos) entre la cifra reportada del año anterior en cada epígrafe.

Aportación al crecimiento reportado (puntos porcentuales)

| | %Var. | %Var. Org. | T. Guatemala | T. Nicaragua |
|---------------------------------|---------------|---------------|--------------|--------------|
| Accesos de telefonía fija | (8,5%) | (7,7%) | (0,7) | (0,2) |
| Accesos de datos e internet | (0,6%) | (0,5%) | 0,0 | 0,0 |
| Banda ancha | (0,1%) | (0,1%) | 0,0 | 0,0 |
| FTTx/Cable | 14,0% | 14,0% | 0,0 | 0,0 |
| Accesos móviles | (3,5%) | (0,9%) | (1,0) | (1,5) |
| Prepago | (10,7%) | (6,7%) | (1,7) | (2,5) |
| Contrato | 5,7% | 6,1% | (0,1) | (0,3) |
| M2M | 21,2% | 21,4% | 0,0 | (0,1) |
| TV de Pago | 0,4% | 0,5% | (0,1) | (0,1) |
| Accesos Clientes Finales | (3,7%) | (1,6%) | (0,9) | (1,2) |
| Accesos Mayoristas | 7,3% | 7,3% | 0,0 | 0,0 |
| Accesos mayoristas fijos | (5,5%) | (5,5%) | 0,0 | 0,0 |
| Accesos mayoristas móviles | 10,8% | 10,8% | 0,0 | 0,0 |
| Total Accesos | (3,1%) | (1,1%) | (0,9) | (1,2) |

La estrategia del Grupo se basa en captar clientes de valor en los mercados en los que opera.

Los **accesos móviles** ascienden a 262,5 millones a 30 de junio de 2019 y disminuyen un 3,5% frente al mismo periodo de 2018 (excluyendo el impacto de la salida de Telefónica Nicaragua y de Telefónica Guatemala la disminución sería de 0,9%), donde los menores accesos de prepago (explicada por la alta intensidad competitiva no seguida por Movistar para evitar perjudicar los niveles de calidad de la red, evitando ofertas ilimitadas de voz y datos) se compensan con el crecimiento de los clientes móviles de contrato, que incrementa un 5,7% interanual (+6,1% excluyendo el impacto de la salida de Telefónica Nicaragua y de Telefónica Guatemala) y que continúa aumentando su peso hasta el 48,2% de los accesos móviles (+4,2 p.p. interanual).

Los **smartphones** continúan creciendo (+0,7% interanual) y se sitúan en 165,1 millones de accesos a 30 de junio de 2019, alcanzando una penetración sobre el total de accesos del 69,1% (+3,9 p.p. interanual), reflejo del foco estratégico de la Compañía en el crecimiento de los servicios de datos.

Los **accesos de banda ancha fija** se sitúan en 21,4 millones a 30 de junio de 2019, con un decrecimiento del 0,1% interanual. Los accesos de fibra a 30 de junio de 2019 se sitúan en 13,9 millones, creciendo un 14,0% con respecto al primer semestre de 2018.

Los **accesos de televisión** de pago alcanzan 8,8 millones de clientes a 30 de junio de 2019, con un crecimiento interanual del 0,4%.

Resultados consolidados

Esta sección presenta las variaciones de las cuentas de resultados consolidadas del Grupo Telefónica del primer semestre de 2019 y 2018.

| Resultados Consolidados | Primer semestre | | | | Variación | |
|--|-----------------|------------------|--------------|------------------|--------------|----------------|
| | 2018 | | 2019 | | 2019 vs 2018 | |
| Millones de euros | Total | % Sobre Ingresos | Total | % Sobre Ingresos | Total | % |
| Ventas netas y prestaciones de servicios | 24.334 | 100,0% | 24.121 | 100,0% | (213) | (0,9%) |
| Otros ingresos | 680 | 2,8% | 1.229 | 5,1% | 549 | 80,7% |
| Aprovisionamientos | (6.678) | (27,4%) | (6.534) | (27,1%) | 144 | (2,2%) |
| Gastos de personal | (3.125) | (12,8%) | (3.028) | (12,6%) | 97 | (3,1%) |
| Otros gastos | (7.109) | (29,2%) | (7.086) | (29,4%) | 23 | (0,3%) |
| RESULTADO OPERATIVO ANTES DE AMORTIZACIONES (OIBDA) | 8.102 | 33,3% | 8.702 | 36,1% | 600 | 7,4% |
| Amortizaciones | (4.405) | (18,1%) | (5.248) | (21,8%) | (843) | 19,1% |
| RESULTADO OPERATIVO | 3.697 | 15,2% | 3.454 | 14,3% | (243) | (6,6%) |
| Participación en resultados de inversiones puestas en equivalencia | 5 | 0,0% | 7 | 0,0% | 2 | 62,1% |
| Resultado financiero neto | (383) | (1,6%) | (651) | (2,7%) | (268) | 70,0% |
| RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS | 3.319 | 13,6% | 2.810 | 11,6% | (509) | (15,3%) |
| Impuesto sobre beneficios | (1.298) | (5,3%) | (756) | (3,1%) | 542 | (41,8%) |
| RESULTADO DEL PERIODO | 2.021 | 8,3% | 2.054 | 8,5% | 33 | 1,7% |
| Atribuido a los accionistas de la Sociedad dominante | 1.739 | 7,1% | 1.787 | 7,4% | 48 | 2,8% |
| Atribuido a los intereses minoritarios | 282 | 1,2% | 267 | 1,1% | (15) | (5,3%) |

Nota:

n.s: no significativo.

Ajustes para el cálculo de las variaciones orgánicas

Las variaciones porcentuales interanuales señaladas en este documento como “orgánicas” o presentadas “en términos orgánicos” pretenden presentar variaciones interanuales sobre una base comparable, mediante la aplicación de un perímetro de consolidación constante, tipos de cambio constantes y aplicando otros ajustes específicos que se describen a continuación. Las variaciones “orgánicas” no deben ser evaluadas separadamente ni deben considerarse una alternativa a las variaciones reportadas.

A los efectos de este informe, variación “orgánica” 2019/2018 se define como la variación reportada ajustada para excluir los impactos que se detallan a continuación:

- **Efecto de la variación de los tipos de cambio:** se excluye el efecto del tipo de cambio asumiendo tipos de cambio constantes promedio del primer semestre de 2018 para los dos periodos, excepto para Venezuela (resultados de 2018 y 2019 convertidos al tipo de cambio sintético al cierre de cada período).

La evolución de los tipos de cambio ha impactado negativamente en los resultados reportados de 2019, principalmente por la depreciación frente al euro del real brasileño y del peso argentino.

El efecto de los tipos de cambio resta 4,3 puntos porcentuales al crecimiento de las ventas y 4,2 puntos porcentuales al crecimiento del OIBDA.

- **Cambios en el perímetro de consolidación:** se excluye el efecto de los cambios en el perímetro de consolidación en el primer semestre de 2019 y 2018. En estos periodos los principales cambios del

perímetro de consolidación han sido la salida del perímetro de Antares, Telefónica Móviles Guatemala y Telefonía Celular de Nicaragua en el primer semestre de 2019. En el primer semestre de 2018 no hubo cambios significativos en el perímetro de consolidación.

Para excluir el impacto de los citados cambios de perímetro en el cálculo de la variación orgánica, la base comparativa de 2018 excluye los resultados de Antares, Telefónica Móviles Guatemala y Telefonía Celular de Nicaragua a partir del mismo mes de su venta en 2019.

- **Impacto NIIF 16:** el 1 de enero de 2019 entró en vigor la NIIF 16, que tiene un impacto material en los resultados del Grupo. Para garantizar la comparabilidad con los resultados de 2018, la variación orgánica excluye el efecto de la NIIF 16 en los resultados del primer semestre de 2019. NIIF 16 no tiene impacto en la cifra de ventas, si bien ha aportado 9,5 puntos porcentuales al crecimiento del OIBDA en el semestre.
- **Plusvalías o minusvalías en venta de compañías:** en la variación orgánica se excluye el resultado positivo o negativo obtenido en la venta de compañías.

En el primer semestre de 2019 se excluye principalmente el resultado positivo obtenido en la venta de Antares (98 millones de euros) y de Telefonía Celular de Nicaragua (186 millones de euros).

En el primer semestre de 2018 no hubo plusvalías o pérdidas significativas.

- **Gastos por reestructuración:** se excluye el impacto en el primer semestre de 2019 y 2018 de los gastos relacionados con procesos de reestructuración.

En el primer semestre de 2019 los gastos de reestructuración ascendieron a 46 millones de euros de impacto en OIBDA, correspondientes principalmente a Telefónica Alemania.

En el primer semestre de 2018 los gastos de reestructuración ascendieron a 64 millones de euros de impacto en OIBDA, correspondientes principalmente a Telefónica Alemania (32 millones de euros) y Telefónica Brasil (28 millones de euros).

- **Decisión judicial relacionada con la exclusión del ICMS de la base del impuesto PIS/COFINS:** la variación orgánica excluye el impacto de la decisión del Tribunal Supremo de Brasil, de reconocer el derecho a deducir el impuesto estatal de productos y servicios (ICMS) del cálculo de la base del programa de integración social (PIS/COFINS). El impacto positivo en el primer semestre de 2018 fue de 485 millones de euros en el OIBDA de Telefónica Brasil. No hay impacto en el OIBDA del primer semestre de 2019.
- **Deterioro de fondos de comercio:** en la variación orgánica se excluye el resultado negativo procedente del deterioro de fondos de comercio.

En el primer semestre de 2019 no se han registrado deterioros de fondos de comercio. En el primer semestre de 2018 se excluye el deterioro del fondo de comercio asignado a Telefónica Móviles México por importe de 108 millones de euros.

- **Adquisición de espectro radioeléctrico:** la variación orgánica de CapEx excluye el impacto de las adquisiciones de espectro radioeléctrico en el primer semestre de 2019 y 2018.

En el primer semestre de 2019, estas adquisiciones ascendieron a 22 millones de euros, principalmente en Telefónica Móviles El Salvador.

En el primer semestre de 2018, estas adquisiciones ascendieron a 595 millones de euros, de los que 588 millones de euros correspondían a Telefónica Reino Unido. Telefónica UK Limited (O2 UK) resultó adjudicataria de cuatro bloques de 10 MHz en la banda de 2,3 GHz y ocho bloques de 5 MHz en la banda de 3,4 GHz, en la fase principal del proceso de subasta de espectro en el Reino Unido.

- Otros ajustes:** se excluye del primer semestre de 2019 el impacto positivo de la venta irrevocable de los derechos de crédito futuros que pudieran surgir como resultado de la resolución favorable de una serie de reclamaciones y litigios de diversa naturaleza que Telefónica tenía interpuestos a la fecha del contrato de venta, por importe de 103 millones de euros; se excluye el impacto positivo (44 millones de euros en Resultado operativo) de no amortizar los activos mantenidos para la venta; se excluye el crecimiento reportado de Telefónica Venezolana como consecuencia de la conversión a euros de sus estados financieros, tras la publicación por parte del Banco Central de Venezuela a finales de mayo 2019 de los índices de inflación por el período comprendido entre enero de 2016 y abril de 2019 (48 millones de euros en ventas y 8 millones de euros en OIBDA); y se excluye el impacto de las provisiones registradas en Telefónica España para optimizar la red de distribución por importe de 23 millones de euros. Adicionalmente, se excluye del primer semestre de 2018 el impacto de la provisión de determinadas contingencias fiscales y laborales (106 millones de euros en Telefónica Brasil).

Las variaciones reportadas y orgánicas 2019/2018 (calculadas conforme a los ajustes arriba descritos) de determinadas partidas de las cuentas de resultados consolidadas, CapEx y OIBDA-Capex se muestran a continuación:

| TELEFÓNICA JUNIO 2019 | Variación interanual | |
|--|----------------------|-----------------|
| | % Var. Reportada | % Var. Orgánica |
| Ventas netas y prestaciones de servicios | (0,9%) | 3,8% |
| Otros ingresos | 80,7% | 34,1% |
| Aprovisionamientos | (2,2%) | 6,5% |
| Gastos de personal | (3,1%) | 5,5% |
| Otros gastos | (0,3%) | 6,0% |
| OIBDA | 7,4% | 1,3% |
| Resultado operativo | (6,6%) | (1,1%) |
| CapEx | (13,9%) | 6,3% |
| OpCF (OIBDA-CapEx) | 27,5% | (2,4%) |

La siguiente tabla muestra las aportaciones al crecimiento reportado de cada uno de los impactos considerados en el cálculo de las variaciones orgánicas explicados anteriormente. La aportación al crecimiento reportado, expresada en p.p., es el resultado de dividir el importe de cada impacto (o la diferencia cuando afecta a los dos periodos) entre la cifra consolidada reportada del año anterior en cada epígrafe.

| TELEFÓNICA JUNIO 2019 | Aportación al crecimiento reportado (puntos porcentuales) | | | | | | | | |
|--|---|----------------------|-----------------|--------------------------------|----------------------------|------------------------------|--------------------------------|----------------------|---------------|
| | Efecto tipo de cambio e hiperinflación | Cambios de Perímetro | Impacto NIIF 16 | Resultado en venta de empresas | Gastos de reestructuración | Decisión judicial PIS/CONFIS | Deterioro de fondo de comercio | Adquisición Espectro | Otros ajustes |
| Ventas netas y prestaciones de servicios | (4,3) | (0,5) | — | — | — | — | — | — | 0,2 |
| Otros ingresos | (2,3) | (0,2) | (7,8) | 41,9 | — | — | — | — | 15,2 |
| Aprovisionamientos | (2,1) | (0,4) | (6,2) | — | — | — | — | — | 0,0 |
| Gastos de personal | (6,6) | (1,2) | (0,1) | — | (0,6) | — | — | — | 0,0 |
| Otros gastos | (5,2) | (0,4) | (5,7) | 0,2 | — | 6,8 | (1,5) | — | (0,7) |
| OIBDA | (4,2) | (0,5) | 9,5 | 3,4 | 0,2 | (6,0) | 1,3 | — | 2,4 |
| Resultado operativo | (9,5) | (0,4) | (0,4) | 7,4 | 0,4 | (13,1) | 2,9 | — | 7,2 |
| CapEx | (4,5) | (0,2) | (0,0) | — | — | — | — | (14,5) | 0,1 |
| OpCF (OIBDA-CapEx) | (3,9) | (0,7) | 18,4 | 6,5 | 0,4 | (11,6) | 2,6 | 13,7 | 4,6 |

Análisis de los resultados

Ventas netas y prestaciones de servicios (ingresos), en los primeros seis meses de 2019 alcanzan 24.121 millones de euros, decreciendo en términos reportados un 0,9% interanual, impactados muy negativamente por el efecto de los tipos de cambio e hiperinflación (-4,3 p.p.). En términos orgánicos, los ingresos crecerían un 3,8% impulsados por la mayor venta de terminales (+16,1%) e ingresos del servicio (+2,5%). La estructura de los ingresos refleja la diversificación de la Compañía.

Los segmentos que más contribuyen a los ingresos del Grupo Telefónica del primer semestre de 2019 y aumentan su contribución respecto al primer semestre del 2018 fueron Telefónica España que representa 26,0% (+0,3 p.p. comparado con el primer semestre del 2018), Telefónica Alemania con un 14,8% (+0,3 p.p. comparado a junio de 2018) y Telefónica Reino Unido que representa un 14,1% (+0,9 p.p. respecto a junio de 2018). Les sigue, aunque reduciendo su aportación al Grupo Telefónica, Telefónica Brasil que representa un 20,9% (-0,6 p.p. respecto a junio de 2018), Telefónica Hispam Sur siendo un 13,9% (-1,0 p.p. respecto al primer semestre de 2018) y Telefónica Hispam Norte que representa un 8,2% (manteniendo la contribución de junio de 2018).

Otros ingresos: incluye principalmente los trabajos realizados para el inmovilizado y los resultados por enajenación de otros activos. En el primer semestre de 2019, los otros ingresos ascendieron a 1.229 millones de euros comparado con 680 millones registrados en junio de 2018. En el primer semestre de 2019 se recoge plusvalías por venta de sociedades principalmente Antares, Telefónica Nicaragua, y venta de derechos futuros asociados a litigios en España.

Gastos totales, que incluyen los gastos de aprovisionamientos, de personal y otros gastos (principalmente servicios exteriores y tributos), ascendieron a 16.648 millones de euros en los primeros seis meses de 2019, disminuyendo un 1,6% en términos reportados respecto al mismo periodo del año 2018. Este decrecimiento está principalmente impactado por el efecto de la NIIF 16 (-4,9 p.p.) y por el efecto de los tipos de cambio e hiperinflación (-4,3 p.p.). En términos orgánicos, los gastos totales se incrementaron en un 6,1%. La explicación de los gastos se incluye a continuación:

- Los **aprovisionamientos** se situaron en 6.534 millones de euros en los primeros seis meses de 2019 disminuyendo un 2,2% respecto al mismo periodo del año 2018 en términos reportados, afectados principalmente por el efecto de la NIIF 16 (-6,2 p.p.) y por la evolución de los tipos de cambio e hiperinflación (-2,1 p.p.). En términos orgánicos, los aprovisionamientos se incrementaron un 6,5% interanual por mayores gastos de contenidos de televisión y gastos asociados al incremento del negocio de TI en Telefónica España y mayores gastos de terminales de gama alta.
- Los **gastos de personal** alcanzaron 3.028 millones de euros, disminuyendo un 3,1% en términos reportados respecto a los seis primeros meses de 2018, afectados principalmente por el impacto de los tipos de cambio e hiperinflación (-6,6 p.p.). En términos orgánicos, los gastos de personal aumentan un 5,5% interanual.

La **plantilla promedio** de la primera mitad del 2019 decrece un 3,4% interanual, situándose en 118.384 empleados.

- **Otros gastos** alcanzaron 7.086 millones de euros en los primeros seis meses del año 2019, disminuyendo un 0,3% en términos reportados. Esta evolución se debe principalmente al efecto de la NIIF 16 (-5,7 p.p.) y al efecto de los tipos de cambio e hiperinflación (-5,2 p.p.), compensándose parcialmente estos impactos principalmente con la decisión judicial relacionada con la exclusión del ICMS de la base del impuesto PIS/COFINS en el periodo anterior (+6,8 p.p.). En términos orgánicos, los otros gastos se incrementaron un 6,0% interanual tras registrar mayores gastos de desarrollo de red y sistemas, así como de gestión de clientes.

El **OIBDA** del primer semestre de 2019 asciende a 8.702 millones de euros, lo que ha supuesto un crecimiento en términos reportados del 7,4% respecto al mismo periodo año anterior. En términos orgánicos, el crecimiento sería del 1,3%, debido a los mayores ingresos y a los ahorros de la digitalización y simplificación entre otras medidas de control de costes.

El **margen OIBDA** asciende en el primer semestre de 2019 al 36,1% creciendo 2,8 puntos porcentuales respecto al primer semestre de 2018 en términos reportados.

Los segmentos que más contribuyen al OIBDA del Grupo Telefónica del primer semestre de 2019 son principalmente Telefónica de España que representa un 30,7% (-0,2 p.p. comparado con el primer semestre del 2018), Telefónica Brasil que representa 23,6% (disminuyendo su aportación en 4,3 p.p. respecto junio 2018), seguido de Telefónica Alemania con un 12,6% (+1,8 p.p. respecto al primer semestre del 2018) y Telefónica Reino Unido con un 12,1% que aumenta su contribución en +1,2 p.p. respecto junio 2018. Le siguen en menor contribución al grupo, Hispam Sur con un 10,8% (-1,9 p.p. comparado con el primer semestre de 2018) e Hispam Norte con un 6,0% (+0,7 p.p. respecto junio 2018).

La **amortización del inmovilizado** asciende a 5.248 millones de euros en el primer semestre del 2019, incrementándose un 19,1% en términos reportados frente al mismo periodo de 2018, afectado principalmente por el impacto de la adopción de la norma NIIF 16 (+17,8 p.p.).

El **resultado operativo (OI)** de los primeros seis meses del año 2019 asciende a 3.454 millones de euros descendiendo un 6,6% comparado con el mismo periodo de 2018 (-1,1% en términos orgánicos).

La **participación en resultados de inversiones puestas en equivalencia** del primer semestre de 2019 alcanza un resultado positivo de 7 millones de euros (5 millones de euros en el primer semestre de 2018).

Los **gastos financieros** netos totalizan 651 millones de euros y aumentan un 70,0% comparado con el mismo periodo de 2018, principalmente por el impacto de la sentencia judicial favorable en Brasil registrado en 2018 que más que compensa el ingreso reconocido este año por los intereses de la devolución extraordinaria de impuestos en España.

El **gasto por impuesto** del primer semestre de 2019 asciende a 756 millones de euros que supone 542 millones de euros menos respecto al ejercicio anterior, fundamentalmente por el impacto asociado a la sentencia judicial PIS/COFINS en Brasil de 2018 y por la reversión de activos por impuestos diferidos de Telefónica Móviles México en dicho ejercicio.

Resultado de las partidas anteriores, **el resultado del periodo atribuido a los accionistas de la Sociedad dominante** del primer semestre de 2019 alcanza 1.787 millones de euros (2,8% interanual).

Los **resultados atribuibles a intereses minoritarios** ascienden a 267 millones de euros positivos en el primer semestre de 2019 (282 millones de euros en el mismo periodo de 2018), que supone un descenso de 15 millones de euros principalmente por los menores resultados atribuido a los minoritarios de Telefónica Brasil compensado parcialmente por los mayores resultados atribuidos a los minoritarios de T. Centroamérica derivados de la plusvalía por la venta de Telefonía Celular de Nicaragua.

El **beneficio neto básico por acción** totaliza 0,32 euros en los primeros seis meses de 2019 (+12,0% interanual).

El **CapEx** totaliza 3.385 millones de euros en el primer semestre del 2019 (-13,9% interanual en términos reportados) e incluye 22 millones de euros de espectro principalmente en Telefónica El Salvador (18 millones de euros).

El **flujo de caja operativo (OIBDA-CapEx)** se sitúa en 5.317 millones de euros en el primer semestre de 2019 e incrementa un 27,5% frente al mismo período de 2018 en términos reportados.

Los **pagos de intereses** del primer semestre ascienden a 972 millones de euros y se reducen un 1,5% con respecto al mismo periodo del año anterior, principalmente por la reducción de deuda que más que compensa el incremento de pagos de intereses por la NIIF 16. El coste efectivo de los últimos doce meses se sitúa en el 3,35% a 30 de junio de 2019.

El **pago de impuestos** en el primer semestre de 2019 supone un cobro neto de 471 millones de euros frente a un pago de 356 millones de euros en el primer semestre de 2018, como resultado de la devolución extraordinaria en España de 702 millones de euros. Sin considerar este efecto el pago es inferior principalmente por la evolución de los tipos de cambio.

El **capital circulante** consume 669 millones de euros en el primer semestre de 2019 debido a la estacionalidad del CapEx y prepagos de tasas, parcialmente compensados por la aplicación de la decisión judicial en Brasil y

venta de inmuebles, destacando la ejecución de medidas de factorización de cuentas por cobrar y acuerdos de alargamiento de plazos de pago con proveedores o con la sociedad de factoring donde se habían descontado éstos. Este consumo es inferior en 316 millones de euros al del primer semestre de 2018, impulsado por la aplicación de la decisión judicial en Brasil anteriormente mencionada.

Los **dividendos pagados a accionistas minoritarios** totalizan 292 millones de euros en el primer semestre de 2019 principalmente por los dividendos pagados por Telxius y Telefónica Alemania, 114 millones de euros menos interanualmente por el dividendo extraordinario de 166 millones de euros pagado a los accionistas de Telxius en el primer semestre de 2018.

Así, el cash flow disponible para remuneración al accionista de Telefónica, S.A., protección de los niveles de solvencia (deuda financiera y compromisos) y flexibilidad estratégica incluyendo los pagos de principal por los contratos de arrendamiento asciende a 2.756 millones de euros en el primer semestre de 2019 (1.548 millones de euros en el mismo periodo de 2018).

La **deuda financiera neta** se sitúa en 40.230 millones de euros en el primer semestre de 2019 y se reduce en 844 millones de euros respecto a diciembre de 2018 fundamentalmente por la generación de caja libre (2.756 millones de euros) y las desinversiones financieras netas (321 millones de euros) principalmente por la venta de T. Nicaragua, T. Guatemala y Antares. En sentido contrario, la deuda aumenta por i) la retribución al accionista (1.089 millones de euros, incluyendo la sustitución de instrumentos de capital y el pago de sus cupones) ii) los compromisos de origen laboral (419 millones de euros) y otros factores por importe neto de 725 millones de euros (las compensaciones parciales ya realizadas de las sentencias judiciales favorables en Brasil de 2018, el alargamiento de plazos de pago con proveedores o con la sociedad de factoring y el mayor valor en euros de la deuda neta en divisas).

Durante el primer semestre de 2019, la **actividad de financiación** de Telefónica asciende a aproximadamente 5.699 millones de euros equivalentes (sin considerar la refinanciación de papel comercial) y se centra en mantener una sólida posición de liquidez, así como en refinanciar y extender los vencimientos de deuda (en un entorno de tipos bajos).

Por otra parte, Telefónica, S.A. y sus sociedades instrumentales han continuado con su actividad de emisión bajo sus Programas de Pagarés y Papel Comercial (Doméstico y Europeo), manteniendo un saldo nocional vivo de aproximadamente 1.372 millones de euros a cierre de junio.

Resultados por segmentos

TELEFÓNICA ESPAÑA

La siguiente tabla muestra la evolución de los accesos de Telefónica España del primer semestre de 2019 en comparación con el primer semestre de 2018:

| ACCESOS | | | |
|---------------------------------|-----------------|-----------------|-----------------|
| Miles de accesos | Junio 2018 | Junio 2019 | %Var. Reportada |
| Accesos de telefonía fija (1) | 9.397,5 | 9.161,4 | (2,5%) |
| Accesos de datos e internet (2) | 6.050,1 | 6.087,8 | 0,6% |
| Banda ancha | 6.032,0 | 6.072,4 | 0,7% |
| FTTH | 3.667,5 | 4.150,8 | 13,2% |
| Accesos móviles | 17.896,1 | 18.691,9 | 4,4% |
| Prepago | 1.603,6 | 1.258,6 | (21,5%) |
| Contrato | 16.292,5 | 17.433,2 | 7,0% |
| M2M | 2.149,2 | 2.487,0 | 15,7% |
| TV de Pago | 3.934,9 | 4.106,1 | 4,4% |
| Accesos Clientes Finales | 37.278,6 | 38.047,1 | 2,1% |
| Accesos Mayoristas | 4.035,1 | 3.822,5 | (5,3%) |
| Total Accesos | 41.313,7 | 41.869,6 | 1,3% |

Notas:

(1) Incluye los accesos "fixed wireless" y de voz sobre IP. Desde el primer trimestre de 2018 se reclasifican los accesos del segmento empresas en España.

(2) También denominado accesos de banda ancha fija.

En el primer semestre de 2019 la actividad comercial continúa apalancada en los activos diferenciales de la Compañía, con una estrategia multimarca (Movistar, O2, Tuenti) para atender a los distintos segmentos de clientes. A través de la oferta convergente "Movistar Fusión+" y, dentro de la estrategia de "Más por Más", la Compañía continúa evolucionando dicha oferta adaptándola a la demanda incremental de los clientes, destacando el incremento de los datos incluidos en las líneas móviles de los paquetes de Fusión de mayor valor, así como la inclusión del servicio Multiplus, que permite al usuario ver toda la oferta independiente de Movistar + en una televisión adicional de la casa (este servicio tiene un precio actual por separado de 7,8 euros mensuales).

Adicionalmente, durante el primer semestre de 2019, Telefónica presentó innovaciones en su oferta para incrementar su relación con los clientes y llegar a nuevos segmentos. Así, desde junio de 2019, 1,5 millones de clientes convergentes (clientes pertenecientes a las ofertas de mayor valor) y accionistas de la empresa (desde julio) disfrutaban del servicio **Movistar Priority**, que ofrece una serie de ventajas y beneficios, como por ejemplo un servicio con atención priorizada y personalizada, llevada a cabo por agentes especializados, así como una experiencia diferencial en tienda; la ayuda de un experto tecnológico a través de un servicio profesional para cualquier duda relacionada con los dispositivos conectados a nuestra red así como experiencias exclusivas (acceso a experiencias exclusivas de fútbol, baloncesto, ciclismo, deportes de invierno, ópera, música, exposiciones, eSports...) y descuentos y novedades en equipamiento Movistar.

En junio de 2019 también se lanzó **Internet Segunda Residencia**, una nueva oferta de Banda Ancha Fija destinada a cubrir el acceso a internet en segundas residencias de clientes de Fusión. De este modo, quienes están en el paquete Fusión Total Plus podrán acceder a internet en su segunda residencia por sólo 15 euros al mes. El precio será de 20 euros mensuales para los clientes Fusión Total y de 30 euros al mes para el resto de los clientes de Fusión.

Adicionalmente, en junio de 2019 se lanzó **Movistar+ Lite**, una nueva oferta OTT abierta a no clientes de Movistar, con un precio de ocho euros mensuales con acceso a los contenidos originales de Movistar+ que se ofrecen en los canales #0 y #Vamos, a los eventos deportivos más relevantes que se ofrecen en este canal, a Movistar Series

y Movistar Seriesmania, y a un catálogo de 300 series y documentales, 270 películas y 60 programas en servicio bajo demanda con contenidos propios y de terceros.

Por último, se diversifica la oferta con nuevos servicios de financiación al consumo con **Movistar Money**, que vio la luz de forma generalizada para la base de clientes de Movistar en el mes de abril y que entra en el mundo de la financiación de gastos de consumo de las familias con préstamos de hasta 3.000 euros, y desde mayo con **Movistar Car**, un servicio que conecta el coche para hacerlo más seguro e inteligente y que está disponible para todos los usuarios de telefonía móvil, independientemente de que sean o no clientes Movistar.

Telefónica España gestiona 41,9 millones de **accesos** a 30 de junio de 2019 (+1,3% comparado con 30 de junio de 2018), cambiando la tendencia decreciente de años anteriores, como resultado principalmente del crecimiento de los accesos de mayor valor: móviles de contrato, los accesos de fibra y los accesos de televisión.

La **Oferta Convergente residencial** alcanza un parque de 4,7 millones de clientes con 5,0 millones de líneas móviles adicionales asociadas a dichos clientes a 30 de junio de 2019, presentando un crecimiento interanual del 4,1% y 17,0% respectivamente, representando el 89,3% de los clientes de banda ancha fija residencial (+3,0 p.p. interanual) y el 84,6% de los de contrato móvil residencial (+2,4 puntos porcentuales interanual). Es importante mencionar que la penetración de servicios de alto valor con la Oferta Convergente continúa aumentando, con un 43,6% de la base de clientes ya disfrutando de fibra ultrarrápida de 600 Mb (+5,7 puntos porcentuales interanual) y un 81,4% con TV de pago (+3,1 puntos porcentuales interanual) así como el incremento de líneas móviles (cada paquete principal de la oferta convergente tiene de media 2,1 líneas móviles comparado con 1,9 en junio de 2018) a 30 de junio de 2019.

Los **accesos de telefonía fija minorista** disminuyen un 2,5% respecto a 30 de junio de 2018, con una pérdida neta de 200 mil accesos en la primera mitad del año 2019.

Los **accesos minoristas de banda ancha fija** con un parque de 6,1 millones (+0,7% interanual), presentan una pérdida neta de 41 mil accesos en la primera mitad del año 2019.

Los **accesos de fibra** se sitúan en 4,2 millones a 30 de junio de 2019 (+13,2% respecto a 30 de junio de 2018) y suponen ya el 68,4% de los accesos de banda ancha (+7,6 puntos porcentuales interanual), con una ganancia neta de 210 mil accesos en el primer semestre de 2019. Por su parte, los accesos de fibra ultrarrápida de 600 Mb (con mayor ARPU) ascienden a 2,6 millones de accesos (62,2% de los accesos de fibra). A 30 de junio de 2019, la cobertura de fibra hasta el hogar alcanzó a 22,2 millones de unidades inmobiliarias, 2,0 millones más que a 30 de junio de 2018, y continúa siendo la más extensa de Europa.

La planta total de **accesos móviles** se sitúa en 18,7 millones a 30 de junio de 2019, un 4,4% más que a 30 de junio de 2018 como resultado del aumento del parque de contrato que más que compensa el menor parque de prepago (-21,5% interanual), reflejando el éxito de la estrategia convergente y el buen comportamiento de la migración de prepago a contrato. El parque de contrato aumenta su ritmo de crecimiento hasta el 7,0% interanual a 30 de junio de 2019. La penetración de "smartphones" a 30 de junio de 2019 asciende al 81,4% del parque móvil de voz (+2,8 p.p. interanual) y sigue siendo la palanca fundamental del incremento del tráfico de datos (48,1% interanual) por los mayores clientes en portafolios renovados con paquetes de datos superiores.

La cobertura LTE continúa progresando adecuadamente, alcanzando una cobertura aproximada del 97,9% (criterio comparable con la competencia - la suma de los habitantes en ciudades con cobertura LTE) de la población a 30 de junio de 2019, aumentando en 0,5 puntos porcentuales comparado con el 30 de junio de 2018. Así, los clientes LTE alcanzan los 9,2 millones a 30 de junio de 2019, +11,2% respecto a 30 de junio de 2018, con una penetración que se sitúa en el 56,8% (+4,2 p.p. interanual).

Los **accesos de televisión de pago** totalizan 4,1 millones, aumentando un 4,4% interanualmente.

La siguiente tabla muestra la evolución de los resultados de Telefónica España del primer semestre de 2019 en comparación con el primer semestre de 2018:

| Millones de Euros | | | | |
|--------------------------------------|--------------|--------------|--------------------|-----------------------|
| TELEFÓNICA ESPAÑA | Junio 2018 | Junio 2019 | %Var. Reportada | %Var. Orgánica (3) |
| Importe neto de la cifra de negocios | 6.265 | 6.283 | 0,3% | 0,3% |
| Residencial (1) | 3.336 | 3.320 | (0,5%) | (0,5%) |
| Fusión | 2.371 | 2.456 | 3,6% | 3,6% |
| No Fusión | 965 | 864 | (10,4%) | (10,4%) |
| Empresas | 1.715 | 1.742 | 1,6% | 1,5% |
| Comunicaciones | 1.312 | 1.275 | (2,8%) | (2,8%) |
| TI | 403 | 467 | 15,7% | 15,6% |
| Mayoristas y Otros (2) | 1.035 | 1.057 | 2,1% | 2,2% |
| Otros ingresos | 174 | 332 | 90,8% | 38,7% |
| Aprovisionamientos | (1.738) | (1.891) | 8,8% | 8,8% |
| Gastos de personal | (995) | (972) | (2,3%) | (1,6%) |
| Otros gastos | (1.199) | (1.080) | (9,9%) | (1,2%) |
| OIBDA | 2.507 | 2.672 | 6,6% | (1,5%) |
| Margen OIBDA | 40,0% | 42,5% | 2,5 p.p. | (0,7 p.p.) |
| Amortizaciones | (816) | (976) | 19,6% | 3,4% |
| Resultado Operativo (OI) | 1.691 | 1.696 | 0,3% | (3,9%) |
| CapEx | 778 | 813 | 4,5% | 4,6% |
| OpCF (OIBDA-CapEx) | 1.729 | 1.859 | 7,5% | (4,3%) |

Notas:

- (1) Los ingresos de Residencial incluyen ingresos del segmento residencial y autónomos.
- (2) Los Otros ingresos incluyen ingresos mayoristas, ingresos de filiales y resto de ingresos.
- (3) Ver ajustes realizados para calcular las variaciones orgánicas.

Ajustes realizados para calcular las variaciones orgánicas

Como se ha descrito anteriormente, las variaciones porcentuales interanuales referidas en este documento como “orgánicas” o presentadas en “términos orgánicos” pretenden presentar las variaciones en una base comparable.

Con respecto a Telefónica España se han realizado los siguientes ajustes con el objeto de calcular las variaciones en términos orgánicos del primer semestre de 2019 en comparación con el primer semestre de 2018:

- **Impacto NIIF 16:** la variación orgánica excluye el efecto de la NIIF 16 en los resultados del primer semestre de 2019, que suma 4,9 puntos porcentuales al crecimiento del OIBDA.
- **Cambio de perímetro:** se excluye en el primer semestre de 2018 los resultados de Centro de Asistencia Telefónica, S.A.
- **Optimización de la red de distribución:** se excluye el impacto de las provisiones registradas en Telefónica de España para optimizar la red de distribución en 2019 por importe de 23 millones de euros.
- **Venta irrevocable de derechos de crédito futuros:** se excluye del primer semestre de 2019 el impacto positivo de la venta irrevocable de los derechos de crédito futuros que pudieran surgir como resultado de la resolución favorable de una serie de reclamaciones y litigios de diversa naturaleza que Telefónica tenía interpuestos a la fecha del contrato de venta, por importe de 103 millones de euros.

La siguiente tabla muestra las variaciones del primer semestre de 2019 en comparación con el primer semestre de 2018 en términos reportados y orgánicos (estos últimos, calculados de acuerdo a los ajustes mencionados anteriormente) de algunas partidas de la cuenta de resultados y otras medidas, así como la contribución de cada efecto comentado a la variación reportada.

| TELEFÓNICA ESPAÑA JUNIO 2019 | Variación interanual | | Aportación al crecimiento reportado (puntos porcentuales) | | | |
|--|----------------------|-----------------|---|---------------------|-------------------------------|---------------|
| | % Var. Reportada | % Var. Orgánica | Impacto NIIF 16 | Cambio de Perímetro | Optimización Red Distribución | Otros ajustes |
| Ventas netas y prestaciones de servicios | 0,3% | 0,3% | — | 0,0 | — | — |
| Otros ingresos | 90,8% | 38,7% | (7,1) | (0,0) | — | 59,2 |
| Aprovisionamientos | 8,8% | 8,8% | 0,0 | — | — | — |
| Gastos de personal | (2,3%) | (1,6%) | — | (0,8) | — | — |
| Otros gastos | (9,9%) | (1,2%) | (11,2) | 0,6 | 1,9 | — |
| OIBDA | 6,6% | (1,5%) | 4,9 | (0,0) | (0,9) | 4,1 |
| CapEx | 4,5% | 4,6% | (0,1) | 0,0 | — | — |
| OpCF (OIBDA-CapEx) | 7,5% | (4,3%) | 7,1 | (0,0) | (1,3) | 6,0 |

Análisis de los resultados

En el primer semestre de 2019 los **ingresos** de Telefónica España ascendieron a 6.283 millones de euros con un aumento de 0,3% interanual en términos reportados.

- Los **ingresos de residencial** (3.320 millones de euros en los primeros seis meses del año 2019) decrecen un 0,5% interanual en términos reportados, por el distinto calendario de renovación de tarifas y menor impacto positivo de estas respecto al mismo periodo del año pasado. Destaca el crecimiento del 3,6% interanual en términos reportados de ingresos de la oferta convergente (2.456 millones de euros) que compensan parcialmente la caída de ingresos no relacionados con ofertas convergentes.
- Los **ingresos de empresas** (1.742 millones de euros en la primera mitad del año 2019) crecen un 1,6% interanual en términos reportados, por la buena evolución de los ingresos de tecnología de la información (TI) que crecen un 15,7% interanualmente en términos reportados.
- **Otros ingresos**, que incluyen ingresos mayoristas, ingresos de filiales y otros ingresos (1.057 millones de euros en la primera mitad del año 2019), crecen un 2,1% en términos reportados, una vez que se van dejando atrás los impactos negativos de 2018 (reducción de los ingresos mayoristas de OMVs y cambios regulatorios afectando fundamentalmente a la interconexión móvil por la caída de los precios de terminación móvil).

El **ARPU convergente** ascendió en los seis primeros meses del 2019 a 88,4 euros, con un ligero descenso de 0,3% interanual en términos reportados, por el distinto calendario de renovación de tarifas comentada, así como por la creciente aportación de "O2", que a pesar de su menor ARPU contribuye al crecimiento de los ingresos convergentes.

El **OIBDA** del primer semestre de 2019 alcanza 2.672 millones de euros, con un crecimiento interanual del 6,6% en términos reportados, principalmente impactado por la NIIF 16 (+4,9 p.p.) y la venta irrevocable de los derechos de crédito futuros que pudieran surgir como resultado de la resolución favorable de una serie de reclamaciones y litigios de diversa naturaleza que Telefónica tenía interpuestos a la fecha del contrato de venta, que aporta 4,1 puntos porcentuales al crecimiento interanual, parcialmente compensado por la provisión para reestructuración de la red de distribución que resta -0,9 puntos porcentuales. En términos orgánicos, el OIBDA decrece un 1,5% interanual.

El **margen OIBDA** se sitúa en el 42,5% en el primer semestre de 2019, aumentando 2,5 puntos porcentuales interanualmente en términos reportados y decreciendo 0,7 puntos porcentuales en términos orgánicos.

TELEFÓNICA REINO UNIDO

La siguiente tabla muestra la evolución de los accesos de Telefónica Reino Unido del primer semestre de 2019 en comparación con el primer semestre de 2018:

ACCESOS

| Miles de accesos | Junio 2018 | Junio 2019 | %Var. |
|---------------------------------|-----------------|-----------------|-------------|
| Accesos de telefonía fija (1) | 296,1 | 310,9 | 5,0% |
| Accesos de datos e internet (2) | 26,6 | 28,5 | 7,1% |
| Banda ancha | 26,6 | 28,5 | 7,1% |
| Accesos móviles | 24.758,7 | 25.396,5 | 2,6% |
| Prepago | 8.858,3 | 8.482,6 | (4,2%) |
| Contrato | 15.900,3 | 16.913,9 | 6,4% |
| M2M | 3.411,7 | 4.149,1 | 21,6% |
| Accesos Clientes Finales | 25.081,4 | 25.735,9 | 2,6% |
| Accesos Mayoristas | 7.340,0 | 7.865,3 | 7,2% |
| Accesos Mayoristas móviles | 7.340,0 | 7.865,3 | 7,2% |
| Total Accesos | 32.421,4 | 33.601,3 | 3,6% |

Notas:

(1) Incluye los accesos "fixed wireless" y de voz sobre IP.

(2) También denominado accesos de banda ancha fija.

Durante los primeros seis meses de 2019 Telefónica Reino Unido se mantuvo como el operador favorito de telecomunicaciones de Reino Unido, a pesar del entorno competitivo, apoyado en el reconocimiento de la marca O2, fidelidad de los clientes y nuevas e innovadoras propuestas comerciales como los "Custom Plans", y sus actualizaciones, que proporciona a los clientes una mayor flexibilidad en la elección, permitiéndoles personalizar sus contratos con diferentes opciones de pago (con un único pago inicial o aplazado hasta 36 meses) y la customización del plan de datos. Estas propuestas han permitido a la compañía seguir en la senda del crecimiento en clientes en un entorno competitivo.

La base de **accesos totales** creció un 3,6% a nivel interanual y se situó en los 33,6 millones a finales de junio de 2019.

La **ganancia neta móvil** ascendió a 352 mil accesos en los primeros seis meses de 2019, apalancada en los **accesos móviles de contrato**, que crecieron un 6,4% a nivel interanual y alcanzaron los 16,9 millones de clientes, incrementando su peso hasta el 66,6% sobre la base total móvil.

Los **accesos móviles de prepago** decrecieron un 4,2% interanual hasta los 8,5 millones de clientes a 30 de junio de 2019, debido a las bajas de clientes inactivos y a las dinámicas del mercado, incluyendo la migración de prepago a contrato. La penetración de smartphones sobre la base móvil total alcanzó el 80,9%, con un crecimiento de 3,2 puntos porcentuales a nivel interanual. En cuanto a los clientes LTE, estos alcanzan los 14,1 millones a 30 de junio de 2019 con un crecimiento del 12,9% interanual alcanzando un 66,4% de penetración sobre la base móvil.

La siguiente tabla muestra la evolución de los resultados de Telefónica Reino Unido en el primer semestre de 2019 en comparación con el primer semestre de 2018:

| Millones de Euros | | | | |
|--------------------------------------|--------------|--------------|--------------------|-----------------------|
| TELEFÓNICA REINO UNIDO | Junio 2018 | Junio 2019 | %Var. Reportada | %Var. Orgánica (1) |
| Importe neto de la cifra de negocios | 3.223 | 3.411 | 5,8% | 5,1% |
| Negocio Móvil | 3.032 | 3.170 | 4,6% | 3,8% |
| Ingresos de servicio móvil | 2.384 | 2.384 | 0,0% | (0,7%) |
| Otros ingresos | 68 | 90 | 32,3% | 31,4% |
| Aprovisionamientos | (1.080) | (1.143) | 5,8% | 8,3% |
| Gastos de personal | (219) | (243) | 10,9% | 10,1% |
| Otros gastos | (1.113) | (1.063) | (4,5%) | 1,5% |
| OIBDA | 879 | 1.052 | 19,6% | 6,4% |
| Margen OIBDA | 27,3% | 30,8% | 3,6 p.p. | 0,3 p.p. |
| Amortizaciones | (491) | (616) | 25,5% | 3,7% |
| Resultado Operativo (OI) | 388 | 436 | 12,2% | 9,8% |
| CapEx | 987 | 409 | (58,5%) | 2,0% |
| OpCF (OIBDA-CapEx) | (107) | 642 | c.s. | 10,0% |

(1) Ver ajustes realizados para calcular las variaciones orgánicas.
c.s.: cambio de signo.

Ajustes realizados para calcular las variaciones orgánicas

Como se ha descrito anteriormente, las variaciones porcentuales interanuales referidas en este documento como “orgánicas” o presentadas en “términos orgánicos” pretenden presentar las variaciones en una base comparable.

Para el cálculo del crecimiento orgánico del primer semestre de 2019 en comparación con el primer semestre de 2018 de Telefónica Reino Unido se han considerado los siguientes impactos:

- **Efecto de la variación de los tipos de cambio:** se excluye el efecto del tipo de cambio asumiendo tipos de cambio promedio constantes respecto del mismo periodo del ejercicio anterior. En particular, se han utilizado los tipos de cambio promedio del primer semestre de 2018 para los dos años.

La evolución del tipo de cambio aporta al crecimiento de las ventas y del OIBDA 0,8 puntos porcentuales, respectivamente.

- **Impacto NIIF 16:** la variación orgánica excluye el efecto de la NIIF 16 en los resultados del primer semestre de 2019, que aporta 12,5 puntos porcentuales al crecimiento del OIBDA.
- **Gastos de reestructuración:** se excluyen los gastos de reestructuración del primer semestre de 2018 por importe de 48 mil euros.
- **Adquisición de espectro:** se excluye el impacto de las adquisiciones de espectro que en 2018 ascendió a 588 millones de euros. Durante el primer semestre de 2019 no ha habido adquisiciones.

La siguiente tabla muestra las variaciones del primer semestre de 2019 en comparación con el primer semestre de 2018 en términos reportados y orgánicos (estos últimos, calculados de acuerdo a los ajustes mencionados anteriormente) de algunas partidas de la cuenta de resultados y otras medidas, así como la contribución de cada efecto comentado a la variación reportada.

| TELEFÓNICA REINO UNIDO JUNIO 2019 | Variación interanual | | Aportación al crecimiento reportado (puntos porcentuales) | | | |
|--|----------------------|-----------------|---|-----------------|----------------------------|----------------------|
| | % Var. Reportada | % Var. Orgánica | Efecto tipo de cambio | Impacto NIIF 16 | Gastos de reestructuración | Adquisición espectro |
| Ventas netas y prestaciones de servicios | 5,8% | 5,1% | 0,8 | — | — | — |
| Otros ingresos | 32,3% | 31,4% | 1,0 | — | — | — |
| Aprovisionamientos | 5,8% | 8,3% | 0,8 | (3,2) | — | — |
| Gastos de personal | 10,9% | 10,1% | 0,8 | — | 0,0 | — |
| Otros gastos | (4,5%) | 1,5% | 0,7 | (6,7) | — | — |
| OIBDA | 19,6% | 6,4% | 0,8 | 12,5 | (0,0) | — |
| CapEx | (58,5%) | 2,0% | 0,3 | — | — | (59,6) |
| OpCF (OIBDA-CapEx) | c.s. | 10,0% | (3,6) | (102,1) | (0,0) | n.s. |

Análisis de los resultados

Los **ingresos** durante los primeros seis meses de 2019 ascendieron a 3.411 millones de euros y aumentaron en términos reportados un 5,8% impactado por la apreciación de la libra (+0,8 p.p.). En términos orgánicos, la evolución interanual sería de un 5,1% como consecuencia de los mayores ingresos por venta de terminales (debido a la venta de smartphones cada vez más caros) así como los ingresos asociados a programas de M2M.

- Los **ingresos del servicio móvil** ascendieron a 2.384 millones de euros en los primeros seis meses de 2019, estables en términos reportados (+0,0%) debido principalmente a la apreciación de la libra (+0,7 p.p.). Excluyendo estos impactos, los ingresos del negocio móvil decrecieron un 0,7% debido a los menores ingresos fuera de tarifa plana.

El **ARPU** móvil disminuyó un 2,3% interanual en términos reportados a pesar del efecto de la apreciación de la libra. En términos orgánicos, el ARPU descendió un 3,0% como consecuencia de la reducción de ingresos fuera de tarifa plana.

| TELEFÓNICA REINO UNIDO | Junio 2018 | Junio 2019 | %Var | %Var ML |
|--------------------------------------|-------------|-------------|---------------|---------------|
| Tráfico de voz (millones de minutos) | 42.037 | 43.914 | 4,5% | 4,5% |
| ARPU (EUR) | 15,0 | 14,7 | (2,3%) | (3,0%) |
| Prepago | 6,9 | 7,4 | 6,4% | 5,6% |
| Contrato (1) | 24,7 | 23,8 | (3,8%) | (4,5%) |
| ARPU de datos (EUR) | 9,2 | 9,1 | (0,8%) | (1,5%) |

Notas:

(1) Excluye M2M.

El **OIBDA** alcanzó los 1.052 millones de euros en los primeros seis meses de 2019, aumentando un 19,6% en términos reportados debido principalmente al efecto de la apreciación de la libra y al efecto de la NIIF 16. En términos orgánicos, el OIBDA crecería un 6,4% interanual gracias a los mayores ingresos del servicio y menores costes comerciales.

El **margen OIBDA** se situó en el 30,8% en el primer semestre de 2019 expandiéndose en términos orgánicos 0,3 puntos porcentuales frente al primer semestre de 2018.

TELEFÓNICA ALEMANIA

La siguiente tabla muestra la evolución de los accesos de Telefónica Alemania del primer semestre de 2019 en comparación con el primer semestre de 2018:

| ACCESOS | | | |
|---------------------------------|-------------------|-------------------|-----------------|
| Miles de accesos | Junio 2018 | Junio 2019 | %Var. |
| Accesos de telefonía fija (1) | 1.958,8 | 2.078,4 | 6,1% |
| Accesos de datos e internet (2) | 2.251,1 | 2.259,9 | 0,4% |
| Banda ancha | 2.048,5 | 2.162,0 | 5,5% |
| VDSL | 1.329,7 | 1.565,7 | 17,7% |
| Accesos móviles | 42.961,6 | 43.217,6 | 0,6% |
| Prepago | 21.197,6 | 20.335,1 | (4,1%) |
| Contrato (3) | 21.764,0 | 22.882,5 | 5,1% |
| M2M | 1.103,4 | 1.153,9 | 4,6% |
| Accesos Clientes Finales | 47.171,6 | 47.555,9 | 0,8% |
| Accesos Mayoristas | 8,0 | 0,0 | (100,0%) |
| Total Accesos | 47.179,6 | 47.555,9 | 0,8% |

Notas:

(1) Incluye los accesos "fixed wireless" y de voz sobre IP.

(2) También denominado accesos de banda ancha fija.

(3) Impactado por la desconexión en el segundo trimestre de 2019 de 67k accesos M2M inactivos.

Durante la primera mitad de 2019 Telefónica Alemania ha lanzado nuevas iniciativas de valor añadido para continuar con la estrategia de crecimiento de ARPU y reducción de churn, como O₂ TV (a partir del 2 de mayo), O₂ Cloud (a partir del 8 de abril) y O₂ VDSL nueva tarifa con mayor velocidad (a partir del 7 de marzo). El portfolio de O₂ Free sigue impulsando el consumo y el crecimiento del ARPU gracias a la mejora de la red de la compañía. Telefónica Alemania ha anunciado también una significativa mejora de sus infraestructuras, tras la firma con Vodafone de un acuerdo mayorista de acceso al cable a largo plazo.

La base de **accesos totales** creció un 0,8% a nivel interanual y se situó en los 47,6 millones a finales de junio de 2019, explicado principalmente por el aumento del 0,6% en los clientes móviles (43,2 millones).

Los **accesos móviles de contrato** crecieron un 5,1% a nivel interanual y alcanzaron los 22,9 millones de clientes, incrementando el peso hasta el 52,9% sobre la base total móvil. La ganancia neta alcanza 607 mil accesos gracias a la continua tracción de los clientes de O₂ Free y una fuerte contribución de los socios, impulsadas por las ofertas 4G. La penetración de smartphones sobre la base móvil total alcanzó el 67,9%, con un crecimiento de 4 puntos porcentuales a nivel interanual, impulsado por el crecimiento continuo de los clientes LTE (+22% a nivel interanual, alcanzando 20,2 millones en junio de 2019). La penetración del LTE sobre la base móvil total alcanzó el 48,0%.

Los **accesos móviles de prepago** decrecen un 4,1% interanualmente hasta llegar a los 20,3 millones de clientes debido a la baja demanda, todavía impactados por los cambios regulatorios (legitimación de usuarios). La ganancia neta del prepago registró una pérdida de 208 mil accesos en la primera mitad del año 2019.

Los **accesos de banda ancha minorista** se incrementaron en 82 mil accesos en el período de enero a junio de 2019, destacando la fuerte demanda de VDSL con una ganancia neta de 124 mil accesos (+17,7% a nivel interanual).

La siguiente tabla muestra la evolución de los resultados de Telefónica Alemania del primer semestre de 2019 en comparación con el primer semestre de 2018:

| Millones de Euros | | | | |
|--------------------------------------|-------------------|-------------------|----------------------------|-------------------------------|
| TELEFÓNICA ALEMANIA | Junio 2018 | Junio 2019 | %Var. Reportada | %Var. Orgánica (1) |
| Importe neto de la cifra de negocios | 3.525 | 3.564 | 1,1% | 1,1% |
| Negocio Móvil | 3.127 | 3.195 | 2,2% | 2,2% |
| Ingresos de servicio móvil | 2.598 | 2.599 | 0,1% | 0,1% |
| Negocio Fijo | 391 | 367 | (6,1%) | (6,1%) |
| Otros ingresos | 68 | 78 | 14,1% | 12,4% |
| Aprovisionamientos | (1.125) | (1.094) | (2,7%) | (1,0%) |
| Gastos de personal | (303) | (303) | (0,2%) | (1,3%) |
| Otros gastos | (1.283) | (1.144) | (10,8%) | 5,8% |
| OIBDA | 882 | 1.101 | 24,8% | (1,1%) |
| Margen OIBDA | 25,0% | 30,9% | 5,9 p.p. | (0,6) p.p. |
| Amortizaciones | (980) | (1.240) | 26,6% | 2,2% |
| Resultado Operativo (OI) | (98) | (139) | 42,7% | 48,8% |
| CapEx | 424 | 496 | 16,9% | 16,9% |
| OpCF (OIBDA-CapEx) | 458 | 605 | 32,2% | (16,6%) |

(1) Ver ajustes realizados para calcular las variaciones orgánicas.

Ajustes realizados para calcular las variaciones orgánicas

Como se ha descrito anteriormente, las variaciones porcentuales interanuales referidas en este documento como “orgánicas” o presentadas en “términos orgánicos” pretenden presentar las variaciones en una base comparable.

Para el cálculo del crecimiento orgánico del primer semestre de 2019 en comparación con el primer semestre de 2018 de Telefónica Alemania se han considerado los siguientes impactos:

- **Gastos de reestructuración:** se excluyen los gastos de reestructuración asociados con procesos de simplificación en Telefónica Alemania. En el primer semestre de 2019 los costes de reestructuración ascendieron a 40 millones de euros en OIBDA (32 millones de euros en el primer semestre de 2018).
- **Impacto NIIF 16:** la variación orgánica excluye el efecto de la NIIF 16 en los resultados del primer semestre de 2019, que aporta 26,8 puntos porcentuales al crecimiento del OIBDA.

La siguiente tabla muestra las variaciones del primer semestre de 2019 en comparación con el primer semestre de 2018 en términos reportados y orgánicos (estos últimos, calculados de acuerdo a los ajustes mencionados anteriormente) de algunas partidas de la cuenta de resultados y otras medidas, así como la contribución de cada efecto comentado a nuestra variación reportada.

| TELEFÓNICA ALEMANIA JUNIO 2019 | Variación interanual | | Aportación al crecimiento reportado (puntos porcentuales) | |
|--|----------------------|-----------------|---|-----------------|
| | % Var. Reportada | % Var. Orgánica | Gastos de reestructuración | Impacto NIIF 16 |
| Ventas netas y prestaciones de servicios | 1,1% | 1,1% | — | — |
| Otros ingresos | 14,1% | 12,4% | — | 1,7 |
| Aprovisionamientos | (2,7%) | (1,0%) | — | (1,8) |
| Gastos de personal | (0,2%) | (1,3%) | 1,6 | (0,5) |
| Otros gastos | (10,8%) | 5,8% | 0,2 | (16,6) |
| OIBDA | 24,8% | (1,1%) | (0,9) | 26,8 |
| CapEx | 16,9% | 16,9% | — | — |
| OpCF (OIBDA-CapEx) | 32,2% | (16,6%) | (1,7) | 51,7 |

Análisis de los resultados

Los **ingresos** ascendieron a 3.564 millones de euros en la primera mitad del año 2019, con un crecimiento interanual del 1,1% debido a una fuerte demanda de consumo de terminales.

- Los **ingresos del servicio móvil** se situaron en 2.599 millones de euros, creciendo un 0,1% interanual reflejando el mayor peso de ingresos de “partners” (segundas marcas asociadas). Excluyendo el impacto de la regulación los ingresos del servicio móvil crecerían 0,9%. Los ingresos de datos decrecieron un 3,8% y representan el 57% de los ingresos del servicio móvil en la primera mitad de 2019, con un crecimiento interanual de 2,1 puntos porcentuales. Los ingresos de datos Non-P2P SMS ascienden a 1.333 millones de euros (creciendo 11,1% interanual) y representan el 90,0% de los ingresos de datos móviles (+5,9 p.p. interanuales).
- Los **ingresos fijos** alcanzaron 367 millones de euros, disminuyendo un 6,1% a nivel interanual reflejando principalmente el desmantelamiento previsto de la infraestructura antigua.

El **ARPU móvil** se situó en 9,9 euros (0,1% a nivel interanual) mientras que el ARPU de contrato totaliza 14,3 euros (-3,5% interanual) como resultado de un mayor peso de las segundas marcas asociadas sobre la base de clientes. El ARPU de datos fue de 5,7 euros (3,6% interanual).

| TELEFÓNICA ALEMANIA | Junio 2018 | Junio 2019 | %Var ML |
|--------------------------------------|------------|------------|-------------|
| Tráfico de voz (millones de minutos) | 43.430 | 46.462 | 7,0% |
| ARPU (EUR) | 9,9 | 9,9 | 0,1% |
| Prepago | 5,7 | 5,8 | 3,2% |
| Contrato (1) | 14,8 | 14,3 | (3,5%) |
| ARPU de datos (EUR) | 5,5 | 5,7 | 3,6% |

Notas:

(1) Excluye M2M.

El **OIBDA** alcanzó los 1.101 millones de euros en la primera mitad de 2019 (+24,8% en términos reportados) afectado positivamente por el efecto NIIF 16 (que aportó 26,8 p.p. de la evolución interanual). En términos orgánicos, el OIBDA decrece un 1,1% interanual principalmente por el impacto negativo de la regulación, así como por las inversiones asociadas al programa de transformación digital.

El **margen OIBDA** se situó en el 30,9% en el primer semestre de 2019, lo que supone un incremento de 5,9 puntos porcentuales en términos reportados en comparación con el primer semestre de 2018.

TELEFÓNICA BRASIL

La siguiente tabla muestra la evolución de los accesos en Telefónica Brasil del primer semestre de 2019 en comparación con el primer semestre de 2018:

ACCESOS

| Miles de accesos | Junio 2018 | Junio 2019 | %Var. Reportada |
|---------------------------------|-----------------|-----------------|-----------------|
| Accesos de telefonía fija (1) | 13.459,7 | 11.891,0 | (11,7%) |
| Accesos de datos e internet | 7.569,9 | 7.371,7 | (2,6%) |
| Banda ancha | 7.489,9 | 7.297,1 | (2,6%) |
| FTTx/Cable | 4.791,7 | 5.041,1 | 5,2% |
| Accesos móviles | 75.253,9 | 73.735,3 | (2,0%) |
| Prepago | 36.827,1 | 32.030,2 | (13,0%) |
| Contrato | 38.426,8 | 41.705,1 | 8,5% |
| M2M | 7.105,5 | 9.115,8 | 28,3% |
| TV de Pago | 1.614,3 | 1.460,2 | (9,5%) |
| Accesos Clientes Finales | 97.897,8 | 94.458,3 | (3,5%) |
| Accesos Mayoristas | 14,8 | 14,5 | (2,0%) |
| Total Accesos | 97.912,7 | 94.472,8 | (3,5%) |

Notas:

(1) Incluye los accesos "fixed wireless" y de voz sobre IP.

En el primer semestre del 2019, Telefónica Brasil ha mantenido el liderazgo en los segmentos de mayor valor móvil, lo que ha permitido a la operadora capturar crecimiento consistente de los ingresos en ese mercado. En el negocio fijo, continúa poniendo el foco hacia la fibra, lo que igualmente permite capturar clientes de valor en el negocio de TV de pago para compensar la caída del negocio fijo tradicional.

La evolución de los ingresos se apoya en la expansión de la oferta de valor, principalmente por la aceleración en la adopción de los datos móviles y el buen comportamiento de la fibra y de los clientes de IPTV. Adicionalmente, la evolución del OIBDA de Telefónica Brasil se apoya en las continuas medidas de control de costes y en la digitalización para compensar los impactos del tipo de cambio, la presión competitiva y al empeoramiento del negocio fijo tradicional.

Telefónica Brasil alcanzó 94,5 millones de **accesos** a 30 de junio de 2019, un 3,5% inferior a junio de 2018, impactado por la caída de la base de prepago (afectado por la lenta recuperación macroeconómica) y de voz fija (migración a móvil incentivada por ofertas de voz ilimitada en todo el mercado), además de la caída de los clientes de menor valor de BA y TV. Sin embargo, mejora el mix de alto valor, sostenido en una mayor participación de los clientes de pospago, UBB e IPTV.

En el **negocio móvil**, la estrategia sigue enfocada en ganar y mantener clientes de alto valor alcanzando una cuota de mercado de contrato de 40,0% a 31 de mayo de 2019 (fuente: ANATEL). Telefónica Brasil mantiene el liderazgo en los accesos totales con una cuota de mercado de accesos del 32,2% a 31 de mayo de 2019 (fuente: ANATEL). El crecimiento de los clientes de contrato (+8,5% interanual), compensa sustancialmente la caída de los clientes prepago (-13,0% interanual). Las ofertas se orientan en ampliar las franquicias, incluyendo más datos y aplicaciones, en ofrecer más SVA's frente a la voz, con oferta ilimitada de minutos off-net en algunos planes, así como en ofrecer planes con roaming internacional. La oferta a los clientes de valor se enfoca en los Planes Familia que se completan con capacidad de acceso a servicios OTT (por ejemplo, Netflix o VIVO Música). Todo ello, apoyado en fomentar la interacción con el cliente a través del asistente virtual AURA en la aplicación Meu VIVO.

En el **negocio fijo**, la compañía mantiene su foco estratégico en el despliegue de fibra, alcanzando 20,3 millones de unidades inmobiliarias pasadas con acceso FTTx a 30 de junio de 2019 y 5,0 millones de hogares conectados, creciendo 5,2%. Este crecimiento no compensa la caída de los otros accesos de banda ancha, como el ADSL, lo

que sitúa los accesos minoristas de banda ancha en 7,3 millones de accesos a junio de 2019, decreciendo un 2,6% interanual. Los accesos tradicionales decrecen un 11,7% debido a la sustitución fijo-móvil antes comentada. Los clientes de TV de pago a junio de 2019 alcanzaron 1,5 millones, disminuyendo un 9,5% interanualmente debido a una actividad comercial más selectiva y basada en captación de valor que se refleja en un crecimiento de los accesos de IPTV del 33,2%, representando ya un 44,4% del total de accesos de TV de Pago.

La siguiente tabla muestra la evolución de los resultados de Telefónica Brasil del primer semestre de 2019 en comparación con el primer semestre de 2018:

| Millones de Euros | | | | |
|--------------------------------------|--------------|--------------|-----------------|--------------------|
| TELEFÓNICA BRASIL | Junio 2018 | Junio 2019 | %Var. Reportada | %Var. Orgánica (1) |
| Importe neto de la cifra de negocios | 5.227 | 5.030 | (3,8%) | 1,1% |
| Negocio Móvil | 3.285 | 3.236 | (1,5%) | 3,5% |
| Ingresos de servicio móvil | 3.076 | 2.953 | (4,0%) | 0,8% |
| Negocio Fijo | 1.943 | 1.794 | (7,7%) | (3,0%) |
| Otros ingresos | 144 | 151 | 4,9% | 10,2% |
| Aprovisionamientos | (1.033) | (845) | (18,2%) | 5,4% |
| Gastos de personal | (575) | (499) | (13,1%) | (2,3%) |
| Otros gastos | (1.506) | (1.787) | 18,5% | 0,2% |
| OIBDA | 2.257 | 2.050 | (9,1%) | 1,2% |
| Margen OIBDA | 43,2% | 40,8% | (2,4 p.p.) | 0,0 p.p. |
| Amortizaciones | (992) | (1.223) | 23,4% | 7,6% |
| Resultado Operativo (OI) | 1.265 | 827 | (34,7%) | (5,8%) |
| CapEx | 892 | 934 | 4,7% | 10,0% |
| OpCF (OIBDA-CapEx) | 1.365 | 1.117 | (18,2%) | (6,6%) |

(1) Ver ajustes realizados para calcular las variaciones orgánicas.

Ajustes realizados para calcular las variaciones orgánicas

Como se ha descrito anteriormente, las variaciones porcentuales interanuales referidas en este documento como “orgánicas” o presentadas en “términos orgánicos” pretenden presentar las variaciones en una base comparable.

Respecto a Telefónica Brasil, se han realizado los siguientes ajustes para calcular las variaciones del primer semestre de 2019 en comparación con el primer semestre de 2018 en términos orgánicos:

- **Efecto de la variación de los tipos de cambio:** se excluye el efecto del tipo de cambio asumiendo tipos de cambio promedio constantes respecto del mismo periodo del ejercicio anterior. En particular, se han utilizado los tipos de cambio promedio del primer semestre de 2018 para los dos años.

El efecto de los tipos de cambio ha tenido un impacto negativo significativo en los resultados reportados del primer semestre de 2019 de Telefónica Brasil, como resultado de la depreciación del real brasileño en comparación con el euro (el tipo de cambio promedio ha sido un 4,8% inferior en el primer semestre de 2019 comparado con el primer semestre de 2018).

El efecto del tipo de cambio resta 4,9 puntos porcentuales y 4,1 puntos porcentuales al crecimiento de los ingresos y el OIBDA, respectivamente.

- **Impacto NIIF 16:** la variación orgánica excluye el efecto de la NIIF 16 en los resultados del primer semestre de 2019, que aporta 9,5 puntos porcentuales al crecimiento del OIBDA.

- **Gastos de reestructuración:** se excluye el impacto de los gastos de reestructuración en Telefónica Brasil. En el primer semestre de 2018 los costes de reestructuración ascendieron a 28 millones de euros. En el primer semestre de 2019 Telefónica Brasil no reportó ningún gasto de reestructuración.
- **Contingencias:** se excluye el impacto de la provisión de determinadas contingencias en el primer semestre de 2018 en Telefónica Brasil con un impacto en OIBDA de 106 millones de euros.
- **Decisión judicial relacionada con la exclusión del ICMS de la base del impuesto PIS/COFINS:** la variación orgánica excluye el impacto positivo en el primer semestre de 2018 (485 millones de euros en el OIBDA de Telefónica Brasil) correspondiente a la decisión del Tribunal Supremo de Brasil sobre la exclusión del ICMS (impuesto indirecto) en el cálculo de la base del impuesto PIS/COFINS. No tiene impacto en el OIBDA del primer semestre de 2019.

La siguiente tabla muestra las variaciones del primer semestre de 2019 en comparación con el primer semestre de 2018 en términos reportados y orgánicos (estos últimos, calculados de acuerdo a los ajustes mencionados anteriormente) de algunas partidas de la cuenta de resultados y otras medidas, así como la contribución de cada efecto comentado a nuestra variación reportada:

| TELEFÓNICA BRASIL JUNIO 2019 | Variación interanual | | Aportación al crecimiento reportado (puntos porcentuales) | | | | |
|--|----------------------|--------------------|---|--------------------|-------------------------------|---------------|-------------------------------------|
| | % Var. Reportada | % Var. Orgánica | Efecto tipo de cambio | Impacto NIIF 16 | Gastos de reestructuración | Contingencias | Decisión judicial PIS/ COFINS |
| Ventas netas y prestaciones de servicios | (3,8%) | 1,1% | (4,9) | — | — | — | — |
| Otros ingresos | 4,9% | 10,2% | (5,3) | — | — | — | — |
| Aprovisionamientos | (18,2%) | 5,4% | (5,1) | (18,5) | — | — | — |
| Gastos de personal | (13,1%) | (2,3%) | (4,4) | — | (4,9) | (1,7) | — |
| Otros gastos | 18,5% | 0,2% | (6,1) | (1,5) | — | (6,4) | 32,2 |
| OIBDA | (9,1%) | 1,2% | (4,1) | 9,5 | 1,3 | 4,7 | (21,5) |
| CapEx | 4,7% | 10,0% | (5,3) | — | — | — | — |
| OpCF (OIBDA-CapEx) | (18,2%) | (6,6%) | (3,3) | 15,7 | 2,1 | 7,7 | (35,5) |

Análisis de los resultados

Los **ingresos** de enero a junio de 2019 ascendieron a 5.030 millones de euros y decrecen 3,8% en términos reportados afectados principalmente por la depreciación del real brasileño (-4,9 p.p.). En términos orgánicos, la variación interanual positiva de 1,1% se explica principalmente por la buena evolución del negocio móvil (+3,5% interanual), a pesar del impacto regulatorio negativo por la bajada de la tarifa de interconexión. Los ingresos del negocio fijo, también afectados por el impacto regulatorio, decrecen un 3,0% en términos orgánicos.

- Los **ingresos del negocio móvil** ascendieron a 3.236 millones de euros en el primer semestre de 2019, con caída del 1,5% en términos reportados debido principalmente a la depreciación del real brasileño (que representó -4,8 p.p. de la evolución). Excluyendo estos impactos, los ingresos del negocio móvil se incrementaron un 3,5%, impulsados por la evolución positiva de la venta de terminales (+42,3% en términos orgánicos) debido al impulso de esta línea de negocio y sus accesorios asociada a los clientes de mayor valor, con foco en smartphones. Los ingresos del servicio crecen 0,8% interanual en términos orgánicos gracias al mayor peso de los clientes de contrato y al mayor uso de datos y otros servicios sobre la conectividad que compensan tanto la bajada de tarifas de interconexión, como la caída de los ingresos de prepago asociada a la caída del parque.
- Los **ingresos del negocio fijo** ascendieron a 1.794 millones de euros decreciendo un 7,7% en términos reportados debido principalmente al impacto de la depreciación del real brasileño (que supuso una reducción de 4,7 p.p.). En términos orgánicos, los ingresos disminuyen un 3,0% explicado por la caída de los ingresos de voz y acceso fruto del menor tráfico de voz debido a la sustitución fijo-móvil y por el impacto regulatorio de la bajada de las tarifas de voz minorista fijo-móvil y fijo-fijo. Esta caída

neutraliza el crecimiento de los ingresos de banda ancha y nuevos servicios, que presentan un aumento del 9,6% interanual orgánico apoyado en el crecimiento de los ingresos de fibra, con un mayor ARPU.

El **ARPU** móvil presenta una caída interanual del 2,1% en términos reportados debido principalmente a la depreciación del real brasileño. En términos orgánicos, el ARPU móvil creció un 2,0% interanual apoyado en el crecimiento del ARPU de datos que permite compensar el impacto negativo de la reducción de las tarifas de interconexión.

| TELEFÓNICA BRASIL | Junio 2018 | Junio 2019 | %Var | %Var ML |
|--------------------------------------|-------------------|-------------------|---------------|----------------|
| Tráfico de voz (millones de minutos) | 135.611 | 119.490 | (11,9%) | (11,9%) |
| ARPU móvil (EUR) | 6,6 | 6,5 | (2,1%) | 2,0% |
| Prepago | 3,0 | 2,8 | (5,4%) | (0,7%) |
| Contrato (1) | 12,4 | 11,8 | (5,0%) | (1,2%) |
| ARPU de datos (EUR) | 5,0 | 5,1 | 2,3% | 6,1% |

Notas:

(1) Excluye M2M.

El **OIBDA** se situó en 2.050 millones de euros en el primer semestre de 2019, reduciéndose un 9,1% en términos reportados, afectado principalmente por los impactos reconocidos en 2018 que restan 15,4 p.p. al crecimiento junto con el impacto de la depreciación del real brasileño (-4,1 p.p.) y al impacto del efecto NIIF 16 (+9,5 p.p.).

En términos orgánicos, la variación interanual fue positiva de 1,2% debido a la mejora en los ingresos de contrato, fibra e IPTV, a la eficiencia en costes y los ahorros por la digitalización. Los gastos de personal alcanzaron 499 millones de euros en el primer semestre de 2019, decreciendo un 13,1% en términos reportados, principalmente por el impacto de la depreciación del real brasileño y los gastos de reestructuración registrados en el primer semestre de 2018. En términos orgánicos, los gastos de personal decrecerían un 2,3% interanual, por debajo de la inflación, debido al acuerdo colectivo firmado en 2018. Por otro lado, los gastos de aprovisionamientos alcanzaron 845 millones de euros en el primer semestre de 2019, decreciendo un 18,2% en términos reportados, principalmente por el impacto de la depreciación del real brasileño y a la reducción de las tarifas de interconexión. En términos orgánicos, los aprovisionamientos se incrementarían un 5,4% debido a las mayores compras de terminales asociadas a los mayores ingresos de venta de terminales que compensan el impacto positivo de la ya mencionada reducción de las tarifas de interconexión, el menor gasto de contenidos y la menor compra de equipamientos.

El **margen OIBDA** alcanzó el 40,8% en términos reportados, reduciéndose 2,4 puntos porcentuales respecto a junio de 2018 y excluyendo los impactos orgánicos el margen se mantendría estable respecto a 2018.

TELEFÓNICA HISPAM NORTE

La siguiente tabla muestra la evolución de los accesos de Telefónica Hispam Norte del primer semestre de 2019 en comparación con el primer semestre de 2018:

ACCESOS

| Miles de accesos | Junio 2018 | Junio 2019 | %Var. | %Var. Org. |
|-----------------------------------|-----------------|-----------------|----------------|---------------|
| Accesos de telefonía fija (1) | 3.484,8 | 2.663,0 | (23,6%) | (16,3%) |
| Accesos de datos e internet (2) | 1.274,7 | 1.306,8 | 2,5% | 2,9% |
| Banda ancha | 1.244,0 | 1.279,2 | 2,8% | 2,8% |
| FTTx/Cable | 284,4 | 308,0 | 8,3% | 8,3% |
| Accesos móviles | 67.355,8 | 59.473,4 | (11,7%) | (1,6%) |
| Prepago | 57.360,4 | 49.787,1 | (13,2%) | (2,2%) |
| Contrato | 9.995,4 | 9.686,3 | (3,1%) | 2,0% |
| M2M | 1.882,0 | 1.903,6 | 1,1% | 2,4% |
| TV de Pago | 1.030,6 | 934,8 | (9,3%) | (7,9%) |
| Accesos Clientes Finales | 73.145,9 | 64.377,9 | (12,0%) | (2,3%) |
| Total Accesos Hispam Norte | 73.146,4 | 64.378,4 | (12,0%) | (2,3%) |

Notas:

- Se excluyen los accesos de T. Guatemala desde 1 de enero de 2019 y de T. Nicaragua desde el 1 de mayo de 2019.

(1) Incluye los accesos "fixed wireless" y de voz sobre IP.

(2) También denominado accesos de banda ancha fija.

La siguiente tabla muestra las aportaciones al crecimiento reportado de cada uno de los impactos considerados en el cálculo de las variaciones orgánicas explicados a continuación. La aportación al crecimiento reportado, expresada en p.p., es el resultado de dividir la cantidad de cada impacto (o la diferencia cuando afecta a los dos periodos) entre la cifra reportada del año anterior en cada epígrafe.

Aportación al crecimiento reportado (puntos porcentuales)

| | %Var. | %Var. Org. | T. Guatemala | T. Nicaragua |
|-----------------------------------|----------------|---------------|--------------|--------------|
| Accesos de telefonía fija | (23,6%) | (16,3%) | (6,9) | (1,8) |
| Accesos de datos e internet | 2,5% | 2,9% | (0,3) | (0,1) |
| Banda ancha | 2,8% | 2,8% | 0,0 | 0,0 |
| FTTx/Cable | 8,3% | 8,3% | 0,0 | 0,0 |
| Accesos móviles | (11,7%) | (1,6%) | (4,2) | (6,1) |
| Prepago | (13,2%) | (2,2%) | (4,6) | (6,6) |
| Contrato | (3,1%) | 2,0% | (1,7) | (3,3) |
| M2M | 1,1% | 2,4% | (0,4) | (0,9) |
| TV de Pago | (9,3%) | (7,9%) | (0,5) | (1,0) |
| Accesos Clientes Finales | (12,0%) | (2,3%) | (4,2) | (5,7) |
| Total Accesos Hispam Norte | (12,0%) | (2,3%) | (4,2) | (5,7) |

Los **accesos totales** de Telefónica Hispam Norte alcanzaron 64,4 millones al 30 de junio de 2019 (-12,0% interanual; -2,3% en términos orgánicos).

Los **accesos móviles** totalizan 59,5 millones de clientes y caen un 11,7% interanual afectado por la salida de T. Guatemala y T. Nicaragua que restan 4,2 p.p. y 6,1 p.p. a la variación interanual respectivamente. En términos orgánicos los accesos caen un 1,6% asociado principalmente a los menores clientes prepago.

- Los accesos de **contrato** caen un 3,1% interanual afectado por la salida de T. Guatemala y T. Nicaragua que restan 1,7 p.p. y 3,3 p.p. a la variación interanual respectivamente. En términos orgánicos los

accesos crecen un 2,0% debido a los buenos resultados en Costa Rica (+49,2%); Colombia (+4,2%) y Panamá (+10,6%) del enfoque en atraer clientes de alto valor.

- Los accesos de **prepago** disminuyeron un 13,2% interanual afectado por la salida de T. Guatemala y T. Nicaragua que restan 13,2 p.p. y 2,2 p.p. a la variación interanual respectivamente. En términos orgánicos caen un 2,2% interanual, registrándose ganancias netas negativas de 2,2 millones de accesos en el primer semestre de 2019, principalmente por la evolución en México (-1.8 millones de accesos), afectado por una limpieza de parque, Venezuela (-0,3 millones de accesos), Costa Rica (-0,2 millones de accesos) y Ecuador (-0,2 millones de accesos), evolución que contrarresta Colombia (+0,2 millones de accesos).
- La base de **smartphones** creció un 2,0% interanual a 30 de junio de 2019 afectado por la salida de T. Guatemala y T. Nicaragua, que resta 8,7 p.p. a la variación interanual. Excluyendo este impacto la base de smartphones crecería un 11,8%, alcanzando los 30,6 millones de accesos (+0,6 millones comparado con junio de 2018; +3,2 millones en términos comparables) y una penetración sobre accesos móviles del 51,5% (+6,9 p.p. interanual; +6,1 p.p. en términos comparables), con incrementos en todas las operaciones: Colombia (+13,6% interanual), México (+9,5%), Venezuela (+15%), Ecuador (+5,2%) y Centroamérica (+12,8% interanual). Al mismo tiempo, los accesos con terminales 4G aumentan un 38%, alcanzando 21,2 millones de accesos al 30 de junio de 2019.

Los accesos del **negocio fijo tradicional** se sitúan en 2,7 millones en el primer semestre de 2019 (-23,6% interanual; -16,3% en términos orgánicos) con una pérdida neta de 0,5 millones de accesos, asociada a la erosión del negocio fijo tradicional.

Los accesos de **banda ancha** alcanzan los 1,3 millones en el primer semestre de 2019 (+2,8% interanual). La penetración de accesos de banda ancha fija sobre accesos del negocio tradicional se sitúa en el 48% (+12,3 p.p. interanuales; +8,9 p.p. en términos orgánicos), con foco en el despliegue de UBB en la región alcanzando los 1,4 millones de unidades inmobiliarias y 0,3 millones de accesos conectados (+8,3% interanual). La penetración de los accesos UBB sobre accesos de banda ancha fija se sitúa en el 24% (+1,2 p.p. interanual).

Los accesos de **TV de pago** se sitúan en 0,9 millones a 30 de junio de 2019, disminuyendo un 9,3% interanual afectado por la salida de T. Guatemala y T. Nicaragua, (-7,9% en términos orgánicos), como resultado de la pérdida neta de Colombia (-30 mil accesos) y Venezuela (-63 mil accesos) que compensan a Centroamérica (+13,8 mil accesos).

La siguiente tabla muestra la evolución de los resultados de Telefónica Hispam Norte del primer semestre de 2019 en comparación con el primer semestre de 2018:

| Millones de Euros | | | | |
|--------------------------------------|--------------|--------------|--------------------|-----------------------|
| TELEFÓNICA HISPAM NORTE | Junio 2018 | Junio 2019 | %Var. Reportada | %Var. Orgánica (1) |
| Importe neto de la cifra de negocios | 1.998 | 1.985 | (0,6%) | 0,7% |
| Negocio Móvil | 1.641 | 1.617 | (1,5%) | 2,6% |
| Ingresos de servicio móvil | 1.364 | 1.318 | (3,3%) | 1,3% |
| Negocio Fijo | 356 | 366 | 2,7% | 6,5% |
| Otros ingresos | 81 | 103 | 27,0% | 66,2% |
| Aprovisionamientos | (649) | (626) | (3,5%) | 10,0% |
| Gastos de personal | (176) | (175) | (0,8%) | (1,0%) |
| Otros gastos | (820) | (762) | (7,0%) | 11,5% |
| OIBDA | 434 | 525 | 20,8% | (13,9%) |
| Margen OIBDA | 21,7% | 26,4% | 4,7 p.p. | (4,0 p.p.) |
| Amortizaciones | (456) | (469) | 2,7% | 3,9% |
| Resultado Operativo (OI) | (22) | 56 | c.s. | c.s. |
| CapEx | 165 | 184 | 11,9% | 3,2% |
| OpCF (OIBDA-CapEx) | 269 | 340 | 26,3% | (21,4%) |

(1) Ver ajustes realizados para calcular las variaciones orgánicas.

Ajustes realizados para calcular las variaciones orgánicas

Como se ha descrito anteriormente, las variaciones porcentuales interanuales referidas en este documento como “orgánicas” o presentadas en “términos orgánicos” pretenden presentar las variaciones en una base comparable.

Respecto a Telefónica Hispam Norte, se han realizado los siguientes ajustes para calcular las variaciones del primer semestre de 2019 en comparación con el primer semestre de 2018 en términos orgánicos:

- **Efecto de la variación de los tipos de cambio:** se excluye el efecto del tipo de cambio asumiendo tipos de cambio constantes promedio del primer semestre de 2018 para los dos periodos, excepto para Venezuela (resultados de 2018 y 2019 convertidos al tipo de cambio sintético al cierre de cada periodo).
- **Gastos por reestructuración:** se excluye el impacto de gastos de reestructuración en el primer semestre de 2019 y 2018 por importe de 2 millones de euros, respectivamente, de impacto en OIBDA.
- **Cambios de perímetro:** se excluye el efecto de los cambios en el perímetro de consolidación en el primer semestre de 2019 y 2018. En el primer semestre de 2019 Telefónica Móviles Guatemala y Telefonía Celular de Nicaragua han salido del perímetro de consolidación. En el primer semestre de 2018 no hubo cambios en el perímetro de consolidación.
- **Adquisición de espectro:** se excluye el impacto de las adquisiciones de espectro radioeléctrico en el primer semestre de 2018 que ascendió a 0,3 millones de euros. En el primer semestre de 2019 no hay impactos relacionados con este concepto.
- **Impacto NIIF 16:** la variación orgánica excluye el efecto de la NIIF 16 en los resultados del primer semestre de 2019, que aporta 18,3 puntos porcentuales al crecimiento del OIBDA.
- **Deterioro de fondos de comercio:** en el primer semestre de 2018 se excluye el impacto del deterioro del fondo de comercio asignado a Telefónica Móviles México, por importe de 108 millones de euros. En el primer semestre de 2019 no se registraron deterioros de fondo de comercio.
- **Actualización de los índices de inflación por el BCV:** se excluye el crecimiento reportado de Telefónica Venezolana como consecuencia de la conversión a euros de sus estados financieros, tras la publicación por parte del Banco Central de Venezuela a finales de mayo 2019 de los índices de inflación por el

período comprendido entre enero 2016 y abril 2019 (48 millones de euros en ventas y 8 millones de euros en OIBDA).

La siguiente tabla muestra las variaciones del primer semestre de 2019 en comparación con el primer semestre de 2018 en términos reportados y orgánicos (estos últimos, calculados de acuerdo a los ajustes mencionados anteriormente) de algunas partidas de la cuenta de resultados y otras medidas, así como la contribución de cada efecto comentado a nuestra variación reportada:

| TELEFÓNICA HISPAM NORTE JUNIO 2019 | Variación interanual | | Aportación al crecimiento reportado (puntos porcentuales) | | | | | | |
|--|----------------------|-----------------|---|----------------------------|------------------|-------------------------|-----------------|--------------------------------|------------|
| | % Var. Reportada | % Var. Orgánica | Efecto tipo de cambio | Gastos de reestructuración | Cambio Perímetro | Adquisición de espectro | Impacto NIIF 16 | Deterioro de fondo de comercio | Índice BCV |
| Ventas netas y prestaciones de servicios | (0,6%) | 0,7% | 1,9 | — | (5,7) | — | — | — | 2,5 |
| Otros ingresos | 27,0% | 66,2% | (0,5) | — | (1,9) | — | (35,6) | — | 0,1 |
| Aprovisionamientos | (3,5%) | 10,0% | 2,3 | — | (6,3) | — | (9,9) | — | 0,9 |
| Gastos de personal | (0,8%) | (1,0%) | 1,7 | (0,4) | (6,8) | — | — | — | 5,6 |
| Otros gastos | (7,0%) | 11,5% | 2,6 | — | (3,8) | — | (5,4) | (13,2) | 3,3 |
| OIBDA | 20,8% | (13,9%) | (0,5) | 0,1 | (7,3) | — | 18,3 | 24,9 | 1,8 |
| CapEx | 11,9% | 3,2% | 1,5 | — | (5,5) | 10,3 | — | — | 2,5 |
| OpCF (OIBDA-CapEx) | 26,3% | (21,4%) | (1,8) | 0,2 | (8,5) | (6,3) | 29,5 | 40,1 | 1,4 |

Análisis de los resultados

Los **ingresos** ascendieron a 1.985 millones de euros en el primer semestre de 2019 decreciendo un 0,6% interanual en términos reportados. Este decrecimiento se ve impactado principalmente por el efecto de los cambios en el perímetro de consolidación, saliendo Telefónica Móviles Guatemala y Telefonía Celular de Nicaragua del perímetro de consolidación, que resta 5,7 puntos porcentuales, compensado parcialmente por el efecto del tipo de cambio. En términos orgánicos, los ingresos crecerían un 0,7%, beneficiados por el incremento de la venta de terminales y de los ingresos de banda ancha y nuevos servicios, que compensan el descenso de los ingresos de acceso y voz.

Los **ingresos de servicio móvil** ascendieron a 1.318 millones de euros en el primer semestre de 2019, decreciendo un 3,3% interanual en términos reportados. Este decrecimiento se ve impactado principalmente por el efecto de los cambios en el perímetro de consolidación, saliendo Telefónica Móviles Guatemala y Telefonía Celular de Nicaragua del perímetro de consolidación que resta 7,0 puntos porcentuales, compensado parcialmente por el impacto derivado de la actualización de los índices de inflación en Venezuela que suma 2,9 puntos porcentuales y por el tipo de cambio, que aporta 2,5 puntos porcentuales a la variación interanual. Excluyendo estos impactos, los ingresos decrecerían un 1,8%. El comportamiento de los ingresos del servicio móvil por país fue el siguiente:

- En Colombia, los ingresos del servicio móvil ascienden a 368 millones de euros en el primer semestre de 2019, decreciendo un 0,6% en términos reportados, afectados principalmente por el tipo de cambio que resta 4,4 puntos porcentuales. Excluyendo este impacto, los ingresos crecieron un 3,8% gracias a la buena evolución de servicios TI móvil que más que compensan la erosión de ARPU en prepago.
- En México, los ingresos del servicio móvil ascendieron a 457 millones de euros en el primer semestre de 2019, creciendo un 1,6% interanual en términos reportados. Este crecimiento se ve favorecido principalmente por el tipo de cambio que aporta 6,3 puntos porcentuales al crecimiento. Excluyendo este impacto, los ingresos decrecen un 4,6%, principalmente por la reducción de los ingresos de servicio móvil afectados por menor parque recargador y por ajuste de las tarifas de interconexión de 11,28 a 11,26 centavos para el minuto entrante.
- Los **ingresos de datos** en el segmento ascendieron a 797 millones de euros en el primer semestre de 2019, creciendo un 2,9% interanual en términos reportados, a pesar del efecto de los cambios en el perímetro

de consolidación, saliendo Telefónica Móviles Guatemala y Telefonía Celular de Nicaragua del perímetro de consolidación que reduce el crecimiento en 5,0 puntos porcentuales. Por otra parte, el tipo de cambio, aporta 2,7 puntos porcentuales y el impacto derivado de la actualización de los índices de inflación en Venezuela suma 2,2 puntos porcentuales a la variación interanual. Aislado estos efectos, los ingresos crecen un 3,2%, con crecimiento de los ingresos de datos de todos los países de la región a excepción de Ecuador.

- Los **ingresos del negocio fijo** ascendieron a 366 millones de euros en el primer semestre de 2019, creciendo un 2,7% interanual en términos reportados, a pesar del efecto de los cambios en el perímetro de consolidación, saliendo Telefónica Móviles Guatemala y Telefonía Celular de Nicaragua del perímetro de consolidación que reduce el crecimiento en 1,7 puntos porcentuales y al efecto del tipo de cambio que resta 2,0 puntos porcentuales a la variación interanual. Por otra parte, el impacto derivado de la actualización de los índices de inflación en Venezuela suma 3,1 puntos porcentuales a la variación interanual. Aislado estos efectos, los ingresos crecerían un 3,3%, impulsados por el crecimiento de los ingresos de banda ancha y nuevos servicios, que compensan el descenso de los ingresos de acceso y voz y de televisión de Colombia.

El **OIBDA** se situó en 525 millones de euros en el primer semestre de 2019, creciendo un 20,8% en términos reportados. Esta variación se debe principalmente al deterioro del fondo de comercio de Telefónica Móviles México registrado en 2018 (+24,9 p.p. a la variación interanual) y al efecto de NIIF 16, que aporta 18,3 puntos porcentuales. Por otra parte, la evolución del OIBDA se ve afectada por los cambios en el perímetro de consolidación, que reducen el crecimiento en 7,3 puntos porcentuales y por la evolución del tipo de cambio, que resta 0,5 puntos porcentuales. En términos orgánicos, el OIBDA decrece un 13,9%, muy afectado por el pago del canon de espectro en México y mayores gastos de terminales, red y sistemas. Este incremento de gastos se explica por:

- mayores gastos de aprovisionamientos debido a los mayores gastos de interconexión en todas las operaciones salvo Ecuador, unido a los mayores costes de terminales afectados por el incremento de actividad comercial de Colombia y México, parcialmente compensado por la disminución de la misma en Ecuador.
- menores gastos de personal como resultado de los ahorros en todas las operaciones salvo Venezuela
- mayores gastos de red en todas las operaciones, especialmente en Colombia, por la ampliación de las redes fijas y móviles que compensan los ahorros mostrados en Ecuador.

A continuación, información adicional por país:

- Colombia: El OIBDA se situó en 263 millones de euros en el primer semestre de 2019, creciendo un 4,4% en términos reportados, afectados principalmente por la evolución del tipo de cambio (que resta 4,6 puntos porcentuales) y el efecto de la NIIF 16 que aporta 1,6 puntos porcentuales. Excluyendo estos impactos, la variación interanual ascendió a un 7,4%, gracias a la buena evolución de los ingresos del servicio y afectado por la plusvalía por la venta de torres.
- México: El OIBDA se situó en 47 millones de euros en el primer semestre de 2019, decreciendo un 51,7% en términos reportados. El tipo de cambio suma 0,6 puntos porcentuales y el efecto de la NIIF 16 aporta 38,2 puntos porcentuales. Excluyendo estos impactos, el OIBDA disminuyó un 90,6% reflejando la evolución de los ingresos de prepago y el reconocimiento de canon de espectro por 52 millones de euros.

El **margen OIBDA** se situó en el 26,4% en el primer semestre de 2019, con un crecimiento interanual de 4,7 puntos porcentuales en términos reportados, fundamentalmente por el incremento del margen en todos los países a excepción de México.

TELEFÓNICA HISPAM SUR

La siguiente tabla muestra la evolución de los accesos de Telefónica Hispam Sur del primer semestre de 2019 en comparación con el primer semestre de 2018:

ACCESOS

| Miles de accesos | Junio 2018 | Junio 2019 | %Var. |
|---------------------------------|-----------------|-----------------|---------------|
| Accesos de telefonía fija (1) | 7.684,6 | 7.097,8 | (7,6%) |
| Accesos de datos e internet (2) | 4.648,1 | 4.655,5 | 0,2% |
| Banda ancha | 4.528,3 | 4.531,8 | 0,1% |
| FTTx/Cable | 2.089,2 | 2.828,4 | 35,4% |
| Accesos móviles | 43.042,8 | 40.976,4 | (4,8%) |
| Prepago | 26.386,8 | 24.104,3 | (8,7%) |
| Contrato (3) | 16.655,9 | 16.872,1 | 1,3% |
| M2M | 1.339,4 | 1.567,3 | 17,0% |
| TV de Pago | 2.156,4 | 2.267,5 | 5,2% |
| Accesos Clientes Finales | 57.531,8 | 54.997,2 | (4,4%) |
| Total Accesos Hispam Sur | 57.556,0 | 55.019,6 | (4,4%) |

Notas:

(1) Incluye los accesos "fixed wireless" y de voz sobre IP.

(2) También denominado accesos de banda ancha fija.

(3) En el primer trimestre de 2019 se desconectan 273 mil accesos de contratos de clientes inactivos en Perú.

Los **accesos totales** de Telefónica Hispam Sur alcanzan 55,0 millones a 30 de junio de 2019 (-4,4% interanual).

Los **accesos móviles** totalizan 41,0 millones de clientes a 30 de junio de 2019 cayendo un 4,8% interanualmente, principalmente por una menor base de clientes prepago.

- Los accesos de **contrato** crecieron un 1,3% interanualmente, explicado principalmente por la buena evolución de Telefónica Chile (+8,3%) y en menor medida Telefónica Argentina (+1,0%), compensando la caída de Telefónica Perú (-3,1%), que se enfrentó a un entorno competitivo complicado.
- Los accesos de **prepago** descendieron 8,7% interanualmente, con una pérdida neta de 1,5 millones de accesos en el primer semestre de 2019, con caídas en todas las operaciones: Telefónica Chile (-0,6 millones de accesos), Telefónica Perú (-0,5 millones de accesos), Telefónica Argentina (-0,3 millones de accesos) y con Telefónica Uruguay también reduciendo su base de accesos, aunque con un impacto mucho menor. Esta evolución es principalmente debido a la intensa competitividad del mercado y el foco continuado del Grupo en atraer clientes de alto valor.
- La base de **smartphones** descendieron 2,2% interanualmente a 30 de junio 2019, alcanzando 21,0 millones de accesos con una penetración móvil del 51,3% (+1,4 p.p. interanual), creciendo en todas las operaciones salvo en Telefónica Perú (-9,4% interanual) impactado parcialmente por la desconexión de clientes inactivos en los primeros tres meses el año 2019. Adicionalmente, los terminales 4G crecieron un 18% hasta alcanzar los 16,3 millones para junio 2019.

Los accesos del **negocio fijo tradicional** alcanzaron 7,1 millones en el primer semestre de 2019 (-7,6% interanual) con pérdida neta de 0,3 millones de accesos, motivado por la erosión del negocio tradicional fijo.

Los accesos de **banda ancha** alcanzan 4,5 millones a 30 de junio de 2019 (+0,1% interanual), principalmente por Telefónica Perú (+10,7% interanual) compensando los descensos en Telefónica Chile (-3,3% interanual) y Telefónica Argentina (-10,1% interanual), debido a que los operadores están enfocados en clientes de fibra (alto valor), en detrimento del negocio de cobre. La penetración de banda ancha sobre los accesos fijos tradicionales alcanza el 64% (+4,9 p.p. interanual) enfocado en el despliegue de UBB en la región, alcanzando 9,1 millones

de unidades inmobiliarias y 2,8 millones de accesos conectados (+35% interanualmente). La penetración de accesos de UBB sobre accesos de banda ancha alcanza el 62% (+16 p.p. interanual).

Los accesos de **televisión** alcanzan 2,3 millones (+5,2% interanual) registrando una ganancia neta de 58 mil accesos principalmente debido a la positiva evolución de Telefónica Perú (+7,1% interanual).

La siguiente tabla muestra la evolución de los resultados de Telefónica Hispam Sur del primer semestre de 2019 en comparación con el primer semestre de 2018:

| Millones de euros | | | | |
|--------------------------------------|--------------|--------------|--------------------|-----------------------|
| TELEFÓNICA HISPAM SUR | Junio 2018 | Junio 2019 | %Var. Reportada | %Var. Orgánica (1) |
| Importe neto de la cifra de negocios | 3.631 | 3.355 | (7,6%) | 16,4% |
| Negocio Móvil | 2.209 | 1.948 | (11,8%) | 13,1 % |
| Ingresos de servicio móvil | 1.760 | 1.511 | (14,2%) | 12,4 % |
| Negocio Fijo | 1.423 | 1.404 | (1,3%) | 21,2 % |
| Otros ingresos | 72 | 90 | 24,2% | 70,9% |
| Aprovisionamientos | (1.044) | (914) | (12,4%) | 8,4% |
| Gastos de personal | (516) | (482) | (6,5%) | 29,4% |
| Otros gastos | (1.119) | (1.113) | (0,7%) | 24,8% |
| OIBDA | 1.024 | 936 | (8,6%) | 12,7% |
| Margen OIBDA | 28,2% | 27,9% | (0,3 p.p.) | (0,9 p.p.) |
| Amortizaciones | (537) | (647) | 20,6% | (1,9%) |
| Resultado Operativo (OI) | 487 | 289 | (40,8%) | 28,8% |
| CapEx | 553 | 493 | (10,9%) | 14,2% |
| OpCF (OIBDA-CapEx) | 471 | 443 | (6,0%) | 11,0% |

(1) Ver ajustes realizados para calcular las variaciones orgánicas.

Ajustes realizados para calcular las variaciones orgánicas

Como se ha descrito anteriormente, las variaciones porcentuales interanuales referidas en este documento como “orgánicas” o presentadas en “términos orgánicos” pretenden presentar las variaciones en una base comparable.

Respecto a Telefónica Hispam Sur, se han realizado los siguientes ajustes para calcular las variaciones del primer semestre de 2019 en comparación con el primer semestre de 2018 en términos orgánicos:

- **Efecto de la variación de los tipos de cambio:** se excluye el efecto del tipo de cambio asumiendo tipos de cambio promedio constantes respecto del mismo periodo del ejercicio anterior. En particular, se han utilizado los tipos de cambio promedio del primer semestre de 2018 para los dos años.
- **Gastos por reestructuración:** se excluye el impacto de gastos de reestructuración en el primer semestre de 2019 y 2018 por importe de 2 y 1 millones de euros, respectivamente, de impacto en OIBDA.
- **Resultado en venta de compañías:** en la variación orgánica se excluye el resultado positivo obtenido en la venta de compañías, por importe de 1 millón de euros en el primer semestre de 2019.
- **Adquisición de espectro:** se excluye el impacto de las adquisiciones de espectro radioeléctrico en el primer semestre de 2019 y 2018 que asciende a 3 y 6 millones de euros, respectivamente.
- **Impacto NIIF 16:** la variación orgánica excluye el efecto de la NIIF 16 en los resultados del primer semestre de 2019, que aporta 5,7 puntos porcentuales al crecimiento del OIBDA.

La siguiente tabla muestra las variaciones del primer semestre de 2019 en comparación con el primer semestre de 2018 en términos reportados y orgánicos (estos últimos, calculados de acuerdo a los ajustes mencionados anteriormente) de algunas partidas de la cuenta de resultados y otras medidas, así como la contribución de cada efecto comentado a nuestra variación reportada:

| TELEFÓNICA HISPAM SUR JUNIO 2019 | Variación interanual | | Aportación al crecimiento reportado (puntos porcentuales) | | | | |
|--|----------------------|-----------------|---|----------------------------|--------------------------------|-------------------------|-----------------|
| | % Var. Reportada | % Var. Orgánica | Efecto tipo de cambio e Hiperinflación | Gastos de reestructuración | Resultado en venta de empresas | Adquisición de espectro | Impacto NIIF 16 |
| Ventas netas y prestaciones de servicios | (7,6%) | 16,4% | (24,0) | — | — | — | — |
| Otros ingresos | 24,2% | 70,9% | (16,1) | — | 1,0 | — | (31,6) |
| Aprovisionamientos | (12,4%) | 8,4% | (13,6) | — | — | — | (7,2) |
| Gastos de personal | (6,5%) | 29,4% | (36,4) | 0,6 | — | — | — |
| Otros gastos | (0,7%) | 24,8% | (24,9) | — | — | — | (0,6) |
| OIBDA | (8,6%) | 12,7% | (26,8) | 0,1 | 0,1 | — | 5,7 |
| CapEx | (10,9%) | 14,2% | (24,7) | — | — | (0,2) | — |
| OpCF (OIBDA-CapEx) | (6,0%) | 11,0% | (29,2) | (0,6) | 0,1 | 0,2 | 12,4 |

Análisis de los resultados

Los **ingresos** ascendieron a 3.355 millones de euros en el primer semestre de 2019 decreciendo un 7,6% interanual en términos reportados. Este decrecimiento se ve afectado principalmente por los tipos de cambio e hiperinflación en Argentina que restan 24,0 puntos porcentuales a la variación interanual. En términos orgánicos, los ingresos crecerían un 16,4% interanual, debido al buen comportamiento de los ingresos móviles y fijos, a la adecuación de las tarifas en Argentina y al incremento de la venta de terminales, a pesar de las bajadas de tarifas de interconexión.

- Los **ingresos de servicio móvil** ascendieron a 1.511 millones de euros en el primer semestre de 2019, decreciendo un 14,2% interanual en términos reportados. Este decrecimiento se ve afectado negativamente por el efecto de los tipos de cambio y la hiperinflación de Argentina que restan 26,6 puntos porcentuales a la variación interanual. Excluyendo este efecto, los ingresos crecerían un 12,4%. El comportamiento de los ingresos del servicio móvil por país fue el siguiente:
 - En Argentina, los ingresos del servicio móvil ascendieron a 641 millones de euros en el primer semestre de 2019, decreciendo un 22,0% interanual en términos reportados. Este crecimiento se ve afectado principalmente por el tipo de cambio y la hiperinflación que restan 56,4 puntos porcentuales al crecimiento interanual. Excluyendo estos efectos, los ingresos crecieron un 34,4% debido a la adecuación de tarifas en todos los negocios y mayores ingresos por venta de terminales con mayor margen.
 - En Chile, los ingresos del servicio móvil ascendieron a 418 millones de euros en el primer semestre de 2019 y decrecieron un 9,4% interanual en términos reportados, afectados por el efecto tipo de cambio que resta 2,8 puntos. Excluyendo este efecto, los ingresos decrecieron un 6,6% afectados por la alta agresividad comercial del mercado.
 - En Perú, los ingresos del servicio móvil ascendieron a 357 millones de euros en el primer semestre de 2019, y decrecieron un 6,3% interanual en términos reportados a pesar del efecto del tipo de cambio que aporta 4,2 puntos porcentuales. Excluyendo este efecto, los ingresos decrecen 10,6% debido a la evolución de los ingresos móviles condicionados por la alta agresividad competitiva en el mercado que presiona en precios a la baja.
- Los **ingresos de datos** en el segmento ascendieron a 988 millones de euros en el primer semestre de 2019, decreciendo un 7,9% interanual en términos reportados afectados principalmente por el tipo de cambio y

la hiperinflación de Argentina que restan 39,3 puntos porcentuales al crecimiento interanual. Aislado este efecto, los ingresos crecerían un 31,4% interanual apalancados fundamentalmente por el crecimiento de los ingresos de datos de Argentina, que más que compensan el descenso de Perú y Chile.

- Los **ingresos del negocio fijo** ascendieron a 1.404 millones de euros en el primer semestre de 2019, decreciendo un 1,3% interanual en términos reportados. Excluyendo el efecto de los tipos de cambio y la hiperinflación de Argentina que restan 22,5 puntos porcentuales, estos ingresos crecerían un 21,2% interanual, impulsados por el crecimiento de los ingresos de banda ancha fija en todas las operadoras, ingresos de acceso y voz de Argentina debido a la adecuación de las tarifas, mejora en las velocidades y mayor calidad de la base de clientes.

El **OIBDA** se situó en 936 millones de euros en el primer semestre de 2019 decreciendo un 8,6% en términos reportados, afectado principalmente por los tipos de cambio y la hiperinflación de Argentina que restan 26,8 puntos porcentuales, parcialmente compensado por el impacto de la NIIF 16 que aporta 5,7 puntos porcentuales. En términos orgánicos, el OIBDA crece un 12,7%, debido al crecimiento de los ingresos a pesar de los mayores gastos de terminales, red y sistemas. Este incremento de gastos se explica por:

- mayores gastos de aprovisionamientos debido al incremento de los gastos de terminales asociados a una mayor actividad comercial parcialmente compensados por menores gastos de interconexión en todas las operaciones salvo Argentina.
- mayores gastos de personal impulsados por el aumento de la inflación en algunos países de la región, lo que no consigue ser compensado con los ahorros derivados de los planes de reestructuraciones que se han llevado a cabo este año en Chile.
- mayores gastos de red por los mayores costes en Uruguay y Argentina afectados por la inflación que compensan las eficiencias mostradas en las operaciones de Chile y Perú.

A continuación, información adicional por país:

- Argentina: El OIBDA se situó en 325 millones de euros en el primer semestre de 2019, decreciendo un 29,7% en términos reportados, afectado por el tipo de cambio e hiperinflación que reducen el crecimiento interanual en 58,9 puntos porcentuales, parcialmente compensado por el efecto NIIF 16 que aporta 3,4 puntos porcentuales. Excluyendo estos impactos, el crecimiento interanual fue de un 25,8%, gracias al buen comportamiento de los ingresos que compensan los mayores gastos afectados por la inflación. Mayores gastos comerciales por intensidad competitiva en el mercado.
- Chile: El OIBDA se situó en 338 millones de euros en el primer semestre de 2019, creciendo un 8,5% en términos reportados, afectado por el tipo de cambio que reduce 2,9 puntos porcentuales el crecimiento interanual y el efecto NIIF 16 que favorece 12,4 puntos porcentuales. Excluyendo estos impactos, el OIBDA decrece un 1,0%, explicado por la reducción de ingresos comentada anteriormente.
- Perú: El OIBDA se situó en 232 millones de euros en el primer semestre de 2019, creciendo un 10,8% en términos reportados, favorecido por el tipo de cambio que suma 4,9 puntos porcentuales el crecimiento interanual y el efecto NIIF 16 que aporta 1,5 puntos porcentuales. Excluyendo estos impactos, el crecimiento interanual fue de un 4,3%, beneficiado por el registro de impactos extraordinarios (venta de activos), la eliminación del subsidio y captura de eficiencias.

El **margen OIBDA** se situó en el 27,9% en el primer semestre de 2019, con un decrecimiento interanual de 0,3 puntos porcentuales en términos reportados, fundamentalmente por el decrecimiento del margen en Argentina no compensado por el crecimiento del resto de países de la región.

Riesgos e incertidumbres a los que se enfrenta la Compañía

El Modelo Corporativo de Gestión de Riesgos, desarrollado conforme a los principales referentes internacionales, fundamentalmente COSO (Committee of Sponsoring Organizations), toma como referencia de partida la estrategia y objetivos de la compañía como base para la identificación de los principales riesgos que pudieran afectar a su consecución. Una vez identificados, los riesgos son evaluados de cara a priorizar el seguimiento y respuesta ante los mismos.

El negocio del Grupo Telefónica se ve condicionado tanto por factores exclusivos del Grupo, como por factores que son comunes a cualquier empresa de su sector. Los riesgos e incertidumbres más significativos a los que se enfrenta la Compañía y que podrían afectar a su negocio, a su situación financiera y a sus resultados, deben ser considerados conjuntamente con la información recogida en los estados financieros consolidados:

Riesgos relativos al Negocio.

La posición competitiva de Telefónica en algunos mercados podría verse afectada por la evolución de la competencia y la consolidación del mercado.

El Grupo Telefónica opera en mercados altamente competitivos por lo que existe el riesgo de que la Compañía no sea capaz de comercializar sus productos y servicios de manera eficiente o reaccionar adecuadamente frente a las distintas acciones comerciales realizadas por los competidores no cumpliendo sus objetivos de crecimiento y retención de clientes, poniendo en riesgo sus ingresos y rentabilidad futuros.

Además, la consolidación del mercado, así como las operaciones de fusiones, adquisiciones, alianzas y acuerdos de colaboración con terceros, pueden afectar a la posición competitiva de Telefónica, y afectar a la eficiencia de las operaciones e incluso a la continuidad del negocio.

La entrada de nuevos competidores en mercados donde la Compañía opera, así como los cambios en la dinámica del mercado con ofertas agresivas de datos y despliegues de banda ancha por parte de la competencia, o la fusión de operadores en determinados mercados, puede afectar a la posición competitiva de Telefónica, impactando negativamente en la evolución de los ingresos y en la cuota de clientes, en determinados países. Si la Compañía no fuera capaz de afrontar los desafíos planteados por nuestros competidores, se podrían ver afectados de forma negativa los negocios, la situación financiera, los resultados operativos y/o los flujos de caja del Grupo.

Privacidad de datos.

El uso de los datos personales y la privacidad se ha convertido en una materia estratégica para la Compañía. Además de la repercusión mediática, social y política que tiene esta materia, en la Unión Europea, las sanciones por el incumplimiento de la normativa en este ámbito, puede alcanzar el 4% del volumen de negocio total anual global del ejercicio anterior. Adicionalmente, en Latinoamérica se están adoptando nuevas leyes en privacidad, como en Brasil, y hay propuestas en Argentina y Chile. En Europa, asimismo, se sigue discutiendo la Propuesta de la CE del Reglamento sobre privacidad y comunicaciones electrónicas (Reglamento e-Privacy), que implica el sometimiento a unas normas adicionales a las establecidas en el RGPD aún más estrictas para los datos personales derivados de comunicaciones electrónicas. El Reglamento e-Privacy también prevé sanciones similares a las previstas en el RGPD. Estas normativas pudieran afectar al desarrollo de servicios innovadores basados en un entorno de Big Data, manteniendo la situación de desventaja competitiva entre empresas sometidas sólo a GDPR y empresas sometidas a GDPR y e-Privacy.

La reputación de Telefónica depende en gran medida de la confianza digital que es capaz de generar entre sus clientes y los demás grupos de interés. Las redes del Grupo Telefónica transportan y almacenan grandes volúmenes de datos confidenciales, personales y de negocio, tanto por el tráfico de llamadas como de datos. El Grupo Telefónica almacena cantidades cada vez mayores y más variados de datos de clientes, tanto en el segmento empresas como en el residencial. A pesar de los mejores esfuerzos para prevenirlo, el Grupo Telefónica puede ser considerado responsable de la pérdida, cesión o modificación inadecuada de los datos de sus clientes o de público en general que se almacenan en sus servidores o son transportados por sus redes, lo que podría involucrar a mucha gente y tener un impacto en la reputación del Grupo.

Cualquier punto de los mencionados anteriormente podría afectar adversamente al negocio, la posición financiera, los resultados operativos y/o los flujos de caja del Grupo.

El Grupo opera en una industria altamente regulada y que requiere de títulos habilitantes para la prestación de gran parte de sus servicios, así como para el uso de espectro que es un recurso escaso y costoso.

El sector de las telecomunicaciones está sujeto a una regulación sectorial específica. El hecho de que la actividad del Grupo está muy regulada afecta a sus ingresos, OIBDA e inversiones.

Por su propia naturaleza el negocio del Grupo está sujeto a la actividad y a la regulación de las Administraciones Públicas en numerosos aspectos. Esta actividad se expresará en el reconocimiento de derechos en los correspondientes regímenes de licencias, concesiones y autorizaciones, y, al mismo tiempo, en la imposición de obligaciones. Todo ello podrá dar lugar a que, en el caso de producirse el incumplimiento de alguna de esas obligaciones, pudieran resultar para la operación responsable de esa infracción consecuencias tales como sanciones económicas u otras que, en el peor de los casos, pudieran afectar a la continuidad del negocio. Excepcionalmente, pueden suceder, en determinadas jurisdicciones, modificaciones sobrevenidas en las concesiones de las licencias antes de concluir el vencimiento, o la imposición de nuevas obligaciones en el momento de la renovación o incluso la no renovación de las licencias. Todo lo cual podría afectar sustancialmente de forma adversa a los negocios, la situación financiera, los resultados operativos y/o flujos de caja del Grupo.

Adicionalmente, el Grupo Telefónica puede verse afectado por decisiones de los reguladores en materia de defensa de la competencia. Estas autoridades podrían prohibir determinadas actuaciones como, por ejemplo, la realización de nuevas adquisiciones o determinadas prácticas, o imponer obligaciones o cuantiosas sanciones. Estas actuaciones por parte de las autoridades de competencia podrían provocar un perjuicio económico y/o reputacional para el Grupo, así como una pérdida de cuota de mercado y/o menoscabar el futuro crecimiento de determinados negocios. En concreto, en Alemania, el 22 de febrero de 2019, la Comisión Europea (CE) inició una investigación, a través del envío de un Pliego de Cargos a Telefónica Deutschland, en relación al cumplimiento de sus compromisos propuestos por Telefónica Deutschland y aceptados por la CE después de la aprobación de la fusión entre TED DE y E-Plus en 2014. La investigación tiene como objetivo dilucidar si Telefónica Deutschland ha implementado adecuadamente su obligación de ofrecer servicios 4G mayoristas a todos los agentes interesados a los “mejores precios en condiciones de referencia”, uno de los 3 elementos que comprendían los acuerdos alcanzados. El envío del Pliego de Cargos no prejuzga el resultado final de la investigación. Telefónica Deutschland ha presentado su respuesta al Pliego de Cargos y defiende el correcto cumplimiento de los compromisos recogidos en la aprobación de la CE de 2014.

Acceso a nuevas concesiones/licencias de espectro

Se espera que tengan lugar subastas de espectro en los próximos años, lo que requerirá posibles salidas de efectivo para obtener un espectro adicional o para cumplir con los requisitos de cobertura asociados con algunas de estas licencias.

En Europa, se esperan dos procesos de subasta: (i) En España, en junio de 2019, ha sido adoptado un real decreto que aprueba un nuevo Plan Técnico Nacional de la Televisión Digital (TDT) y por el que se regula la liberación del segundo dividendo digital. Se espera que el gobierno español comience la subasta de espectro en la banda de 700 MHz, a lo largo de la primera mitad de 2020 y que podría incluir también la banda de 26GHz y la de 1.5GHz (pendiente de decisión, así como también las condiciones concretas ligadas a dicha subasta). (ii) En Reino Unido, se espera tenga lugar a comienzos de 2020 aunque se podría retrasar, una subasta de espectro en las bandas de 700 MHz/ 3,6-3,8 GHz. En relación con esta subasta, Ofcom realizó una consulta pública sobre las bandas de espectro 3,4-3,8 GHz, que pretende evitar la fragmentación actual en las concesiones que se otorgasen en estas bandas hacia un modelo de grandes bloques contiguos que beneficiarían el despliegue óptimo del 5G.

Todas las bandas mencionadas anteriormente se consideran tecnológicamente neutrales, lo que significa que, potencialmente, podrían utilizarse en el futuro para servicios 5G.

En Latinoamérica: (i) en Brasil, el regulador brasileño (Anatel) ha anunciado la subasta de espectro (en las bandas 3,5 GHz, 2,3 GHz y parte de 700 MHz así como, la banda 26 GHz) pero aún se encuentran pendientes de definición las condiciones de dicha subasta, que se espera tenga lugar en 2020. Tampoco están definidas las condiciones

para las subastas que se han anunciado en (ii) Perú (bandas de 2,3 GHz y 2,5 GHz), (iii) Chile (3,5 GHz, 700 MHz, AWS y 28 GHz), (iv) Argentina (700 MHz, AWS y 1900 MHz), y (v) Colombia (bandas de 700 MHz, 2,5 MHz y 1900 MHz).

Títulos habilitantes vigentes: procesos de renovación y modificación de las condiciones de explotación de los servicios.

En España, Telefónica está pendiente de prorrogar sus concesiones administrativas tanto en la banda de 3,4-3,6GHz (2x20MHz) como en la banda de 2,1GHz (2x5MHz + 5MHz). En ambos casos, la duración inicial prevista es hasta abril de 2020 con la posibilidad de prórroga de 10 años adicionales (hasta 2030).

En Latinoamérica, en Brasil (1) se encuentra abierto el debate jurídico acerca de la reversibilidad y el valor de los activos anejos a la concesión vigente hasta 2025, para la prestación de los servicios de telefonía fija conmutada, local y de larga distancia (STFC) en el estado de São Paulo. A 31 de diciembre de 2018, el valor residual estimado de los activos asignados a la provisión de STFC fue de 8.622 millones de reales brasileños (aproximadamente 1.943 millones de euros al tipo de cambio vigente en dicha fecha). Por otro lado, está pendiente la aprobación de la nueva Ley que permitiría la transformación de las concesiones fijas y la renovación de las licencias móviles a través de compromisos de inversión que vendrían a sustituir el actual régimen de reversión de los activos (PLC 79/2016). (2) En relación con las licencias de espectro otorgadas en las bandas 2,5Ghz/450MHz, el órgano regulador emitió una decisión en junio de 2019 determinando que, en relación a unas determinadas ciudades y para cumplir con los compromisos derivados de la subasta, podía hacerse uso de una solución satelital desde el momento en que Telefónica aumente la velocidad de conexión de su oferta minorista. La citada decisión determinó el inicio de un procedimiento específico sobre el grado de utilización de la banda de 450 MHz por Telefónica, al objeto de determinar una eventual reutilización de la banda. (3) La renovación de espectro en la banda de 850MHz, en Rio de Janeiro (2020) y Brasilia (2021), se encuentra pendiente.

En Perú, la renovación de concesiones de servicio telefónico fijo, vigentes por el momento hasta 2027, fueron denegadas por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones tras solicitud presentada en diciembre de 2013. Asimismo, se ha solicitado la renovación de la banda de 1900 MHz para todo Perú (excepto Lima y Callao), que expiró en 2018, y de otros servicios de telecomunicaciones. Relativo a estas solicitudes de renovación aún no hay decisión del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, aunque las concesiones se mantienen vigentes mientras los procedimientos están en curso.

En Chile, se encuentra pendiente la ejecución de la decisión de la Corte Suprema de enajenar una parte de espectro en relación a las adjudicaciones de Telefónica Móviles Chile y otros dos operadores de telecomunicaciones, en la banda de 700 MHz en 2014. La Corte Suprema dictó resolución de 25 de junio de 2018 que declaró que los adjudicatarios de esa banda habían incurrido en conducta anticompetitiva al adjudicarse bloques de espectro sin respetar el límite de 60 MHz fijado por la Corte en un fallo de 2009, debiendo enajenar el ancho de banda de espectro adquirido en el concurso 700 MHz. No obstante, la decisión permite elegir la banda de espectro a enajenar para cumplir con su resolución.

En México, el pasado día 27 de junio de 2019, el Instituto Federal de Telecomunicaciones (“IFT”) otorgó a Telefónica México un plazo de 30 días para aceptar los términos y condiciones de la renovación de la licencia de 1900 MHz, expirada en 2018. Telefónica México aceptó los mismos el pasado 12 de julio y tiene un plazo de 30 días, a partir de dicha aceptación, para entregar la contraprestación fijada. Por otro lado, cabe recordar que fueron impugnadas por un tercero, las bases y procedimientos de licitación de la subasta de espectro en la banda 2,5-2,8 GHz, en la cual Telefónica obtuvo 2x20 MHz de espectro. En caso de dictarse resolución favorable ante esta impugnación, el procedimiento de licitación se retrotraería para que se tome en consideración al tercero como participante en la subasta.

En Ecuador, la Contraloría General Del Estado (CGDE) ha recomendado a ARCOTEL renegociar el Contrato de Concesión del 2008.

Durante los seis primeros meses de 2019, la inversión consolidada del Grupo en adquisiciones de espectro y renovaciones ascendió a 22 millones de euros (595 millones de euros en el primer semestre de 2018).

Se puede encontrar información más detallada sobre los aspectos regulatorios relevantes y concesiones y licencias del Grupo Telefónica en el Anexo VI de las Cuentas Anuales Consolidadas de 2018: "Principales aspectos regulatorios y concesiones y licencias del Grupo Telefónica".

Telefónica opera en un sector caracterizado por los rápidos cambios tecnológicos y podría no anticiparse, adaptarse a dichos cambios o no seleccionar las inversiones más adecuadas ante dichos cambios.

El ritmo de la innovación y la capacidad de Telefónica para mantenerse al día con sus competidores es un tema crítico en un sector tan afectado por la tecnología, como las telecomunicaciones.

Mientras la automatización y otros procesos digitales pueden llevar a ahorros de costes significativos e incrementos en la eficiencia, existen riesgos significativos asociados a dicha transformación de procesos.

Constantemente surgen nuevos productos y tecnologías que pueden dejar obsoletos algunos de los productos y servicios ofrecidos por el Grupo Telefónica, así como su tecnología. Asimismo, la explosión del mercado digital y la incursión de nuevos agentes en el mercado de las comunicaciones, como MNVOs, las compañías de Internet, tecnológicas o los fabricantes de dispositivos, podrían implicar la pérdida de valor de determinados activos, así como afectar a la generación de ingresos o provocar una actualización del modelo de negocio de Telefónica. Esto obliga a Telefónica a invertir en el desarrollo de nuevos productos, tecnología y servicios para continuar compitiendo con eficiencia con los actuales o futuros competidores, pudiendo, por esta razón, verse reducidos los beneficios, y los márgenes asociados a los ingresos de sus negocios. Adicionalmente, dicha inversión pudiera no llevar al desarrollo o comercialización de nuevos productos o servicios exitosos. En este sentido, los ingresos del negocio tradicional de voz y acceso se están reduciendo, mientras que se generan nuevas fuentes de ingresos de conectividad y servicios digitales. Ejemplos de estos servicios incluyen servicios de vídeo, IoT, servicios financieros, de seguridad y servicios en la nube.

El gasto total de I+D del Grupo fue de 440 millones en el primer semestre de 2019 (497 millones en el primer semestre de 2018). Estos gastos a su vez representaron el 1,8% y 2,0% de los ingresos consolidados en el primer semestre de 2019 y 2018, respectivamente. Estas cifras han sido calculadas usando las guías establecidas en el manual de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico ("OCDE").

Una de las tecnologías por la que están apostando en la actualidad los operadores de telecomunicaciones, entre otros, Telefónica (en España y Latinoamérica), son las nuevas redes tipo FTTx, que permiten ofrecer accesos de banda ancha sobre fibra óptica con altas prestaciones. Sin embargo, el despliegue de dichas redes, en el que se sustituye total o parcialmente el cobre del bucle de acceso por fibra óptica, implica elevadas inversiones. A 30 de junio de 2019, en España, la cobertura de fibra hasta el hogar alcanzó 22,2 millones de unidades inmobiliarias. Existe una creciente demanda de los servicios que las nuevas redes ofrecen al cliente final; no obstante, el elevado nivel de las inversiones requiere un continuo análisis del retorno de las mismas, y no existe certeza sobre la rentabilidad de estas inversiones.

Adicionalmente, la capacidad de adaptación de los sistemas de información del Grupo Telefónica, tanto los operacionales como de soporte, para responder adecuadamente a las necesidades operativas de la Compañía, es un factor relevante a considerar en el desarrollo comercial, la satisfacción del cliente y la eficiencia del negocio. Cualquier fallo del Grupo Telefónica en el desarrollo o implementación de los sistemas informáticos que respondan adecuadamente a los cambiantes requisitos operativos del Grupo podría tener un impacto negativo en los negocios, la situación financiera, los resultados operativos y/o la generación de caja del Grupo.

Si la Compañía no fuera capaz de anticipar y adaptarse a los cambios tecnológicos y tendencias del sector, o seleccionar adecuadamente las inversiones a realizar, ello podría afectar de forma negativa a los negocios, la situación financiera, los resultados operativos y/o los flujos de caja del Grupo.

Riesgos Operacionales.

La tecnología de la información es un elemento relevante de nuestro negocio y podría verse afectado por los riesgos de ciberseguridad.

Los riesgos derivados de la ciberseguridad se mantienen como uno de los riesgos más relevantes del Grupo. A pesar de los avances en la modernización de la red, y en reemplazar los sistemas legados, estamos en un entorno de ciberamenazas crecientes por lo que es necesario seguir avanzando en la identificación de vulnerabilidades técnicas y debilidades de seguridad en los procesos operativos, así como en la capacidad de detección y reacción ante incidentes. Esto incluye la necesidad de fortalecer los controles de seguridad en la cadena de suministro (por ejemplo, poner un mayor foco en las medidas de seguridad adoptadas por los socios del Grupo y otras terceras partes), así como garantizar la seguridad de los servicios en la nube (cloud).

Las empresas de telecomunicaciones de todo el mundo se enfrentan a un incremento de las amenazas a la ciberseguridad, a medida que los negocios son cada vez más digitales, dependientes de las telecomunicaciones y sistemas/redes informáticas y adoptan tecnología en la nube. Entre las amenazas de ciberseguridad se encuentran el acceso no autorizado a los sistemas o la instalación de virus informáticos o software maliciosos para apropiarse indebidamente de información sensible como por ejemplo los datos de los usuarios, corromper los datos de Telefónica o perjudicar el funcionamiento de sus operaciones. El acceso no autorizado puede también lograrse por medios tradicionales como la sustracción de ordenadores portátiles, de dispositivos de almacenamiento de datos y de teléfonos móviles. Además, los empleados del Grupo u otras personas pueden tener acceso, autorizado o no, a los sistemas del Grupo y filtrar información y/o realizar actos que afecten a sus redes o que de otro modo afecten de forma negativa al Grupo o su capacidad para procesar adecuadamente la información interna.

Telefónica intenta mitigar estos riesgos adoptando una serie de medidas, definidas en su estrategia de seguridad digital, tales como la aplicación de controles de acceso a sus sistemas, instalación de sistemas de “*backup*”, revisión de registros de seguridad en los componentes críticos, comprobaciones de vulnerabilidades, medidas de segregación de red y sistemas de protección como “*cortafuegos*”, sistemas de prevención de intrusiones, detección de virus y otras medidas de seguridad física y lógica. Sin embargo, la aplicación de estas medidas no puede garantizar la mitigación total del riesgo. Por ello, el Grupo Telefónica tiene en vigor pólizas de seguro que podrían cubrir, sujeto a los términos, condiciones, exclusiones, límites y sublímites de indemnización, y deducibles aplicables, ciertas pérdidas financieras derivadas de este tipo de incidentes. Hasta la fecha las pólizas de seguro en vigor han cubierto algunos incidentes de este tipo; no obstante, debido a la potencial severidad e incertidumbre de este tipo de eventos, dichas pólizas podrían no cubrir en su totalidad la pérdida financiera derivada de un evento individual de esta clase.

El Grupo Telefónica puede no anticiparse o adaptarse de forma oportuna a la continua evolución de las demandas cambiantes de los clientes y/o al desarrollo de nuevos estándares éticos o sociales, lo que podría afectar adversamente a sus negocios y a la reputación de la compañía.

Para mantener y mejorar la posición en el mercado frente a los competidores es vital que Telefónica tenga la capacidad de anticiparse y adaptarse a las necesidades y demandas cambiantes de los clientes, y que evite actuaciones comerciales que generen una percepción negativa sobre el Grupo o los productos y servicios ofrecidos o que pueda tener o sea percibido que tenga un impacto negativo en la sociedad. Adicionalmente al posible daño reputacional en Telefónica, dichas actuaciones podrían dar lugar a multas y sanciones.

Existe una demanda social y regulatoria creciente para que las empresas se comporten de una manera socialmente responsable. A ello se suma que los riesgos asociados a un potencial daño en la reputación de la marca se han vuelto más relevantes, especialmente por el impacto que puede generar la publicación de noticias a través de redes sociales.

Si Telefónica no pudiera anticiparse o adaptarse a las necesidades y demandas cambiantes de los clientes o evitar actuaciones inadecuadas, la reputación podría verse afectada negativamente o por otro lado podría tener un efecto negativo en los negocios, la situación financiera, los resultados operativos y/o los flujos de caja del Grupo Telefónica.

Eventuales fallos en la red pueden producir pérdida de calidad o la interrupción del servicio.

Las interrupciones de red imprevistas por fallos del sistema, incluidas las debidas a desastres naturales ocasionados por eventos o fenómenos naturales o meteorológicos, fallos de red, fallos de hardware o software, sustracción de elementos de red o un ataque cibernético que afectan a la calidad o causan la interrupción de la prestación de los servicios del Grupo Telefónica, pueden provocar la insatisfacción de los clientes, una reducción de los ingresos y del tráfico, conllevar la realización de reparaciones costosas, la imposición de sanciones o de otro tipo de medidas por parte de los organismos reguladores, y perjudicar la imagen y reputación del Grupo Telefónica o podría tener un efecto adverso en el negocio, la situación financiera, los resultados de las operaciones y / o los flujos de efectivo del Grupo.

La Compañía depende de una red de proveedores.

La existencia de proveedores críticos en la cadena de suministro, especialmente en áreas como infraestructura de red, sistemas de información o terminales con alta concentración en un reducido número de proveedores, plantea riesgos que pudieran afectar las operaciones de Telefónica, así como causar eventuales contingencias legales o daños a la imagen de la compañía en caso de que se produjeran prácticas que no cumplan con los estándares aceptables o que de otro modo no cumplan con las expectativas de desempeño de Telefónica de algún participante en la cadena de suministro. Esto incluye retrasos en la finalización de proyectos o entregas, ejecuciones de baja calidad, desviaciones de costes y prácticas inapropiadas.

A 30 de junio de 2019 el Grupo Telefónica contaba con tres proveedores de terminales y diez proveedores de infraestructura de red que aunaban el 86% y 79%, respectivamente, del importe adjudicado de los contratos. Uno de los proveedores de terminales representaba un 44% del total de adjudicaciones de terminales a dicha fecha.

Estos proveedores pueden, entre otras cosas, extender los plazos de entrega, subir los precios y limitar el suministro debido a la falta de stock y a requerimientos del negocio o por otras razones. Además, los proveedores en los que se apoya Telefónica también pueden estar sujetos a litigios asociados con la tecnología de la que depende Telefónica, incluyendo litigios relacionados con reclamaciones e infracción de patentes. Tales reclamaciones se realizan con frecuencia en la industria de las comunicaciones.

Si los proveedores no pudiesen suministrar sus productos al Grupo Telefónica en el plazo acordado o tales productos y servicios no cumplen con los requerimientos del Grupo, podrían comprometer los planes de despliegue y expansión de la red, lo que en determinados supuestos podría llegar a afectar al cumplimiento de los términos y condiciones de los títulos bajo los que opera el Grupo Telefónica, o comprometer los negocios y los resultados operativos del Grupo Telefónica. En este sentido, la posible adopción de medidas proteccionistas en ciertas partes del mundo, incluyendo las derivadas del resultado de las tensiones comerciales entre Estados Unidos y China, podría afectar de forma negativa sobre algunos de los proveedores de Telefónica y otros operadores del sector. La imposición de restricciones al comercio puede resultar en costes más altos y márgenes inferiores y podría afectar de forma negativa a los negocios del Grupo.

Riesgos Financieros.**El deterioro del entorno económico o político puede afectar negativamente al negocio de Telefónica.**

La presencia internacional de Telefónica permite la diversificación de su actividad en diversos países y regiones, pero se expone a distintas legislaciones, así como al entorno político y económico de los países en los que opera. Desarrollos adversos en estos países, la mera incertidumbre o posibles variaciones en los tipos de cambio o en el riesgo soberano pueden afectar negativamente al negocio de Telefónica, a la situación financiera, a los flujos de caja y a los resultados de operaciones y/o a la evolución de algunas o todas las magnitudes financieras del Grupo.

Más específicamente, por geografías, a continuación se detallan los principales riesgos:

Europa: encarecimiento de las condiciones de financiación tanto para el sector privado y público con un impacto negativo en la renta disponible debido a un escenario de stress financiero. El catalizador de este escenario

podría ser la situación de incertidumbre que rodea la sostenibilidad de las finanzas públicas en Grecia, pero sobre todo en el caso de Italia.

- España: existen tres focos de incertidumbre; el primero consecuencia de la situación política en Cataluña y su impacto en las condiciones de financiación de la economía española dado el calendario exigente de vencimientos que todavía afronta el país y la notable dependencia del país al escenario e inversores internacionales. El segundo foco estaría relacionado con la incertidumbre sobre las políticas económicas a ejecutarse de 2019 en adelante, dada la elevada fragmentación parlamentaria existente. Finalmente, ser uno de los países más abiertos al exterior desde el punto de vista comercial y estar prácticamente entre los 10 países del mundo más emisores y receptores de capital hacen que cualquier situación de reversión proteccionista pueda tener implicaciones significativas.
- Reino Unido: el proceso de salida de la Unión Europea tras la votación favorable en el referéndum celebrado en junio de 2016 que supondrá un ajuste económico cualquiera que sea la nueva relación económica-comercial entre Reino Unido y el resto de Europa en el futuro. Inversión, actividad económica y empleo serían las principales variables afectadas, así como la volatilidad en los mercados financieros, lo que podría limitar o condicionar el acceso a los mercados de capitales. La situación podría empeorar dependiendo del resultado final del Brexit, que podría llevar a un aumento de los conflictos regulatorios y legales en materia fiscal, comercial, de seguridad y de empleo. Estos cambios pueden ser costosos y disruptivos para las relaciones empresariales en los mercados afectados, incluyendo las de Telefónica con sus proveedores y clientes.

En Latinoamérica, el riesgo cambiario es particularmente notable. Ciertos factores externos que se añaden a los internos y contribuyen a este riesgo, como la incertidumbre derivada de la pauta de normalización monetaria en los Estados Unidos, las crecientes tensiones comerciales a nivel global, los precios de las materias primas que continúan bajos en algunos casos, y las dudas sobre el crecimiento y los desequilibrios financieros en China.

- Brasil: el principal riesgo al que se enfrenta el país es el de la sostenibilidad fiscal, aspecto que el gobierno está abordando mediante la aprobación de reformas estructurales, entre las que destacan la reforma del sistema de pensiones o la tributaria, que no sólo garanticen ésta, sino que también eleven el crecimiento potencial del país. El hecho de que la calificación del país se sitúe por debajo del grado de inversión y que las necesidades de financiación internas sean elevadas, supone un riesgo financiero añadido ante un hipotético escenario de stress financiero global.
- En Argentina: en el corto plazo los riesgos macroeconómicos y cambiarios se mantienen elevados. Los desafíos a los que se enfrenta la economía, tanto internos (proceso en marcha de reducción del déficit público en un contexto de recesión económica y elevada inflación) como externos (con importantes necesidades de financiación a refinanciar en el medio plazo), hacen que sea una economía vulnerable a episodios de volatilidad de los mercados financieros. Además, las elecciones presidenciales previstas en octubre de 2019 suponen un riesgo a tener en cuenta, en tanto que pudiera resultar en un cambio abrupto de política económica con unas palancas de actuación de por sí limitadas.
- Chile, Colombia y Perú están expuestas no sólo a cambios en la economía global por su vulnerabilidad y exposición a movimientos abruptos en los precios de las materias primas, sino también a un endurecimiento inesperado de las condiciones financieras globales.

Durante el primer semestre de 2019, Telefónica Brasil representaba un 20,9% de los ingresos del Grupo Telefónica (21,5% en el mismo periodo de 2018). Durante el primer semestre de 2019, Telefónica Hispam Norte y Telefónica Hispam Sur representaban un 8,2% y un 13,9% de los ingresos del Grupo Telefónica (8,2% y 14,9%, respectivamente, en el mismo periodo de 2018). Durante el primer semestre de 2019, un 5,03% de los ingresos del Grupo Telefónica provenían de Argentina, un 4,37% de Perú y un 4,09% de Chile (5,99%, 4,19% y 4,32%, respectivamente, en el mismo periodo de 2018). Aproximadamente el 28,2% de los ingresos del Grupo provenían de países que no tienen la consideración de calificación crediticia de grado de inversión (por orden de importancia, Brasil, Argentina, Ecuador, Costa Rica, El Salvador y Venezuela) y otros países están a un solo grado de perder este status.

Posibles cambios de carácter regulatorio, empresarial, económico o político y otros factores que podrían dar lugar al posible saneamiento contable de determinados activos.

El Grupo Telefónica revisa anualmente, o con mayor frecuencia si las circunstancias así lo requieren, el valor de sus activos y unidades generadoras de efectivo, para determinar si su valor contable puede ser soportado por la generación de caja esperada por los mismos que, en algunos casos, incluyen las sinergias esperadas incluidas en el coste de adquisición. Posibles cambios de carácter regulatorio, empresarial, económico o político podrían suponer la necesidad de incluir modificaciones en las estimaciones efectuadas y la necesidad de llevar a cabo saneamientos en los fondos de comercio, intangibles, inmovilizado material o activos financieros. El reconocimiento del deterioro de valor de estos activos, si bien no comporta una salida de caja, afecta negativamente al resultado operativo. En este sentido, el Grupo Telefónica ha afrontado diversas correcciones del valor de algunas de sus participaciones que han tenido impacto en los resultados operativos del ejercicio en que fueron realizados. En el primer semestre de 2019 no se ha procedido a realizar ningún ajuste de valor. En el primer semestre del ejercicio 2018 se reconocieron pérdidas por deterioro de fondo de comercio por un total de 108 millones de euros correspondientes a las operaciones de Telefónica en México. En el ejercicio 2018 se reconocieron pérdidas por deterioro de valor de fondo de comercio en México por un total de 350 millones (ningún ajuste de valor en el mismo periodo de 2017). Adicionalmente, Telefónica podría no recuperar los activos por impuestos diferidos del estado de situación financiera para compensar futuros beneficios tributables. La recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos depende de la capacidad del Grupo para generar beneficios tributables en el periodo en el que dichos activos por impuestos diferidos siguen siendo deducibles. Si Telefónica creyera que no va a ser capaz de utilizar sus activos por impuestos diferidos durante dicho periodo, sería necesario registrar un deterioro en la cuenta de resultados, que no tendría impacto en caja. En el ejercicio 2018, Telefónica Móviles México registró una reversión de los activos por impuestos diferidos por importe de 327 millones de euros.

Las condiciones actuales o el deterioro de los mercados financieros pueden limitar la capacidad de financiación del Grupo y, en consecuencia, la capacidad para llevar a cabo el plan de negocio.

El funcionamiento, la expansión y la mejora de las redes del Grupo Telefónica, el desarrollo y la distribución de los servicios y productos del Grupo, la ejecución del plan general estratégico de la Compañía, el desarrollo e implantación de nuevas tecnologías, la renovación de licencias, o la expansión del negocio en los países en los que opera el Grupo, podrían precisar de una financiación sustancial.

El Grupo Telefónica es un emisor de deuda relevante y frecuente en los mercados de capitales. A 30 de junio de 2019, la deuda financiera neta del Grupo ascendía a 40.230 millones de euros (41.074 millones de euros a 31 de diciembre de 2018) y a 30 de junio de 2019 la deuda financiera bruta del Grupo ascendía a 56.585 millones de euros (54.702 millones de euros a 31 de diciembre de 2018). A dicha fecha, el vencimiento medio de la deuda era de 10,25 años (8,98 años a 31 de diciembre de 2018) incluyendo la liquidez.

Una disminución de la liquidez de la Compañía, una dificultad en la refinanciación de los vencimientos de la deuda o en la captación de nuevos fondos como deuda o recursos propios, podría obligar a Telefónica a utilizar recursos ya asignados a inversiones u otros compromisos para el pago de su deuda financiera, lo cual podría tener un efecto negativo en los negocios del Grupo, la situación financiera, los resultados operativos y/o en los flujos de caja.

La financiación podría resultar más difícil y costosa ante un deterioro significativo de las condiciones en los mercados financieros internacionales o locales, debido, por ejemplo, a las políticas monetarias fijadas por los bancos centrales, tanto por posibles subidas de tipos de interés como por la potencial reducción de sus balances, el aumento de la incertidumbre política y comercial global y la inestabilidad del precio del petróleo o por un eventual deterioro de la solvencia o del comportamiento operativo de la Compañía.

A 30 de junio de 2019, los vencimientos de la deuda financiera bruta en 2019 ascendían a 4.867 millones de euros y los vencimientos de la deuda financiera bruta en 2020 ascendían a 6.273 millones de euros.

En conformidad con su política de liquidez, la Compañía tiene cubiertos los vencimientos brutos de deuda por encima de los próximos 12 meses con la caja y líneas de crédito disponibles a 30 de junio de 2019. A 30 de junio de 2019, el Grupo Telefónica contaba con líneas de crédito disponibles y comprometidas con diferentes

entidades de crédito por un importe aproximado de 13.144 millones de euros (de los cuáles 12.818 millones de euros tenían un vencimiento superior a 12 meses). La liquidez podría verse afectada si las condiciones de mercado dificultaran la renovación de las líneas de crédito no dispuestas, el 2,5% de las cuales, a 30 de junio de 2019, tenían establecido su vencimiento inicial para antes del 30 de junio de 2020.

Adicionalmente, dada la interrelación entre el crecimiento económico y la estabilidad financiera, la materialización de alguno de los factores de riesgo económico, político y de tipo de cambio comentados anteriormente podría derivar en un efecto adverso sobre la capacidad y coste de Telefónica para obtener financiación y/o liquidez. Esto a su vez podría tener, por tanto, un efecto adverso significativo en los negocios, la situación financiera, los resultados operativos y/o los flujos de caja del Grupo.

La condición financiera y resultados del Grupo podrían verse afectados si no manejamos de forma efectiva nuestra exposición a los tipos de cambio de divisa extranjera o a los tipos de interés.

En términos nominales, a 30 de junio de 2019, el 76,2% de la deuda financiera neta más compromisos del Grupo tenía su tipo de interés fijado a tipos de interés fijos por periodos de más de un año. A la misma fecha, el 21,5% de la deuda financiera neta más compromisos del Grupo estaba denominada en monedas distintas al euro.

El riesgo de tipo de interés surge principalmente por las variaciones en las tasas de interés que afectan a: (i) los costes financieros de la deuda a tipo variable (o con vencimiento a corto plazo, y previsible renovación), como consecuencia de la fluctuación de los tipos de interés, y (ii) del valor de los pasivos a largo plazo con tipos de interés fijo.

Para dar una idea de la sensibilidad de los costes financieros a la variación de los tipos de interés a corto plazo a 30 de junio de 2019: (i) un incremento en 100 puntos básicos en los tipos de interés en todas las divisas donde tenemos una posición financiera a esa fecha, implicaría un aumento de los costes financieros de 61 millones de euros; (ii) y una reducción de 100 puntos básicos en todas las divisas (aunque los tipos sean negativos) implicaría una reducción de los costes financieros de 51 millones de euros. Para la elaboración de estos cálculos se supone una posición constante equivalente a la posición a esa fecha, que tiene en cuenta los derivados financieros contratados por el Grupo.

El riesgo de tipo de cambio surge principalmente por: (i) la presencia internacional de Telefónica, con inversiones y negocios en países con monedas distintas del euro (fundamentalmente en Latinoamérica, pero también en el Reino Unido), (ii) por la deuda en divisas distintas de las de los países donde se realizan los negocios, o donde radican las sociedades que han tomado la deuda, y (iii) por aquellas cuentas a cobrar o pagar en divisa extranjera respecto a la sociedad que tiene la transacción registrada. Conforme a los cálculos del Grupo, el impacto en los resultados, y concretamente en las diferencias de cambio, de una depreciación del 10% de las divisas latinoamericanas respecto al dólar y una depreciación del 10% del resto de divisas respecto al euro, supondría unas pérdidas por tipo de cambio de 4 millones de euros al 30 de junio de 2019, fundamentalmente por la depreciación del bolívar venezolano y, en menor medida, del peso argentino. Estos cálculos se han realizado considerando constante la posición en divisa con impacto en cuenta de resultados a 30 de junio de 2019 e incluyendo los derivados financieros contratados.

Durante el primer semestre de 2019, Telefónica Brasil representaba el 23,6% (27,9% en el mismo periodo de 2018), Telefónica Reino Unido el 12,1% (10,9% en el mismo periodo de 2018), Telefónica Hispam Norte el 6,0% (5,4% en el mismo periodo de 2018) y Telefónica Hispam Sur el 10,8% (12,6% en el mismo periodo de 2018) del resultado operativo antes de amortizaciones ("OIBDA") del Grupo Telefónica.

Para gestionar estos riesgos, el Grupo Telefónica utiliza diversas estrategias, fundamentalmente a través del uso de derivados financieros, que, en sí mismas, no están exentas de riesgos como, por ejemplo, el riesgo de contrapartida que conllevan este tipo de coberturas. Sin embargo, estas estrategias de gestión pueden resultar infructuosas, pudiendo perjudicar el negocio, la situación financiera, los resultados de operaciones y la generación de caja del Grupo.

En el primer semestre de 2019, la evolución de los tipos de cambio impactó negativamente en los resultados, restando 4,3 puntos porcentuales y 4,2 puntos porcentuales al crecimiento interanual de las ventas y el OIBDA, respectivamente, principalmente por la depreciación del real brasileño y del peso argentino (8,7 puntos porcentuales y 10,0 puntos porcentuales respectivamente en el mismo periodo de 2018, principalmente por

la depreciación del real brasileño y del peso argentino). Asimismo, las diferencias de conversión generadas en el primer semestre de 2019 impactaron positivamente en el patrimonio del Grupo en 490 millones de euros, siendo el impacto negativo de 2.474 millones de euros en el mismo periodo de 2018.

Si el Grupo Telefónica no fuese capaz de gestionar de manera efectiva su exposición a los tipos de cambio de divisas o tasas de interés, los negocios, la situación financiera, los resultados operativos y/o los flujos de caja del Grupo Telefónica podrían verse afectados negativamente.

Riesgos Globales.

Telefónica y las sociedades del Grupo son parte en litigios, reclamaciones de carácter fiscal, de competencia y otros procedimientos judiciales.

Telefónica y las sociedades del Grupo son parte en litigios, reclamaciones de carácter fiscal, de competencia y otros procedimientos judiciales en el curso ordinario de sus negocios cuyo resultado es impredecible. Un resultado adverso o un acuerdo extrajudicial de éstos u otros litigios o contenciosos podrían representar un coste significativo y tener un efecto negativo material en los negocios, la situación financiera, los resultados, la reputación o la generación de caja del Grupo. En particular, el Grupo Telefónica es parte en determinadas reclamaciones fiscales, destacando los litigios fiscales abiertos en Perú por la liquidación del impuesto de la renta de ejercicios anteriores, cuyo proceso contencioso-administrativo se encuentra actualmente en marcha; y los procedimientos fiscales y regulatorios abiertos en Brasil, fundamentalmente en relación al ICMS (impuesto brasileño que grava los servicios de telecomunicaciones) y al Impuesto sobre Sociedades. Un mayor detalle de los litigios, multas y sanciones puede verse en las Notas 22 y 26 de las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2018 y en la Nota 19 de los presentes Estados Financieros Intermedios. El detalle de las provisiones por litigios, sanciones fiscales y reclamaciones puede consultarse en la Nota 21 de las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2018.

El Grupo Telefónica está expuesto a riesgos en relación con el cumplimiento de la legislación contra la corrupción y los programas de sanciones económicas.

El Grupo Telefónica debe cumplir con las leyes y reglamentos contra la corrupción de las jurisdicciones donde opera en el mundo y, en determinadas circunstancias, con leyes y reglamentos contra la corrupción con efecto extraterritorial, tales como la U.S. Foreign Corrupt Practices Act de 1977 (en adelante, "FCPA") y el United Kingdom Bribery Act de 2010 (en adelante, "Bribery Act"). Las leyes contra la corrupción generalmente prohíben, entre otras conductas, ofrecer cualquier cosa de valor a funcionarios con el fin de obtener o mantener negocios o asegurar cualquier ventaja empresarial indebida o realizar un tratamiento contable inadecuado en relación con ofrecimientos realizados a los mismos. El Grupo Telefónica, en el desempeño del negocio puede tratar con entidades cuyos empleados son considerados como funcionarios.

Adicionalmente, las operaciones del Grupo Telefónica pueden estar sujetas a determinados programas de sanciones económicas y otras restricciones comerciales ("Sanciones"), tales como aquellas gestionadas por las Naciones Unidas, la Unión Europea y los Estados Unidos, incluyendo la Oficina del Departamento del Tesoro de los Estados Unidos para el Control de Activos Extranjeros (U.S. Treasury Department's Office of Foreign Assets Control OFAC). La normativa relativa a Sanciones restringe las relaciones del Grupo con ciertos países, individuos y entidades sancionados.

Aunque el Grupo cuenta con normativa interna y procedimientos establecidos para asegurar el cumplimiento de las leyes contra la corrupción y la normativa relativa a sanciones, no puede garantizar que esta normativa y procedimientos sean suficientes, o que los empleados, consejeros, directores, socios, agentes y proveedores de servicios del Grupo no actúen puntualmente, al margen de dichos controles, infringiendo la normativa y procedimientos del Grupo (o, igualmente, infringiendo las leyes pertinentes en materia de lucha contra la corrupción y sanciones), y por tanto el Grupo, sus filiales o dichas personas o entidades puedan en última instancia considerarse responsables. El incumplimiento de las leyes contra la corrupción y sanciones podría dar lugar, no sólo a sanciones financieras, sino también a la resolución de contratos públicos y podrían afectar de forma negativa a la reputación, los negocios y a los resultados operativos.

Actualmente, el Grupo Telefónica coopera con autoridades gubernamentales (en su caso, conduciendo las investigaciones internas correspondientes) a propósito de solicitudes de información potencialmente relacionadas, de forma directa o indirecta, con posibles infracciones de las leyes contra la corrupción. Telefónica considera que cualquier potencial sanción en el marco de estas solicitudes, no afectaría de forma material a la situación financiera del Grupo, considerando su tamaño.